

avc

revista de arquitectura
ISSN No. 1390 - 3284

38

REVISTA DE LA FACULTAD
DE ARQUITECTURA
Y DISEÑO DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL.

JULIO 2017



LATINDEX - CATÁLOGO

Tiraje: 300 ejemplares
Julio 2017

Diseñado por: **imago**

Diagramación - Diseño - Fotografía de portada: Lcdo. Juan García

Traducción: Lic. Catherine Cabanilla, Msc

Es propiedad de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Se permite la reproducción de artículos citando la fuente.

El contenido de los artículos y ensayos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
Av. Carlos Julio Arosemena Km. 1.5
auc.fad@cu.ucsg.edu.ec
Guayaquil, Ecuador



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Consejo Científico

Dr. Iván Cartes Siade, Universidad del Bío-Bío, Chile
Dra. Ana Cravino, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Dra. María del Mar Cuevas Riaño, Universidad Complutense de Madrid, España
Dra. Carmen Galán Marín, Universidad de Sevilla, España
Dra. Norma García de Hernández, Universidad Nacional Experimental del Táchira, Venezuela
Dr. Sergio Martín Blas, Universidad Politécnica de Madrid, España
Dra. Ada Portero Ricol, Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría”, Cuba
Dr. Mario Ramírez, Universidad San Carlos de Guatemala

Consejo Editorial

Dr. Florencio Compte Guerrero
Dra. María Fernanda Compte Guerrero
Arq. Carlos Castro Molestina, Mgs
Arq. Claudia Peralta González, Mgs
Lic. Billy Soto Chávez, Msc
Arq. Filiberto Viteri Chávez, MsC

Directora

Dra. Teresa Pérez de Murzi

Editora

Arq. Tanya Donoso Mogollón

5 Editorial

Nuevas perspectivas,
adecuación a los nuevos
tiempos
New perspectives, adaptation
to the new times

7-17 Artículos

La constitución del campo
disciplinar de la arquitectura
en Guayaquil.
The constitution of the
disciplinary field of
architecture in Guayaquil.

Florencio Compte Gerrero

19-29

Recuperación de fuentes
primarias para la historia de la
arquitectura y el urbanismo de
Guayaquil.
Recovery of primary sources
for the history of architecture
and urban planning in
Guayaquil.

Ángel Emilio Hidalgo

31-41

Patología de la construcción
en tierra cruda en el área
andina ecuatoriana.
Pathology of construction in
raw land in the ecuadorian
area.

Lenin Lara Calderón

43-49 Ensayos

La planificación del desarrollo
en Latinoamérica y su
aplicación en Guayaquil.
Development planning
in Latin America and its
implementation in Guayaquil.

Milton Rojas Mosquera

51-59 Reseña

Learning from Guayaquil

Juan Carlos Bamba
Jorge Ordóñez García
Alejandro Jesús González Cruz
Filiberto Viteri Chávez
Félix Chunga de la Torre
Florencio Compte Guerrero
Ignacio de Teresa Fernández-Casas

61-78 Entrevista

Conversación con
Josep María Montaner
Convesation with
Josep María Montaner

EDITORIAL

Nuevas perspectivas, adecuación a los nuevos tiempos

La revista de Arquitectura (AUC) nació en el año 1990 como medio de difusión de los resultados de las investigaciones realizadas por docentes, trabajos de estudiantes, testimonios de cátedras y reseñas de eventos de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Desde sus inicios brindó apoyo a la labor del Programa de Investigación en Historia de la Arquitectura y la Ciudad (PROHA) y a los proyectos del entonces Instituto de Planificación Urbana y Regional, actual Instituto de Hábitat y Diseño.

La perseverancia de la Facultad por continuar fortaleciendo la academia ha permitido la publicación de 38 números de esta revista en el transcurso de veintisiete años, contribuyendo con la divulgación de trabajos en diversos temas: vivienda social, habitabilidad, patrimonio arquitectónico, materiales de construcción, eficiencia energética, planificación urbana, arquitectura moderna, arquitectura tradicional, diseño y comunicación visual, entre otros. Desde el año 2016 se inició un proceso de revisión de la revista con la finalidad de adaptarse a las exigencias de las publicaciones científicas e integrar los avances de las TIC. Así, se han incorporado al Consejo Científico y Comité de Árbitros a destacados académicos de diferentes universidades iberoamericanas y se han actualizado las normas para publicación, proceso de arbitraje y formatos de evaluación de las contribuciones.

A partir de este número la revista ofrece una nueva imagen, gracias al apoyo de la Agencia de Diseño Gráfico (Imago), dependiente de la Carrera de Gestión Gráfica Publicitaria y se incorpora la edición electrónica en formato *Open Journal System* (OJS), con la colaboración del Departamento de Publicaciones de la Universidad, lo que le permitirá llegar a un mayor número de investigadores y potenciales autores. Los retos que se nos plantean, de cara al futuro, son enormes, entre otros, el posicionar la revista a nivel nacional e internacional, ingresar a los mejores índices internacionales y la vinculación e intercambio con otras instituciones.

Este número contiene cuatro contribuciones en la modalidad de artículos científicos, acordes con las exigencias de escritura académica, discusión y generación de conocimiento. En el área de la historia local, se encuentran *La constitución del campo disciplinar de la arquitectura en Guayaquil* y *Recuperación de fuentes primarias para la historia de la arquitectura y el urbanismo de Guayaquil* preparados por Florencio Compte y Ángel Emilio Hidalgo, respectivamente; el tema de la construcción es abordado por Lenin Lara con el texto titulado *Patología de la construcción en tierra cruda en el área andina ecuatoriana*; Milton Rojas aborda la temática de la planificación con su artículo *La planificación del desarrollo en Latinoamérica y su aplicación en Guayaquil*. Dentro de la sección complementaria, se recoge la reseña de reuniones de trabajo desarrolladas por un grupo de profesores de la Facultad de Arquitectura y Diseño para reflexionar acerca de la realidad local y que se ha titulado *Learning from Guayaquil*.

Finalmente, se presenta la entrevista a Josep María Montaner, catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB) quien nos visitó recientemente en calidad de profesor invitado de la Maestría en Crítica y Proyecto arquitectónico avanzado.

INDEXACIÓN
LATINDEX - CATÁLOGO

La Revista auc se encuentra bajo Licencia Creative Commons



La constitución del campo disciplinar de la arquitectura en Guayaquil

The constitution of the disciplinary field of architecture in Guayaquil

Florencio Compte Guerrero ¹

Resumen:

Los antecedentes de la constitución del campo disciplinar de la arquitectura de Guayaquil es necesario buscarlos en la formación en fundamentos de arquitectura que se dio a los carpinteros de la ciudad a través de la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica del Guayas y de los cursos dictados a los maestros y aprendices en la Sociedad de Carpinteros de Auxilios Mutuos. Posteriormente, en 1929, el arquitecto italiano Francesco Maccaferri creó la primera escuela de arquitectura del país en la Universidad de Guayaquil, la que tres años más tarde se integró junto con la recién creada escuela de ingeniería, en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la misma universidad.

Palabras claves: campo disciplinar y profesión, enseñanza, Guayaquil.

Abstract:

In order to study the consolidation of the discipline of Architecture in Guayaquil, it is important to analyze the influence from basic training programs at the School of Arts and Crafts from the Guayas Philanthropic Society, and the Carpenter's Mutual-Aid Association on craftsmen and apprentices. Later, in 1929, the Italian architect, Francesco Maccaferri founded the first School of Architecture of Ecuador, at the University of Guayaquil, which three years later became part of the Faculty of Physical Science and Mathematics, together with the recently created School of Engineering.

Keywords: disciplinary field and profession, teaching, Guayaquil

¹ Arquitecto. Doctor en Diseño por la Universidad de Palermo, Argentina. Docente e investigador en la Línea de Patrimonio Urbano y Arquitectónico en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador. Correo electrónico: florencio.compte@cu.ucsg.edu.ec

Recibido: 24 de mayo del 2017

Aprobado: 1 de agosto del 2017

Introducción

Tal como lo indica Silvia Cirvini (2004), al referirse a la formación de los arquitectos a inicios del siglo XX: “Las alternativas de instituciones de formación profesional en Europa eran: las academias, las escuelas especiales como los politécnicos, las universidades y los talleres de ‘maestros’, oficiales o libres” (p. 106). Las academias conformadas entre los siglos XVIII y XIX, como era el caso de Francia, estaban regidas por los fundamentos de las Escuelas de Bellas Artes y muchas veces sin un plan de estudios específico, con la enseñanza técnica y científica impartida en cursos particulares y la formación artística a través de talleres. Por su parte, en Italia tenía primacía la enseñanza de las escuelas politécnicas, donde se formaban por igual a los arquitectos y a los ingenieros, como las de Nápoles, Turín, Milán, la Academia de Brera, también en Milán, Palermo y la Laura en Roma, aunque también había escuelas específicas de enseñanza de arquitectura como la Escuela Superior de Arquitectura de Roma.

La primera escuela de arquitectura que se constituye en Guayaquil se orientaba hacia el profundo conocimiento de los estilos históricos, aunque como lo afirma Cirvini (2004), esta profesionalización de la actividad arquitectónica, derivada del saber técnico, es un producto neto de la modernidad, en el sentido que Douglas Klegon (1978) le da al concepto profesión:

Una profesión puede definirse genéricamente como un conjunto cerrado de personas que han adquirido un conocimiento y una destreza certificada que las habilita para una ocupación o para la prestación de servicios. A partir de la Revolución Industrial las profesiones experimentaron una profunda transformación porque aumentaron en cantidad pero principalmente porque se transformaron en servicios transados en un mercado anónimo cuyo valor dependía progresivamente de la competencia de conocimientos acreditada por certificados (en Serrano, 1994, p. 149).

La conformación de campo disciplinar en arquitectura.

La noción de campo que desarrolló el sociólogo francés Pierre Bourdieu que “...se fundamenta en la idea de que existen leyes generales de funcionamiento de la sociedad que se pueden analizar independientemente” (Vizcarra, 2002, p.55), proporciona un instrumento metodológico válido para el análisis de la constitución del campo disciplinar de la arquitectura.

Si bien su análisis original se aplica al campo literario, fue el propio autor quien expresamente se refirió a la posibilidad de extender este concepto a otros campos, como el “...académico o universitario, al tratarse de campos análogos en cuanto a su lógica de funcionamiento, lógica práctica y ligada a la acción y no al interés racional” (Cirvini, 2004, p.279).

Para Bourdieu un campo es un microcosmos social relativamente autónomo, dentro del macrocosmos social, donde confluye la

posesión de un saber, con lógicas diferentes y leyes sociales que le son propias, donde los participantes de un campo “... trabajan constantemente para diferenciarse de sus rivales más próximos, con el objetivo de reducir la competencia y establecer un monopolio sobre un sub-sector particular de campo” y “... para excluir del campo una parte de los participantes actuales o potenciales, especialmente elevando el derecho de entrada, o imponiendo una cierta definición de la pertenencia” (Bourdieu, 2008, s/p).

Al hablar del campo del arte, Bourdieu (1995) lo define como el sistema de relaciones que incluye tanto a las obras como a las instituciones mediadoras y los agentes, quienes están determinados por su posición de pertenencia dentro del campo. Se entiende que ninguna obra, científica o literaria, ni su escritor o su productor, “...se conectan con la sociedad global de manera directa, sino mediados a través de la estructura del campo que le es propio” (Cicutti, 2007, p.40).

Como se puede advertir, esta definición que Bourdieu hace del campo del arte es perfectamente aplicable a la constitución de la arquitectura, como disciplina autónoma y en tanto campo de producción de bienes simbólicos, a partir del establecimiento de leyes propias o “fundamentales” –un *nomos* independiente según Bourdieu– implícitas o explícitas, en un mundo donde hay “...apuestas sociales, luchas, relaciones de fuerza, capital acumulado” (Bourdieu, 2010, p.37), grupos sociales e instituciones que dialogan sobre preocupaciones comunes conformados por “...los mecenas del arte (clientes, museos, curadores, galeristas), las compañías editoriales de revistas y libros, la academia, las organizaciones profesionales y no-profesionales” (Mondragón, 2010, p. 27), entre otros.

Continúa Bourdieu explicando cómo el campo “...es como un juego, pero que no ha sido inventado por nadie, que ha emergido poco a poco, de manera muy lenta. Ese desarrollo histórico va acompañado por una acumulación de saberes, competencias, técnicas y procedimientos que lo hacen relativamente irreversible” (Bourdieu, 2010, p. 38).

El segundo concepto que incorpora Bourdieu es el *habitus*, entendido como “...un cuerpo socializado, un cuerpo estructurado, un cuerpo que se ha incorporado a las estructuras inmanentes de un mundo o de un sector particular de este mundo, de un campo, y que estructura la percepción de este mundo y también la acción en este mundo” (Bourdieu, 1997, p.145). Añade Bourdieu (1980) que los *habitus* pueden ser entendidos como:

...principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (p. 86).

Explica además que este concepto surge al considerar que los individuos son también producto de condiciones tanto sociales como históricas y que tienen disposiciones y esquemas “... que están ligados a sus trayectorias (a su origen social, a sus trayectorias escolares, a los tipos de escuela por los cuales han pasado)” (Bourdieu, 2010, p. 39) y por tanto, el *habitus* al ser producto de la historia “...origina prácticas, individuales y colectivas, y por ende historia” (Bourdieu, 1980, p. 88).

La arquitecta argentina Silvia Cirvini (2004) plantea utilizar la noción de *habitus* como categoría analítica, al considerar que el campo disciplinar y el *habitus*, en un momento dado del tiempo, “...mantuvieron una relación de mutua determinación y constitución en la etapa fundacional del campo” (p. 279). El *habitus*, según Bourdieu, permite incorporar el sentido del juego que hace que quienes participan en él se interesen en los desafíos que se plantean, tengan una adhesión y un interés por lo que sucede en ese campo.

La teoría de la acción que desarrolla Bourdieu, vincula las nociones de *nomos*, campo, *habitus*, interés e *illusio*. En esta teoría, Bourdieu se pregunta sobre el “interés” que los agentes pueden tener en hacer lo que hacen y la adhesión no consciente al juego dentro de determinado campo o *illusio* (del latín *ludus* juego) que surge de las leyes fundamentales diferentes que cada campo posee (*nomos*).

La constitución de la arquitectura como disciplina autónoma y la emergencia de la Arquitectura Moderna aparecen estrechamente ligadas en los países del sur del continente americano. La arquitectura encuentra su expresión en la modernidad arquitectónica que se funde en la vorágine de cambios económicos, sociales, tecnológicos y culturales que se dan en el siglo XX –más tarde o más temprano– desde México, los países centroamericanos y caribeños, los del área andina, hasta los del cono sur.

La formación universitaria de la arquitectura en el Ecuador

Según el historiador ecuatoriano José Gabriel Navarro la primera escuela del país donde se impartió la enseñanza de arquitectura fue en la ciudad de Cuenca en 1822, cuando Simón Bolívar, a su paso por esa ciudad, decretó que se entregara la suma de treinta pesos mensuales al afamado escultor Gaspar de Sangurima –conocido como “*el Iluqui*”– con el fin de que creara “...una especie de Escuela de Artes y Oficios”. Según Navarro en esa escuela se enseñaban “...las nobles artes de pintura, escultura y arquitectura”, además de oficios como “...carpintería, relojería, platería y herrería” (Navarro, 1991 [1950], p. 167).

En Quito y Guayaquil, la formación de los arquitectos y la constitución de las escuelas y academias de enseñanza de arquitectura siguieron caminos muy diferentes. En el caso de la capital, a través, primero, de talleres de enseñanza de dibujo

y arquitectura, donde un maestro formaba a un conjunto de aprendices, como en la Escuela de Arquitectura y Perspectiva instituida por el artista y arquitecto Juan Pablo Sanz en 1847.

A partir del año 1862, durante la presidencia del Ecuador del conservador Gabriel García Moreno, se fueron introduciendo una serie de reformas a la educación pública, bajo un sistema regido por su absoluta dependencia con los principios de la Iglesia Católica, donde “Hasta los textos escolares debían ser designados por los obispos”, y los maestros eran jesuitas españoles y hermanos cristianos que habían sido traídos para la enseñanza en las escuelas primarias y secundarias (Kennedy Troya, 1992).

El 13 de febrero de 1869, García Moreno, quien un mes antes había derrocado al presidente Juan Javier Espinosa y Espinosa, expidió un decreto donde, entre otros asuntos, disolvía la Universidad de Quito al considerarla “...un foco de perversión de las más sanas doctrinas”². La visión dogmática de García Moreno se evidenciaba aún más cuando por orden del Ministerio del Interior se establecía que quien quisiera optar al título doctoral “...debía hacer la profesión de fe católica, previa al juramento profesional, práctica que persistió como obligatoria para todos los doctorados hasta 1896” (Ayón de Messner, 1967, p. 31). Meses más tarde, el 27 de agosto de 1869, la Convención Nacional del Ecuador emitía un decreto donde ratificaba la decisión presidencial y confirmaba la supresión de la Universidad de Quito al considerarse que ésta había “... dejado de ser un establecimiento necesario en el sistema de instrucción pública” y creaba en su lugar la Escuela Politécnica Nacional gratuita, bajo el siguiente considerando:

Que las empresas nacionales sobre construcción de carreteras, caminos de herradura, mejora material de ciudades i puertos así como la necesidad premiosa de desarrollar ciertas industrias llamadas a influir poderosamente en el progreso i felicidad de la republica exigen con urgencia la formación de hombres capaces de desempeñar con acierto i lucimiento los destinos públicos que requieren conocimientos fundamentales en matemáticas, ciencias naturales y otros estudios indispensables para el ejercicio de ciertas profesiones de importancia (citado por Pérez, 1987 [1927], p. 280).

En el artículo primero del Decreto se indicaba que esa institución funcionaría en la capital de Estado y que se destinaría exclusivamente “...a formar profesores de tecnología, ingenieros civiles, arquitectos, maquinistas, ingenieros de minas i profesores de ciencias” (citado por Pérez, 1987 [1927], p. 280).

Al año siguiente, en 1870, se incorporaba como profesor al danés Jacobo Elbert, además de sacerdotes jesuitas alemanes que habían llegado a fundar dicha institución. Se incorporó también para la enseñanza de la arquitectura al alemán Francisco Schmidt, además de los científicos en materia de

² Decreto Presidencial del 13 de febrero de 1869.

construcciones, los jesuitas Juan Bautista Menten, Joseph Kolberg y Luis Dressel (Fernández García, 2006). Kolberg en 1876 describía a la nueva institución académica de la siguiente manera:

...el Presidente añadió a la Universidad como nueva facultad una Escuela Politécnica, donde no solo se dictaban clases sobre arquitectura, construcción de carreteras y ferrocarriles y las otras ciencias de ingeniería (...) sino también sobre matemática teórica, física, química y todas las ciencias naturales, como corresponde a una verdadera Universidad (citado en Leonhardt Abram, 2008, p. 34).

Con esta institución se dio inicio a la formación académica de la arquitectura en el país, como afirmaba José Gualberto Pérez: “Con tan buenos elementos se puede decir que empezó la época de la verdadera arquitectura en Quito” (Pérez, 1987 [1927], p. 280).

Se conoce también de la enseñanza individualizada y particular de arquitectura a jóvenes seleccionados, por disposición del gobierno ecuatoriano, a cargo del destacado arquitecto británico Thomas Reed, que había llegado al país invitado por García Moreno, quien le dio el título de Arquitecto de la Nación (Saldarriaga, Ortiz Crespo y Pinzón, 2005, p. 32).

Años más tarde, durante la presidencia del General Eloy Alfaro, el Congreso de la República del Ecuador, mediante Decreto del 18 de octubre de 1900, estableció en Quito, la Escuela de Bellas Artes que contaba con “...cuatro divisiones: Arquitectura, Escultura, Pintura, Música y Declamación”, sin embargo aún tuvo que transcurrir unos años para que esta iniciativa pudiera concretarse.

El 18 de enero de 1904 se creó el Reglamento de la Sección de Bellas Artes anexa al Conservatorio Nacional de Música en el que se definieron las secciones en las que se dividirían las materias, estas eran: Arquitectura, Dibujo Natural, Dibujo Objetivo (naturalezas muertas), Acuarela, Pintura de Figura Humana, Pintura de Paisajes, Dibujo de Aplicación (todas las ramas del dibujo, litografía, grabado) y Escultura.

Sin embargo, no fue hasta 1906, cuando ya se contaba con el plantel docente necesario, que se expidió el Reglamento que constituyó la Escuela de Bellas Artes, independiente del Conservatorio de Música y se estableció la división de las clases según el rango de enseñanza, en tres secciones:

Sección elemental: incluyendo dibujo ornamental, lineal, geométrico, ejercicios preliminares de la figura humana, primeros ejercicios de paisaje, naturalezas muertas, perspectiva, modelado en barro, etc. Sección media: figura humana ya con copia, dibujo copiado del yeso, copia de estampas y del natural, clase de grabado litográfico, dibujo figura humana copia, dibujo arquitectónico y mecánico, pintura a la acuarela y pastel, anatomía artística. Sección superior: Pintura al óleo, escultura con modelo vivo, dibujo topográfico y arquitectónico y estudio de los órdenes y estilos en arquitectura. Las clases estaban

siempre separadas entre hombres y mujeres, exceptuando las señoritas que pertenecían a la clase superior y quisieran asistir a los cursos de dibujo con modelo vivo, éstas podían concurrir este género junto a los hombres.

A estas materias se añadía como novedad la clase de Arquitectura Moderna. En el artículo 11 del Reglamento de la sección de Bellas Artes, anexa al Conservatorio de Música se indicaba que esta decisión se daba “...no por excluir al antiguo sino porque deben responder en todo al espíritu moderno” y se añadía como sustento que:

El arquitecto moderno está a la cabeza de un pequeño ejército de especialistas a los que ordena y dirige febrilmente, el secreto de este estilo moderno son estos tiempos de carrera al millón, en permitirles ciertas libertades sin causar previamente largos estudios y hacer larga práctica (Salgado y Celis, 2012, p. 34).

Respecto a la enseñanza de la arquitectura que se daba en esta escuela, Rafael Rivas Nevárez (2013 [1980]) comentaba:

Todavía la arquitectura se estimaba solamente como una disciplina de orden cultural, necesaria para cultivar el buen gusto y desarrollar la habilidad y destreza en la representación gráfica del ornato. Con ese criterio se enseñaba arquitectura en la antigua Escuela Nacional de Bellas artes, en Quito, conjuntamente con los estudios de pintura, escultura y artes decorativas. Su organización y enseñanza seguía fielmente el modelo de las escuelas similares de Francia o Italia, reconocidas en el mundo de la época (p. 92).

No fue sino hasta el año 1946 cuando con asesoramiento de los arquitectos uruguayos Gilberto Gatto Sobral y Guillermo Jones Odriozola, se creó la primera escuela de arquitectura en la Universidad Central del Ecuador a partir de un programa académico trasplantado desde la Facultad de Arquitectura de Montevideo que en los treinta “...ya había recibido la influencia directa del movimiento moderno de la arquitectura e incluso de los postulados de la Bauhaus y la había consolidado cuando Le Corbusier en 1929 visitó Río de Janeiro y Buenos Aires” (Benavides, 1995, p. 68).

A partir de 1951 se dio inicio al proceso de convertir esta escuela en facultad independiente, lo que no se concretó hasta 1956 (Del Pino, 2010).

La Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica del Guayas

La Sociedad Filantrópica del Guayas fue fundada el 21 de noviembre de 1849 por un grupo de artesanos y otros “...dignos ciudadanos, fieles intérpretes de la conciencia popular” (Gómez Iturralde, 2006, p. 30) quienes eligieron como primer presidente a Juan María Martínez Coello y Mendiola, quien era descrito como un “Honrado artesano de oficio carpintero, uno de los más serios y respetados en la sociedad” (Rodríguez, 1926, p. 39).

La iniciativa de establecer esa institución se debió a Modesto Sánchez Carbo, quien “...se sintió tristemente afectado por la ignorancia del pueblo”, por lo que “...consagró su tiempo y su fortuna a la instrucción popular” (Hidalgo, 2011, p. 15). Sin embargo, no sería hasta 1875, luego de un período de inactividad, cuando se redactaron sus estatutos. Entre los fines que se proponía la institución estaban “... el socorro a la indigencia, la creación y el fomento de establecimientos de educación y beneficencia, la protección a las artes y los oficios” (Gómez Iturralde, 2006, p. 36).

El 21 de enero de 1882, en sesión del Concejo Municipal de Guayaquil se aprobaba la solicitud para que la institución estableciera una escuela de artes y oficios (Gómez Iturralde, 2006, p. 44), sin embargo tuvo que pasar ocho años, hasta el 1 de junio de 1890, cuando finalmente se inauguró y orientó en principio, su enseñanza a la música, el dibujo lineal, la imprenta, la telegrafía, la carpintería y la encuadernación, aunque más adelante se incluiría también la enseñanza de zapatería (Gómez Iturralde, 2006, p. 54).

Entre las materias que recibían los estudiantes que ingresaban estaban algunas orientadas a fortalecer los conocimientos de los que luego serían carpinteros, en diferentes técnicas de representación, conocimiento de materiales y fundamentos de la arquitectura, como Topografía Rectilínea, Elementos de Topografía Práctica, Dibujo Lineal y Topográfico, Nociones de Geometría Descriptiva, Estereotomía, Principios sobre la Teoría Estética del Arte Decorativo y conocimiento de sus diversos estilos, Principios del Arte de Construcción, entre otras (Gómez Iturralde, 2006). Para el año 1904 las materias de Geometría y Arquitectura estaban a cargo del Pbro. Marcial Yáñez, quien al año siguiente fue reemplazado por Napoleón Veloz, quien había sido alumno de la Institución (Rodríguez, 1926).

En la revista Patria de 1909 se describía de la siguiente manera el ambiente que reinaba en los salones de clase donde se educaba a los jóvenes en el oficio de la carpintería en la Escuela Anzoátegui de Artes y Oficios:

iHermoso y poético es el cuadro que representan los diversos y variados talleres, de que ella consta! (...) En un taller veremos a los alumnos ejecutar con maestría y facilidad los más difíciles problemas, que la Geometría presenta, y manejar con destreza el compás, el cartabón, el graduador; trazar las molduras rectas y circulares, y todo lo concerniente al orden dórico, jónico, corintio, compuesto.

El profesor de Geometría y Arquitectura era Santiago García y de Dibujo Nicolás S. Segovia (Compañía Guía del Ecuador, 1909). En las publicaciones de la época se dejaba constancia que “... todos los talleres y clases de esta escuela están perfectamente instalados y provistos de todas las herramientas, útiles e instrumentos necesarios para obtener el mejor resultado en el aprendizaje” (Compañía Guía del Ecuador, 1909, p. 735).

Para 1913 ya se consideraba a la institución una verdadera Universidad Popular, como se la conocía en la ciudad debido a

“...su afán de dar al pueblo la verdadera educación democrática basada en el trabajo”. En el informe de labores de ese año se daba cuenta de la incorporación de “...12 carpinteros, 3 mecánicos, 2 tipógrafos y 5 litógrafos” (Rodríguez, 1926, p. 105).

Un año antes, la Sociedad de Carpinteros de Auxilios Mutuos, organismo gremial que había sido fundado en 1904, empezó a dictar clases nocturnas de aritmética, geometría y arquitectura a sus asociados. Dos años más tarde ampliaría la enseñanza de las mismas materias a los jóvenes que quisieran ingresar al oficio de carpintero en calidad de aprendices (Navas, 1920).

La primera escuela de arquitectura de Guayaquil

El 15 de septiembre de 1883, mediante Decreto expedido por Pedro Carbo, en ese entonces Jefe Supremo de la Provincia del Guayas, se estableció la Universidad de Guayaquil. En el artículo octavo se definía que debía contar, entre otras profesiones, con la enseñanza de la Ingeniería Civil, que incluiría las materias de “Matemáticas y Trigonometría, Mecánica Teórica y Práctica, Química Experimental, Arquitectura y construcción de puentes, calzadas y ferrocarriles, Parte de Topografía relativa a las nivelaciones, Geodesia y Dibujo arquitectónico y de planos” (Ayón de Messner, 1967, p. 54). En el discurso de instalación, Pedro Carbo indicaba que en la universidad “... también a enseñarse la Ingeniería Civil, la Agrimensura y la Telegrafía Eléctrica que son tan útiles y provechosas en la vida de los pueblos civilizados” (Ayón de Messner, 1967, p. 63). Sin embargo, a pesar de todo el entusiasmo inicial, solo se abrieron las facultades de jurisprudencia y de medicina (Marín Nieto, 1984).

Unos años más tarde, mediante Decreto Legislativo del 22 de agosto de 1894 se establecía “...una Escuela de Ingeniatura (sic) Civil, Militar y de Minas, que funcionará en el Colegio de San Vicente del Guayas” (Estrada Ycaza, 2000, p. 254), la cual tampoco prosperó. Finalmente, el 29 de mayo de 1897, la Asamblea Constituyente establecía, ahora de manera definitiva, las universidades de Guayaquil y de Cuenca y el 17 de octubre de ese mismo año, en una sesión presidida por el Gobernador de la Provincia del Guayas, se instalaban las autoridades de la nueva institución para dar inicio al curso lectivo de las carreras de Medicina y Jurisprudencia que hasta ese momento seguían ofreciéndose.

El 5 de abril de 1929 en la Universidad de Guayaquil, durante el rectorado de Luis Felipe Cornejo Gómez, el arquitecto italiano Francesco Maccaferri Colli, creaba la Escuela de Arquitectura, con un plan de cinco años de estudio. De esta manera, la arquitectura se constituía en la tercera profesión universitaria que se conformaba en el país.

El Plan de Estudios de esta Escuela, aprobado en sesión de Consejo Universitario del 17 de marzo de 1930, se estructuró de acuerdo a la formación que había recibido su creador, en

parte proveniente de la tradición del sistema *Beaux Arts* y otra parte de las politécnicas italianas, es decir orientando su enseñanza hacia el estudio del lenguaje clásico, teniendo como referente, según Héctor Martínez Torres –alumno fundador de la Escuela–, el tratado de arquitectura de Vignola, pero también con un componente de formación técnica y científica, como era tradición de las escuelas politécnicas italianas como la de Brera, donde Maccaferri había sido alumno.

El pensum aprobado constaba de las siguientes materias:

Primer Año Preparatorio: Dibujo Ornamental de Elementos Arquitectónicos, Dibujo Geométrico de Elementos Constructivos, Teoría de las Sombras, Perspectiva Lineal, Nomenclatura Arquitectónica, Historia de la Arquitectura, Práctica en oficinas y fábricas, Visitas a los trabajos y todas las materias de otras facultades que tengan relación con el curso de Arquitectura.

Segundo Año: Geometría Analítica y Descriptiva, Álgebra Superior, Cálculo Diferencial e Integral, Mecánica Analítica, Sismica, Física, Geología y Mineralogía General, Dibujo Arquitectónico, Construcciones Civiles, Historia de la Arquitectura, Visitas a los trabajos, Nomenclatura Arquitectónica, Práctica en oficinas y fábricas.

Tercer Año: Geometría Aplicada, Mecánica Analítica, Estabilidad de las Construcciones, Grafostática, Física, Sismica, Mineralogía y Geología Aplicada a las Construcciones, Composición Arquitectónica, Construcciones Civiles, Historia de la Arquitectura, Ortografía, Nomenclatura arquitectónica, Conferencias de carácter artístico y técnico, Práctica en oficina y fábricas, Visitas a los trabajos.

Cuarto Año: Perspectiva, Teoría de las Sombras, Estabilidad de las Construcciones, Proyecto Arquitectónico y Constructivo, Construcciones Civiles, Historia de la Arquitectura, Topografía Práctica, Nomenclatura Arquitectónica, Higiene, Contabilidad, Leyes Aplicadas a las Construcciones, Electricidad, Práctica en oficina y fábricas, Visitas a los trabajos, Conferencias de carácter artístico y técnico.

Quinto Año: Perspectiva, Teoría de las Sombras, Estabilidad de las Construcciones, Proyecto Arquitectónico Completo, Construcciones Civiles, Historia de la Arquitectura, Ejercicios Prácticos de Topografía, Higiene, Contabilidad y Leyes Aplicadas a las Construcciones, Práctica en oficina y fábricas, Visitas a los trabajos, Conferencias de carácter artístico y técnico.³

Este conjunto de materias se pueden agrupar en cinco grandes grupos: las de representación artística y arquitectónica, las

teóricas, los talleres de diseño y las materias técnicas y científicas y las de ejercicio profesional, de la siguiente manera:

1. Materias de representación artística y arquitectónica: Dibujo Ornamental de Elementos Arquitectónicos, Dibujo Geométrico de Elementos Constructivos, Teoría de las Sombras I, II, III y IV, Perspectiva Lineal, Geometría Analítica y Descriptiva, Dibujo Arquitectónico, Perspectiva I, II y III.

2. Materias teóricas: Historia de la Arquitectura I, II, III, IV y V, Nomenclatura Arquitectónica I, II, III y IV, Higiene I y II, Leyes Aplicadas a las Construcciones I y II, Ortografía, Conferencias de carácter artístico y técnico.

3. Talleres de diseño: Composición Arquitectónica, Proyecto Arquitectónico y Constructivo, Proyecto Arquitectónico Completo.

4. Materias técnicas y científicas: Álgebra Superior, Cálculo Diferencial e Integral, Mecánica Analítica, Sismica, Física, Geología y Mineralogía General, Construcciones Civiles I, II, III y IV, Mecánica Analítica, Estabilidad de las Construcciones I, II y III, Grafostática, Física, Sismica, Mineralogía y Geología Aplicada a las Construcciones, Topografía Práctica, Contabilidad, Electricidad, Ejercicios Prácticos de Topografía.

5. Materias de ejercicio profesional: Práctica en oficinas y fábricas y Visitas a los trabajos.

Como se puede apreciar, había un peso muy marcado hacia el manejo de la representación arquitectónica y hacia el conocimiento del comportamiento estructural de las edificaciones y los procesos constructivos y, adicionalmente, con materias propias del sistema *Beaux Arts* como Historia de la Arquitectura y las Conferencias de carácter artístico y técnico y otras que provenían de la enseñanza politécnica como Práctica en oficinas y fábricas y Visitas a los trabajos.

Las clases se iniciaron a mediados de 1930 con un solo profesor, el propio Maccaferri, quien dictaba las cátedras de Dibujo Ornamental de Elementos Arquitectónicos, Dibujo Geométrico de Elementos Constructivos, Nomenclatura Arquitectónica e Historia de la Arquitectura y con nueve estudiantes: Héctor Martínez Torres, Pedro Manrique Acevedo, Carlos Manrique, Héctor Manrique Acevedo, Otilia Plaza, Galo Icaza Valverde, Pedro Carbo Medina, Galo Ycaza Valverde y Leopoldo Panchana.

Martínez Torres contaba de esta manera lo sucedido ese primer año:

El profesor Maccaferri se dedicó por entero a lo que era su especialidad: la Arquitectura Clásica Griega, con sus cuatro órdenes arquitectónicos, esto es el orden dórico, el jónico, el corintio y el compuesto. Nos hacía comprar un libro de Vignola, en el que detallaba cada uno de los elementos de estos órdenes griegos. Nuestra tarea consistía en dibujar a escala grande, cada una de las láminas del Vignola, utilizando nuestras cartulinas, reglas T, escuadras

compases, escalímetros, borradores, lápices y tiralíneas que los estudiantes teníamos que llevar todos los días. Como es de suponer, la exactitud y precisión de las complicadas molduras, nos exigía gran esmero y mucho tiempo. (H. Martínez Torres, comunicación personal, 24 de agosto de 2005).

Es decir, un proceso de aprendizaje a partir de la imitación y la repetición de los órdenes clásicos, tal como lo explica Ana Cravino (2014): “Copiar un modelo al natural o copiar una lámina de un tratado no sólo permitía al alumno adquirir una destreza instrumental sino también internalizar los principios conceptuales del sistema *Beaux Arts*, reflexionar sobre la belleza, e iniciarse en la composición” (p. 193).

Casi al finalizar ese primer año fueron incorporados como docentes el ingeniero chileno Roberto Espindola Maldonado, para la materia Álgebra Superior, y el ingeniero venezolano Francisco Manrique Pacanins para dictar Elementos de Construcción de Obra. Su presencia significó un giro en los estudios hacia las materias técnicas, hacia el cálculo de los edificios y el fortalecimiento de la formación de los estudiantes como constructores. Por su parte Maccaferri quedó a cargo de las materias exclusivamente arquitectónicas. De acuerdo al relato de Martínez Torres:

Para nosotros, los estudiantes, que en el fondo nos sentíamos algo frustrados porque la Escuela no era lo que esperábamos, la aparición del ingeniero Francisco Manrique fue providencial. Vignola con sus figuritas quedó a un lado, y en su lugar aparecieron Sócrates, Platón y Aristóteles. (H. Martínez Torres, comunicación personal, 24 de agosto de 2005)

Al iniciar el segundo año de estudios, en 1931, se habían incorporado algunos cambios al pensum, de acuerdo a sugerencias de Manrique, y quedaron distribuidas las materias de la siguiente manera: Geometría Analítica y Geometría Descriptiva, a cargo de Espindola, Topografía, dictada por Manrique y Dibujo Arquitectónico, Historia de la Arquitectura y Nomenclatura Arquitectónica, que continuaron siendo dictadas por Maccaferri.

El tercer año, correspondiente a 1932, se inició con la incorporación de un nuevo docente, el ingeniero italiano Arnaldo Ruffilli, quien en esa época se desempeñaba como Director Técnico de la Compañía Italiana de Construcciones. Ruffilli se hizo cargo de las cátedras de Estabilidad de las Construcciones y Hormigón Armado. Por su parte Espindola, había asumido además las materias de Cálculo Diferencial y Cálculo Integral, que se sumaban a las tres que dictaba en los dos primeros años. En las otras materias continuaban Manrique que dictaba Elementos de la Ciencia de la Construcción y Maccaferri, que era el único profesor cuya profesión era la arquitectura, a cargo de todas las del área arquitectónica: Composición Arquitectónica, Historia de la Arquitectura y Nomenclatura Arquitectónica.

Al año siguiente, el 2 de junio de 1933, durante el rectorado de Carlos Alberto Arroyo del Río y a sugerencia de Manrique, esta primera escuela se subdividió, dando paso a una nueva carrera: Ingeniería Civil, integrándose ambas a la naciente Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas. Las dos carreras se estructuraron con un plan de estudios de tres años de estudios básicos comunes y posteriormente, dos años más específicos para obtener el título de arquitecto o de ingeniero civil. En la invitación que para el acto de instalación de la nueva facultad cursó el rector de la universidad se incluyó el siguiente texto:

La Universidad de Guayaquil en su deseo de propender al desarrollo de la cultura y de hacer una obra eficiente para la colectividad, acordó la creación de una nueva facultad, que se denominará Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y en la cual por lo pronto, se podrá verificar los estudios necesarios para alcanzar los títulos de ingeniero y de arquitecto. Sometida esta iniciativa de la Universidad de Guayaquil al Ministerio de Educación Pública, a quien por ley le corresponde aprobar las resoluciones de las Universidades que crean nuevas facultades, el Ministerio decidió aprobarla. La creación de la nueva Facultad corresponde a una necesidad evidente dentro de las tendencias culturales de la hora presente y dentro de la realidad de nuestro medio.⁴

Entre los profesores se contaban, además de Maccaferri, con los ingenieros José Antonio Gómez Gault, quien además fue designado Decano, Francisco Manrique, Roberto Espindola, Arnaldo Ruffilli y al Dr. Cyrano Tama Paz, quienes serían los fundadores. A estos se sumarían el Dr. Luis Espinoza Tamayo, el ingeniero Alejandro Andrade Yáñez, para dictar Topografía y reemplazar a Roberto Espindola en la cátedra de Álgebra, el ingeniero Leonardo Guarderas Sotomayor en Geometría Descriptiva, el ingeniero Ambrosio Puga, además de los alemanes Richard Müller y Wilhelm Mayer.

De quienes originalmente se habían inscrito en la escuela de Maccaferri, apenas sobrevivían cinco, quienes se convertirían en los alumnos fundadores de la naciente facultad, estos eran Héctor Martínez Torres, quien accedió seguir con las dos carreras a la vez, mientras Pedro Manrique Acevedo, Héctor Manrique Acevedo –hijos de Francisco Manrique–, Pedro Carbo Medina y Galo Ycaza Valverde, se pasaron a la carrera de ingeniería civil. A estos se incorporaron, más adelante, Juan Orrantía González, Alberto Sánchez Cavanna, José Nicolás León Pizarro, Hernán de Ycaza Gómez, Eudoro Cevallos de la Jara y José Manuel Albán, en ingeniería civil, y Manuel Gambarotti Gaviláñez, Rafael Rivas Nevárez, Óscar Granja Torres, Marcos Martínez Salazar y Juan Péndola Avegno en arquitectura.

Ya con la nueva facultad y las carreras divididas, se dio inicio al curso académico del año 1933, donde se dictaron como materias específicas de Arquitectura: Perspectiva y Teoría de

3 Acta del Consejo Universitario del 17 de marzo de 1930.

4 <http://iea.galeon.com/>

las Sombras, Proyecto Arquitectónico y Constructivo, Historia de la Arquitectura y Nomenclatura Arquitectónica, a cargo de Maccaferri y para la carrera de Ingeniería Civil: Topografía Práctica a cargo del Ing. Alejandro Andrade Yáñez, Química por el Dr. Cyrano Tama, Urbanización y Saneamiento por el Ing. Ambrosio Puga y Electricidad a cargo del Dr. Richard Müller.

En los años siguientes, y dado que Martínez Torres era el único estudiante de arquitectura aunque también seguía la carrera de ingeniería, se siguieron dictando las materias de ingeniería civil, dando un énfasis a las de carácter técnico y científico, y se dejó a Maccaferri con las únicas específicas del área arquitectónica, como Proyecto Arquitectónico Completo e Historia de la Arquitectura, aunque los que siguieron ingeniería recibían también las clases de composición arquitectónica, algo que no le llamaba la atención a Martínez Torres, ya que, según él, los que se graduaban de ingenieros "... también estaban capacitados para diseñar" (H. Martínez Torres, comunicación personal, 24 de agosto de 2005).

Sobre esta apreciación de Martínez Torres, Guillermo Cubillo discrepaba totalmente, ya que para él la llegada a Guayaquil de ingenieros, sobre todo en la década de 1920, "... muchos de ellos ingenieros en aguas servidas, alcantarillado, que no tenían la menor idea de Arquitectura" desplazó a la arquitectura tradicional e impulsieron la construcción de obras "... horrosas" (Cubillo, 1979, p. 75).

Al respecto, Jean Nicolás Durand (1999 [1802]), en su obra *Précis des leçons d'architecture données à l'école polytechnique*, publicada a inicios del siglo XIX, argumentaba a favor de los ingenieros:

Los arquitectos no son los únicos que tienen que construir edificios; los ingenieros de cualquier clase, los oficiales de artillería, etc., experimentan frecuentemente esa obligación; se podría incluso añadir que actualmente los ingenieros tienen más ocasiones de realizar obras que los arquitectos propiamente dichos. (p. 25)

Generalmente se pensaba que para ser arquitecto se requería una condición natural o innata de "dote" o "talento", mientras que para la ingeniería se requería de constancia en el aprendizaje y de capacidad de resolver problemas prácticos.

La situación respecto a la formación y al énfasis que en los estudios de arquitectura se ponía a lo técnico sobre lo arquitectónico, empezaba a generar cierto malestar entre los alumnos de esa carrera, tal como lo describía Rafael Rivas Nevárez (2013 [1980]), uno de quienes cursaban la carrera en esa época:

Un hecho trascendente que demostró la supervivencia de los conceptos clásicos sobre la arquitectura que prevalecían no solamente entre los profesionales, sino en general, en la conciencia social, fue la circulación de libros en español de críticos e historiadores de prestigio. Uno de ellos, Sigfried Giedion en su libro "Espacio, tiempo y arquitectura",

denunció con acierto y profundidad la situación creada en arquitectura y urbanismo por el incremento de la tecnología. En dicha obra, editada en 1940, justamente en la época que entre nosotros se acentuaba el predominio de la técnica por encima de los valores espirituales (p. 94).

Finalmente, el 19 de abril de 1938, el primer graduado como arquitecto de esta escuela fue Héctor Martínez Torres, quien con su proyecto de Teatro Municipal de Guayaquil, obtuvo también ese mismo día el título de ingeniero civil. Más adelante se fueron incorporando otros egresados quienes según el sistema de estudios, debían acreditar el desarrollo de un proyecto para poder acceder al título de arquitecto, lo cual solía ocurrir a veces años después de haber terminado la carrera. Entre estos primeros graduados estuvieron Rafael Rivas en 1958, Manuel Gambarrotti en 1958, Oscar Granja en 1959, Juan Pédola en 1960, Pablo Graf en 1961 y Félix Henriques en 1964.

No fue sino hasta años más tarde cuando, el 20 de abril de 1960, durante el rectorado de Antonio Parra Velasco, esta escuela de arquitectura se independizó de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas y se creó con cincuenta y cuatro estudiantes la Facultad de Arquitectura bajo la dirección del arquitecto Guillermo Cubillo Renella, quien fue su primer Decano. A Cubillo se sumaron, como docentes fundadores, los arquitectos Rafael Rivas, Oscar Granja, Manuel Gambarrotti, Marcos Martínez Salazar, Xavier Quevedo García, René Denis Zaldumbide, Rafael Castro Abad, Víctor Leone Di Vanna, Juan Pédola Avegno, Héctor Martínez, Enrique Huerta Noboa, Alamiro González Valdebenito y Roberto Béjar Suéscum, además de los ingenieros Raúl Maruri Díaz, Arturo Rossi Ríos, Carlos Ranaldi, Jorge Núques Cobo, Guillermo Castillo, Eduardo Moncayo Mármol, Fabricio Bucco, Luis Rodríguez, Abdón Calderón, Alfonso Loayza y Ludgardo López.

Dos años más tarde, el 17 de mayo de 1962, se fundó la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil que contaba, además de las facultades de Jurisprudencia y Filosofía, con la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, que comprendía las escuelas de Arquitectura y de Ingeniería, esta última con las carreras de Ingeniería Civil y de Ingeniería Sanitaria⁵. Como primer director de la Escuela de Arquitectura fue nombrado el arquitecto chileno Alamiro González y como subdecano el arquitecto quiteño Xavier Quevedo. Según González,

... se tuvo que reestructurar el programa que era utilizado en la escuela de arquitectura, porque las bases a seguir eran débiles. El arquitecto como profesional tiene una labor productiva, tiene que dar soluciones y sugerencias capaces de responder a las exigencias de la sociedad, por lo que su formación es importante, debe seguir un programa más organizado, y apliqué el programa que había seguido en la Facultad de Arquitectura de Chile (Mera, Wong y Yulee 1991, p. 91).

⁵ Consejo Universitario de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, mayo de 1962.

Además de González y Quevedo, fueron docentes fundadores el ingeniero Raúl Maruri y los arquitectos Guillermo Cubillo, Roberto Béjar, Rafael Rivas, Enrique Huerta y Marcos Martínez Salazar (Mera et. al, 1991).

Conclusiones

Para la conformación del campo disciplinar de la arquitectura en Guayaquil es necesario remitirse a los carpinteros de ribera quienes por siglos desempeñaron también la tarea de diseñadores y constructores de edificios. Las normativas urbanas y las propias complejidades derivadas de las nuevas técnicas constructivas posibilitaron el posicionamiento de profesionales con formación académica, tanto en principios compositivos como en fundamentos de orden técnico.

Al contrario de otros países de América Latina, donde primero surgió la ingeniería como profesión académica, desde la que se derivó la arquitectura, en Guayaquil el proceso fue inverso. Si bien la primera escuela de arquitectura se conformó de manera tradicional, recibiendo tanto la influencia de las escuelas de *Beaux Arts* como de las politécnicas italianas, poco a poco se fue abriendo a la modernidad con la incorporación de docentes con fuerte formación en la Arquitectura Moderna.

De esta manera se fue insertando en la sociedad la imagen de un arquitecto "... liberal, individualista y artista singular, *form-giver* o creador de un lenguaje personal, que supera los condicionamientos constructivos o las normas o regulaciones de la administración de la ciudad" (Guerra, 2013, p. 28).

Referencias Bibliográficas

Ayón de Messner, D. (1967). *Trayectoria histórica y cultural de la Universidad de Guayaquil. 1867-1967*. Guayaquil: Departamento de Publicaciones. Universidad de Guayaquil.

Benavides, J. (1995). *La arquitectura del siglo XX en Quito*. Quito: Banco Central del Ecuador.

Bourdieu, P. (1980). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas*. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama.

Aquevedo E. (2008, septiembre). [Entrevista con Pierre Bourdieu: La lógica de los campos]. Recuperado de <https://aquevedo.wordpress.com/la-logica-de-los-campos-por-pierre-bourdieu/>

Bourdieu, P. (2010). *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Cicutti, B. (2007). *Registros urbanos de una modernidad periférica. Representaciones y transformaciones materiales en el frente costero de Rosario entre 1920 y 1940*. Buenos Aires: Nobuko.

Cirvini, S. A. (2004). *Nosotros los arquitectos: campo disciplinar y profesión en la Argentina Moderna*. Mendoza: Zeta editores.

Compañía Guía del Ecuador (edit.). (1909). *El Ecuador. Guía comercial, agrícola e industrial de la República*. Guayaquil: Taller de artes Gráficas de E. Rodenas.

Cravino, A. (2014). *Enseñanza de la arquitectura: la rebelión impasible de las disciplinas. Universidad de Buenos Aires, 1897-1956*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Cubillo, G. (1979). Introducción y reconocimiento del rol del arquitecto en el medio. *Trama*, (13-14), 74-75.

Del Pino, I. (2010). Arquitectura Moderna en Quito. *AUC. Revista de Arquitectura* (28), 20-29.

Durand J. N., 1999 [1802]). Précis des leçons d'architecture données à l'école polytechnique. En P. Hereu, J. M. Montaner, & J. Oliveras, *Textos de arquitectura de la Modernidad* (pp. 23-24). Madrid: Nerea.

Estrada Ycaza, J. (2000). *Guía Histórica de Guayaquil, Tomo 3*. Guayaquil: Poligráfica.

Fernández García, A. M. (2006). Arte y artistas españoles en el Ecuador. *Liño. Revista Anual de Historia del Arte*, 12, 111-125.

Gómez Iturralde, J. A. (2006). *Historia de la Sociedad Filantrópica del Guayas*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas.

Guerra, J. (2013). La visión plástica de la arquitectura del Arq. Rafael Rivas Nevárez. *AUC. Revista de Arquitectura* (32), 19-36.

Hidalgo, Á. E. (2011). *El artesanado en Guayaquil. Gremios, Sociedades Artesanales y Círculos Obreros (1688-1925)*. Quito: Ministerio Coordinador de Patrimonio.

Kennedy Troya, A. (1992). *Élites y la nación en obras. Visualidades y arquitectura del Ecuador. 1840-1930*. Quito: Universidad de Cuenca y Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay.

Leonhardt Abram, M. (2008). Los Andes en el corazón. Intérpretes del paisaje. En A. Kennedy (coord.) *Escenarios para una patria: paisajismo ecuatoriano 1850-1930* (pp. 26-51). Quito: Museo de la Ciudad.

Marín Nieto, L. (1984). Inauguración del laboratorio Dr. Arnaldo Ruffilli. *Revista Universidad de Guayaquil*, 175-180.

Mera, G., Wong, J. y Yu Lee, P. (1991). *Los arquitectos, Movimiento Moderno. Guayaquil 1940-1970*. (Trabajo inédito). Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil.

Mondragón, H. (2010). *El discurso de la Arquitectura Moderna. Chile 1930-1950*. Una construcción desde las publicaciones periódicas. (Tesis doctoral). Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Navas, J. B. (1920). *Evolución social del obrero en Guayaquil*. Guayaquil: Imp. Guayaquil.

Navarro, G. (1991) [1950]. La pintura en el Ecuador: Del XVI al XIX. Quito: Dinediciones.

Pérez, J.G (1987). *Historia de la arquitectura en la República del Ecuador. En Varios, Teoría del Arte en el Ecuador* (págs. 273-283). Quito: Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional. Rivas Nevaréz, R. (2013[1942]). La práctica profesional. Nuestra realidad arquitectónica. *Auc. Revista de Arquitectura* (32), 69-72.

Rivas Nevárez, R. (2013 [1942]). La práctica profesional. Nuestra realidad arquitectónica. *AUC. Revista de Arquitectura* (32), 69-72.

Rivas Nevárez, R. (2013 [1980]). La práctica profesional: origen y trayectoria del Colegio de Arquitectos. *AUC Revista de Arquitectura* (32), 87-100.

Rodríguez, C. (1926). *Historia de la Sociedad Filantrópica del Guayas*. Guayaquil: Sociedad Filantrópica del Guayas.

Saldarriaga Roa, A., Ortiz Crespo, A. y Pinzón Rivera, J.A. (2005). *En busca de Thomas Reed. Arquitectura y política en el siglo XIX*. Bogotá: Archivo Distrital de Bogotá D.C., Corporación La Calendaria.

Salgado M. y Corbalán C. (2012). *La Escuela de las Bellas Artes en Quito de inicios del siglo XX*. Quito: Instituto de la ciudad.

Serrano, S. (1994). *Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S. A.

Vizcarra, F. (2002). Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bourdieu. Vol. (16). *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Vol. VII* (16), 55-68.

Recuperación de fuentes primarias para la historia de la arquitectura y el urbanismo de Guayaquil

Recovery of primary sources for the history of architecture and urban planning in Guayaquil

Ángel Emilio Hidalgo¹

Resumen:

Este artículo es resultado de un proyecto de investigación desarrollado en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UCSG en el año 2015, que tuvo como objetivo recopilar el mayor número posible de fuentes documentales primarias para la historia de la arquitectura y el urbanismo de Guayaquil, que se encuentra en archivos públicos —archivos históricos y bibliotecas antiguas— de la ciudad. Esta recopilación representa un aporte relevante para el desarrollo de la investigación histórica, así como una contribución destinada a salvaguardar el patrimonio documental de la ciudad, la región y el país. De esta manera, se concentra información relevante para futuras investigaciones sobre el tema, de interés particular para arquitectos, historiadores de la arquitectura, historiadores, investigadores sociales, docentes, estudiantes y público en general.

Palabras claves: arquitectura, urbanismo, fuentes primarias, patrimonio histórico, patrimonio cultural arquitectónico.

Abstract:

This article is the result of a research project developed at the Faculty of Architecture and Design of the UCSG in 2015, which aimed to compile as many documentary sources as possible for the history of architecture and urban planning in Guayaquil, which is found in public archives - historical archives and ancient libraries - of the city. This compilation represents a relevant contribution to the development of historical research, as well as a contribution to safeguard the documentary heritage of the city, region and country. In this way, relevant information is concentrated for future research on the subject, of particular interest to architects, historians of architecture, historians, social researchers, teachers, students and the public in general.

Keywords: architecture, urbanism, primary sources, historical heritage, cultural architectural heritage.

¹ Licenciado en Ciencias Sociales y políticas. Magister en Historia Andina por la Universidad Andina Simón Bolívar. Máster en Historia de América por la Universidad Pablo de Olavide. Docente e investigador de la Universidad de las Artes. Correo electrónico: angemhi@hotmail.com

Recibido: 20 de marzo de 2017

Aprobado: 11 de julio de 2017

Introducción

El hecho científico se centra en la problemática de haber constatado la dispersión de las fuentes primarias para la historia de la ciudad, particularmente en el ámbito de la historia de la arquitectura y el urbanismo. El trabajo del investigador de la historia, en nuestro medio, conlleva a realizar una búsqueda exhaustiva en el caso de fuentes primarias, ya que estas se encuentran dispersas y en peligro de desaparecer por un inadecuado manejo de los repositorios públicos en el país y falta de políticas públicas para garantizar la existencia, preservación y puesta en valor del patrimonio documental.

En el inventario del patrimonio cultural que realizó el Ministerio Coordinador de Patrimonio¹, a nivel nacional, en el año 2008, se identificaron, al menos, 695 repositorios entre archivos históricos y bibliotecas antiguas (Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural/Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2009) en las provincias de la región Litoral y Galápagos. Se considera que existe importante documentación inédita relacionada con la historia del urbanismo y arquitectura de la ciudad, que debe ser recopilada y salvaguardada para beneficio de las futuras generaciones. Ante esta realidad incuestionable, se emprendió la imperiosa tarea de investigar y recuperar la documentación primaria que aún existe sobre la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Guayaquil.

Metodología

Se realizó una investigación histórica descriptiva de fuentes primarias que se llevó a cabo en los archivos históricos y repositorios documentales seleccionados, siguiendo los siguientes pasos:

- Identificación de fuentes primarias.
- Determinación de períodos a investigar.
- Búsqueda y observación de información documental oficial en los archivos seleccionados.
- Digitalización, mediante toma fotográfica y escaneo.
- Periodización de documentos recuperados.
- Clasificación y compilación digital.
- Sistematización de información y elaboración de base de datos.
- Análisis y valoración crítica de fuentes primarias recuperadas, con base en la crítica externa e interna (método científico) y su pertinencia y validez para efectos de conservación documental.

Las fuentes primarias que se ubicaron fueron escritas y visuales. Dentro de las primeras, se consideraron documentos oficiales. En cuanto a las fuentes visuales, se registraron fotografías, mapas, planos, dibujos y bocetos.

Resultados

Para el relevamiento de las fuentes primarias para la historia del urbanismo y la arquitectura de Guayaquil se trabajó en los siguientes repositorios:

- Diario El Telégrafo.
- Archivo Histórico del Guayas.
- Archivo Histórico Municipal Camilo Destruge 1.
- Archivo Histórico Municipal Camilo Destruge 2.
- Archivo Eléctrica de Guayaquil.
- Biblioteca Municipal Pedro Carbo – sección Revistas.
- Biblioteca General “Dr. Francisco Illescas Barreiro” de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Casona Universitaria.
- Dirección Técnica de la Universidad de Guayaquil.
- Biblioteca de Autores Nacionales Carlos A. Rolando.

* * *

Las actas del Cabildo constituyen la principal fuente documental para la historia de una ciudad, pues registran las decisiones de gobierno que realizan las municipalidades. Muchas de las actividades cotidianas encuentran asidero en esta fuente documental de indudable riqueza para la historia social, política, económica, administrativa, cultural e institucional de una comunidad urbana. En el caso de Guayaquil, el Archivo Histórico Municipal “Camilo Destruge” conserva las actas desde 1634, ya que por un incendio ocurrido en 1611, se perdieron los primeros libros del Cabildo porteño, los cuales eran custodiados por el notario José de Cáceres y Ulloa.

Existen dos transcripciones de las actas del Cabildo de Guayaquil: la primera, correspondiente al historiador José Gabriel Pino Roca, quien las transcribió en la década del veinte del siglo pasado; mientras que la primera revisión y segunda transcripción le pertenece al también historiador Rafael Euclides Silva, quien lo hizo en la década del cincuenta. En 1972, con la creación del Archivo Histórico del Guayas, se publicaron las primeras actas, bajo la supervisión del historiador y paleógrafo

Juan Freile Granizo. Entre 1972-1988 salieron 7 volúmenes, correspondientes a los siguientes años: Tomo I, 1634-1639; Tomo II, 1640-1649; Tomo III, 1650-1657; Tomo IV, 1660-1668; Tomo V, 1670-1679; Tomo VI, 1682-1689; Tomo VII, 1690-1694. Luego de varios años de receso, en el año 2000, una nueva administración del Archivo Histórico del Guayas retomó las publicaciones de las actas del Cabildo, esta vez con la revisión del investigador Ezio Garay Arellano. Siguió la enumeración de la siguiente manera: Tomo VIII, 1695-1699; Tomo IX, 1700-1707; Tomo X, 1708-1712; Tomo XI, 1715-1716; Tomo XII, 1721-1730; Tomo XIII, 1731-1739; Tomo XIV, 1741-1749.

Cabe dejar sentado que el primer intento de divulgación de las actas del Cabildo se le debe al sacerdote e historiador José Reig Satorres, quien en 1970, con motivo del sesquicentenario de la independencia de Guayaquil, publicó el Primer Libro de Actas que apareció en el primer volumen de la colección “Anuario Jurídico Ecuatoriano” (Reig, 1970).

Tabla 1

Tipologías documentales: Actas

Tipología documental	Repositorio	Descripción
Act= Actas	<i>Archivo Histórico Municipal Camilo Destruge II</i> 220 fichas	De 1901 a 1950. Actas aprobadas en Concejo. Contienen: - Ordenanzas, reglamentos, denominación de calles. - Croquis y planos de la ciudad. - Construcción de edificios públicos y privados: matadero, colegios. - Planos de edificios. - Proyectos de obras públicas: Agua potable, teléfono, pavimentación, mercados, transporte público, matadero. - Monumentos: Columna 9 de Octubre, Olmedo. - Barrios y ciudadelas: Centenario, Barrio María Piedad, Barrio Orellana, Barrio Obrero. - Proyecto de construcción y remodelación de plazas, parques y monumentos, alumbrado.
	<i>Archivo Histórico Municipal Camilo Destruge I</i> 143 fichas	De 1852 a 1880, 21 tomos de Actas de Cabildo Colonial, con los siguientes temas: - Obra del Malecón. - Construcción y reparación de edificios públicos, calles, puentes, empedrado. - Recaudación de impuestos para realización de obras públicas. - Levantamiento de planos de la ciudad. - Alumbrado de la ciudad. - Ordenanzas de regulación de calles, ornato y fábrica, presupuesto.
	<i>Archivo Histórico del Guayas</i> 683 fichas	De 1750 a 1850, 37 tomos de Actas de Cabildo con los siguientes temas: - Algunos detalles y descripciones de las calles de la ciudad. - Aseo de las calles. - Descripción de la ciudad Vieja. - Administración y construcción del Hospital de la ciudad. - Lectura de ordenanzas. - Orillas de la ciudad Porteña. - Fabricación de la casa de Cabildo. - Carpinteros de Ribera. - Estado del Archivo de Cabildo. - Vecinos de la ciudad. - Detalles sobre el Astillero de la ciudad. - Descripción de algunos esteros. - Ordenanzas. Multas a embarcaciones y personas que varan maderas en las orillas del río. - Retiro de material en matadero de la ciudad. - Arreglos de calles y casas para festividades. - Demolición de casas en ruinas.

¹ El Ministerio Coordinador de Patrimonio desapareció en el año 2013, según Decreto Ejecutivo 1507.

Un completo panorama de la prensa guayaquileña, desde 1821 con la aparición de “El Patriota de Guayaquil” —primer periódico que vio la luz en suelo porteño— hasta 1997, se puede revisar en el libro “Los periódicos guayaquileños en la historia” —que comprende tres volúmenes—, del historiador José Antonio Gómez Iturralde (Gómez, 2009).

Los artículos de prensa recopilados en la investigación corresponden a una muestra utilizada para identificar momentos clave en la historia de la arquitectura y el urbanismo de Guayaquil, a partir de la identificación de hitos arquitectónicos reconocibles, en un lapso comprendido entre la segunda mitad del siglo XIX hasta la segunda mitad del siglo XX.

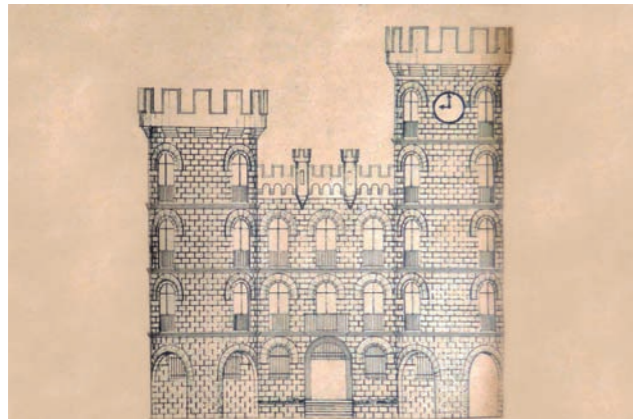


Figura 1
Castillo en Guayaquil del Dr. José Alavedra
Revista Vistazo 1959



Figura 2
Vista aérea de la Plaza del Centenario
Archivo de Diario El Telégrafo 1921

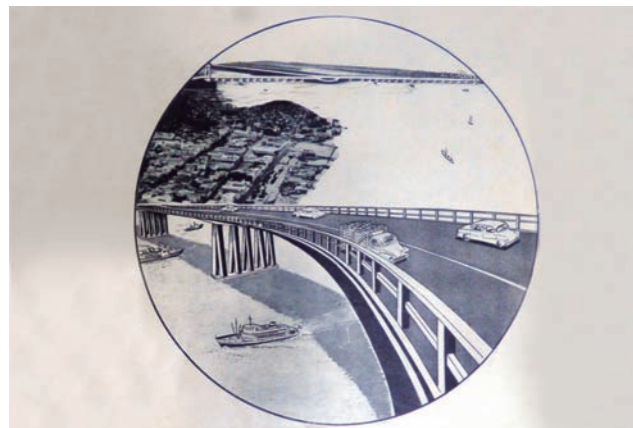


Figura 3
La construcción del Puente “Rio Guayas”
Revista Vistazo 1965

Se escogió el diario El Telégrafo (fundado en 1884), tanto por su antigüedad como por ser un medio representativo de la vida social y cultural de la ciudad de Guayaquil.

En lo correspondiente a las revistas, se eligieron publicaciones periódicas emblemáticas, como la revista Patria, Savia y Vistazo. Esta última sirvió para testimoniar el desarrollo de la arquitectura moderna, a partir de 1950, pero sobre todo, el formidable crecimiento urbanístico que experimentó Guayaquil, entre las décadas de 1950 a 1980.

Tabla 2

Tipologías documentales: Artículos de prensa

Tipología documental	Repositorio	Descripción
Art= Artículos de prensa (periódicos y revistas)	Biblioteca Municipal Pedro Carbo 154 fichas	Revista Vistazo entre 1959 y 1984, trata sobre temas relacionados con la urbe, entre los que se mencionan: - Publicidad de constructores, materiales de construcción y decoración, edificios y planes urbanísticos con fotografías. - Relatos cronológicos de la evolución de la ciudad. - Problemas urbanos. - Construcciones públicas y privadas: Colegio Javier, Puerto Nuevo, Biblioteca Municipal, Centro Cívico, Colegio Americano, Sociedad de Tipógrafos, catedral, Iglesia San Juan Bosco. - Necesidades habitacionales. - Situación sanitaria y de Servicios Básicos.
	Archivo Histórico del Guayas 630 fichas	De 1822 a 1950, artículos de periódicos; de 1907 a 1961, artículos de revistas que abordan alrededor de 300 temas relacionados con la construcción de nuevos inmuebles e imágenes de la parte urbana de la ciudad. - La Aurora. - Patria. - Savia. - La Catedral de Guayaquil. - Trópico. - Guayaquil Histórico. - Guayaquil 70. - La Semana. - Monografía Sintética de Guayaquil. - Revista Municipal. - Páginas selectas. - Semana gráfica. - Guayaquil a la Vista. - América Libre.
	Archivo Diario El Telégrafo 713 fichas	De 1884 a 1980, en los diarios existen imágenes de proyectos arquitectónicos, urbanísticos y de infraestructura. Así también, ideas originales de inmuebles que poseen valor patrimonial. Entre los temas se pueden destacar: - Edificios públicos y privados: Casa Municipal, Cárcel Municipal, Colegios, Gobernación. - Publicidad: constructores, materiales de construcción, - Licitación de obras públicas. - Contratos para la construcción de edificios y obras públicas. - Remate de solares y edificios. - Incendios. - Obras públicas: agua potable, saneamiento, canalización, alumbrado, energía eléctrica. - Vialidad y transporte. - Descripciones de la ciudad. - Parques, plazas y monumentos. - Barrios de Guayaquil. - Cementerio.

Los catastros son una fuente importantísima para entender la tenencia y uso del suelo urbano, así como las políticas de administración de los inmuebles municipales. Lastimosamente, se han perdido muchos libros y lo que se conserva en el Archivo Histórico Municipal “Camilo Destruge” corresponde a la segunda mitad del siglo XIX (1862-1900).

En el Archivo Histórico Municipal “Camilo Destruge” existen algunos contratos originales que reflejan la necesidad de aprobar concesiones a particulares, a cambio de la ejecución de servicios públicos para abastecer la demanda de infraestructura básica en la ciudad.

Tabla 3
Tipologías documentales: Catastros

Tipología documental	Repositorio	Descripción
Cat= Catastros	Archivo Histórico Municipal Camilo Destruge I 28 fichas	Desde 1862 a 1900. Veintiséis fichas contienen entre 200 a 500 fotografías que corresponden a un tomo completo de las solicitudes realizadas al Departamento de Terrenos (que posteriormente se denominaría Catastro), para el alquiler de terrenos, documentos habilitantes de la solicitud y la resolución del Concejo Cantonal de Guayaquil. Existen dos fichas que representan, cada una, un tomo de títulos de arrendamiento concedidos.

Tabla 4
Tipologías documentales: Contratos

Tipología documental	Repositorio	Descripción
Con= Contratos	Archivo Histórico Municipal Camilo Destruge I 6 fichas	De 1854 a 1890. Contratos celebrados entre la Municipalidad de Guayaquil y proveedores de servicios de alumbrado, aseo de calles, pavimentación, teléfono.
	Eléctrica de Guayaquil 5 fichas	De 1914 a 1934. Contratos relacionados con la provisión de energía eléctrica para la ciudad de Guayaquil, contratos de la Sociedad Tranvías de Guayaquil, construcción de hipódromo.

Las fotografías urbanas son de gran importancia porque atestiguan la utilización de las técnicas fotográficas como parte del espíritu modernizador de las élites locales, a partir de finales del siglo XIX, mediante la publicación de almanaques, álbumes de ciudad y guías comerciales que promocionaban el rostro de la ciudad moderna. Este proceso significó el despegue de la fotografía en Guayaquil y la necesidad de que los fotógrafos salieran de su estudio y recorrieran las calles en busca de nuevas composiciones y encuadres.

La fotografía, indudablemente, jugó un rol fundamental en el proceso de consolidación de los valores culturales modernos, al punto que hasta hoy los fotógrafos urbanos se esfuerzan en configurar escenarios basados en el monumentalismo arquitectónico. En el caso que concierne a esta investigación, el Fondo Documental Fotográfico del Archivo Histórico del Guayas (AHG) es el único archivo público de la región de la cuenca

del Guayas que concentra un significativo material histórico fotográfico (5.739 originales), entre negativos en placas de vidrio, acetatos y fotografía en papel, cuyos ejemplares más antiguos datan del siglo XIX. Contiene, además, un Fondo Digital Fotográfico y un Fondo Contemporáneo, con 4.500 y 400 piezas, respectivamente.

La importancia del Fondo Documental Fotográfico radica en que ahí se encuentra el trabajo de fotógrafos de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, prácticamente desconocidos, como los pioneros de la fotografía moderna en Guayaquil: Menéndez y Jaramillo, Enrique Lasarte, José Rodríguez González, Enrique de Grau e Iscla, Miguel Ángel Santos; así como de Rodolfo Peña Echaiz, fotógrafo aficionado que realizó una obra de interés, por su particular visión de la burguesía guayaquileña a inicios del siglo XX.

Tabla 5
Tipologías documentales: Fotografías

Tipología documental	Repositorio	Descripción
Fot= Fotografías	Archivo Eléctrica de Guayaquil 154 fichas	De 1925 a 1979. Fotografías de varios sectores de la ciudad: - Barrio del Astillero. - Suburbio. - Ceibos. - Urdesa. - Guasmo. - Miraflores. - Kennedy. - Atarazana. - Ciudadela Guayaquil. - Tomas aéreas de la ciudad. - Vistas nocturnas de la ciudad. - Instalaciones de la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc.
	Biblioteca General "Dr. Francisco Illescas Barreiro" de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. 102 fichas	De 1950 a 1980, fotografías de los edificios del campus de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
	Archivo de la Casona de la Universidad de Guayaquil 1 ficha	1926 Fotografía del Edificio de la Casona Universitaria.
	Archivo Histórico Camilo Destruge I 358 fichas	De 1857 a 1980. Álbumes de Fotografías del Archivo Histórico del Municipio de Guayaquil. - Álbum Fotográfico del Sr. Modesto Chávez Franco. - Almanagues de Guayaquil.



Figura 4
Construcción del edificio principal de la UCSG
Biblioteca General "Dr. Francisco Illescas Barreiro" UCSG



Figura 5
Plano de sistema de distribución eléctrica
Archivo de la Eléctrica de Guayaquil 1956

Lo valioso de las fuentes primarias impresas consiste en la posibilidad de su divulgación para que los investigadores y públicos más amplios puedan consultarlas. En el caso de la historia de la arquitectura y el urbanismo de Guayaquil, el trabajo se centró en las recopilaciones de Ordenanzas, que constituyen una fuente primaria privilegiada, ya que expresa el modo como se legisla a favor de la ciudad, atendiendo no solo a sus necesidades más acuciantes, sino a algunos detalles que, al día de hoy, resultarían intrascendentes. Por otra parte, también se digitalizaron planos de la ciudad de Guayaquil desde el siglo XVIII hasta el siglo XX.

Finalmente, se incluyen los relatos de viaje, fuente primaria impresa de gran trascendencia, ya que en las memorias que dejaron los extranjeros que pasaron por el puerto de Guayaquil se consignan aspectos de su arquitectura, urbanismo y

sociabilidad en los espacios habitados, lo que resulta de gran interés para la historia social urbana.

En la investigación se recopilaron informes de gobernadores, presidentes del Concejo, intendentes de policía, ministros y otras autoridades de la ciudad y el país, a partir del siglo XIX, documentación que sirve para seguirle el pulso a las medidas que tomaban las autoridades respecto a la obra pública, lo cual no era de exclusiva competencia de las autoridades municipales. El historiador Michael T. Hamerly tiene un excelente estudio sobre los informes ministeriales ecuatorianos del siglo XIX como fuentes cuantitativas (Hamerly, 1977), talante que puede ser aplicable a los informes de Gobernaciones, Concejos Cantonales e Intendencias de Policía, por la abundancia de información estadística que contienen.

Tabla 6
Tipologías documentales: Fuentes primarias impresas

Tipología documental	Repositorio	Descripción
Fpi= Fuentes primarias impresas	189 fichas	- Recopilación de leyes, decretos, reglamentos, ordenanzas, acuerdos realizados por la Municipalidad de Guayaquil. - Relatos de viaje (siglos XVIII, XIX y XX).
	Archivo Histórico Camilo Destrugé I 63 fichas	De 1741 a 1969. Colección de planos de la ciudad de Guayaquil desde el siglo XVI a mediados del siglo XX. Ordenanzas del año 1889 dictadas por el Concejo Cantonal de Guayaquil, en las que tratan temas de presupuestos, regulación para el uso de agua potable, sanidad, alumbrado; regulación de la venta, alquiler y donación de terrenos municipales; impuestos creados para sufragar los gastos de obras públicas; división territorial; ocupación de vía pública.
	Biblioteca Municipal de Autores Nacionales Carlos A. Rolando 42 fichas	De 1903 a 1966. Ordenanzas en las que tratan temas de: presupuesto; regulación para el uso de agua potable, sanidad, alumbrado; regulación de la venta, alquiler y donación de terrenos municipales; impuestos creados para sufragar los gastos de obras públicas, división territorial, ocupación de vía pública. Informes sobre el estado de la Municipalidad.

Tabla 7
Tipologías documentales: Informes

Tipología documental	Repositorio	Descripción
Inf= Informes	Archivo Histórico Camilo Destrugé I 63 fichas	De 1846 a 1908, Informes anuales del Concejo Cantonal, Intendencia de Policía y Gobernación sobre la ejecución de actividades relativas a un período señalado, destacando los avances en la obra pública. El informe del año 1898 contiene un apéndice con las estadísticas del incendio del 5 y 6 de octubre de 1896. También se han encontrado documentos sueltos relativos a los siguientes temas: - Extranjeros residentes en la ciudad. - Listado de artesanos: maestros y aprendices. - Cementerio, agua potable. - Levantamiento de planos de la ciudad. - Pavimentación de calles.

Las leyes, decretos y acuerdos legislativos son instrumentos de gran importancia para conocer los entresijos de la legislación sobre ciudades, ya que, previo a su codificación, se pueden leer los conflictos de intereses de los distintos actores políticos, sociales y económicos, así como sus variopintas miradas y visiones de ciudad.

Los manuscritos compilados resultan poco conocidos para los investigadores, pues se trata de documentación tanto colonial como republicana, que arroja información específica sobre edificaciones arquitectónicas, así como de uso y tenencia del suelo urbano, en lo concerniente al Archivo del Registrador de

la Propiedad. Los primeros libros anotadores de terrenos de esta institución (1826-1849) se encuentran bajo custodia del Archivo Histórico del Guayas y fueron documentados en la investigación.

Se consigna la existencia de dos mapas, en los cuales se observa la ciudad de Guayaquil: Río Guayas-South America-West Coast Ecuador, de la compañía británica Hydrographic Office (1940), y un mapa de la Provincia del Guayas, sin firma de cartógrafo (1960).

Tabla 8
Tipologías documentales: Leyes y decretos

Tipología documental	Repositorio	Descripción
Ley= Leyes y decretos	Archivo Histórico Camilo Destrugé I 18 fichas	De 1865 a 1890. Decretos y acuerdos legislativos sobre donación de terrenos municipales, presupuesto para obras de interés público (agua potable, pavimentación), regulación de la venta y alquiler de terrenos municipales.

Tabla 9
Tipologías documentales: Manuscritos

Tipología documental	Repositorio	Descripción
Man= Manuscritos	Archivo Histórico del Guayas 251 fichas	De 1810 a 1875 -Capilla del Astillero. -Cárcel Municipal. - Remate de los puestos de la plaza del mercado. - Libros del Registrador de la Propiedad (de 1826 a 1849).

Tabla 10
Tipologías documentales: Mapas

Tipología documental	Repositorio	Descripción
Map= Mapas	Archivo Histórico del Guayas 2 fichas	1940, 1960. Mapas de la ciudad de Guayaquil.

Los planos urbanos originales, fechados entre 1772-1969, se encuentran en los distintos repositorios documentales de la ciudad. Entre ellos, destacan los planos urbanos de redes eléctricas correspondientes al periodo 1953-1989; es decir, el periodo de expansión de la ciudad desde la consolidación urbanística del suburbio histórico guayaquileño (década del 50) hasta las décadas del 70 y 80 en las que se desarrolló un verdadero “boom” inmobiliario liderado por instituciones públicas como el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), la

Junta Nacional de la Vivienda (JNV) y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), como resultado del periodo de bonanza económica que trajo consigo la explotación del petróleo en el Oriente ecuatoriano, a partir de 1972. A estos documentos se añaden planos arquitectónicos de espacios construidos de la Universidad de Guayaquil, entre 1969-1980, tanto de la ciudadela universitaria “Salvador Allende” como de edificaciones ubicadas en varios sectores de la ciudad.

Tabla 11

Tipologías documentales: Planos urbanos

Tipología documental	Repositorio	Descripción
Plu= Planos Urbanos	<i>Archivo Eléctrica de Guayaquil</i> 97 fichas	1953 a 1989 planos de redes eléctricas primarias y secundarias de sectores y calles de la ciudad: - Calle Machala. - Calle El Oro. - Av. de las Américas. - Av. Olmedo. - Av. Quito. - Av. 9 de Octubre. - García Avilés. - Rumichaca. - Esmeraldas. - Ciudadela Atarazana - Ciudadela El Paraíso. - Ciudadela Urdesa. - Ciudadela Los Ceibos. - Ciudadela Miraflores. - Ciudadela Kennedy. - La Chala.
	<i>Archivo Histórico del Guayas</i> 17 fichas	Planos de la ciudad de Guayaquil desde 1772 a 1969.
	<i>Dirección Técnica de la Universidad de Guayaquil</i> 83 fichas	De 1969 a 1980. Planos de los edificios del Campus Universitario de la Universidad de Guayaquil y remodelaciones de los edificios.

Conclusión

Este proyecto ha proporcionado un total de 4.022 fichas, correspondientes al mismo número de documentos. Más allá del alcance estadístico y numérico, de por sí muy significativo, los resultados que aquí se presentan del proyecto “Recopilación de fuentes primarias para la historia del urbanismo y la arquitectura de Guayaquil (I Fase)”, muestran una importante recuperación de fuentes primarias, las que han sido sistematizadas en base a una tipología documental, para una ubicación más eficiente de los documentos, con su correspondiente inventario, así como una detallada caracterización de los archivos públicos de donde se extrajo la información.

De esta forma, el equipo de investigación de este proyecto, recuperó para la ciudad, la región y el país, documentación fundamental para la historia de la arquitectura y el urbanismo de la ciudad más grande y populosa del Ecuador, confiándole a la Universidad Católica la tarea y responsabilidad de custodiar y precautelar un respetable fondo documental que, a no dudarlo, debe incrementarse, en las siguientes fases de investigación, sobre todo porque hace falta recuperar la documentación que reposa en archivos privados de la ciudad, así como la que se encuentra dispersa en repositorios de otras ciudades del país y el extranjero.

Referencias Bibliográficas

Hamerly, M. T. (junio de 1977). Los Informes Ministeriales y Registros Oficiales del siglo XIX como fuentes cuantitativas. *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, 6 (11).

Gómez, J. A. (2009). *Los periódicos guayaquileños en la historia, 1821 - 1997. Tomo I al III*. Quito: Archivo Histórico del Guayas.

Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural/Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2009). *Proyecto de Emergencia del patrimonio Cultural. Inventario de Bienes Culturales de las provincias de la Costa y Galápagos. Área de Bienes Documentales*, Quito.

Reig, J. R. (1970). *Actas del cabildo de Guayaquil 1634-1639*. Guayaquil: Corporación de Estudios y Publicaciones.

Patología de la construcción en tierra cruda en el área andina ecuatoriana

Pathology of construction in raw land in the ecuadorian area

Lenin Lara Calderón¹

Resumen:

La tierra es un recurso natural accesible, fácil de encontrar, de bajo costo y se utiliza tanto en la construcción de soluciones habitacionales sencillas como en edificaciones complejas. La tierra se puede manipular en el sitio de trabajo, no necesita ser transportada, quemada o altamente trabajada; con el uso y la técnica apropiada, la construcción tradicional ancestral en tierra cruda puede mantener ese patrimonio intangible que ha perdurado hasta nuestros días. La investigación plantea el estudio del proceso patológico por el cual se encuentran atravesando algunos ejemplos de mampuestos en tierra cruda de la geografía andina ecuatoriana, considerando la técnica constructiva con la que se elaboraron, sus tipologías y las particularidades que afectan estos muros. La metodología utilizada se basa en la sistematización del diagnóstico de la edificación apoyado en la visita al sitio, ficha técnica, esquemas, fotografías, apuntes del estado patológico del bien inmueble, etc. de las muestras seleccionadas. El trabajo plantea una presentación inicial de las definiciones tradicionales de la arquitectura en tierra como son el adobe, el tapial y el bahareque; luego se esboza una breve representación de los sistemas constructivos tradicionales en tierra para mampuestos y la exposición de ejemplos extraídos de la zona andina. Se establecen algunas pautas generales que permitan ofrecer respuestas a las patologías evidenciadas en los casos estudiados, fundamentadas en criterios técnicos y así encontrar argumentos conservacionistas a los deterioros patológicos.

Palabras claves: construcción en tierra, patología constructiva, arquitectura vernácula sostenible.

Abstract:

Land is an accessible, easy-to-find, inexpensive natural resource and is used both in building simple or complex housing solutions. Land can be manipulated on-site, it does not need to be transported, burned or heavily worked; with proper use and technique, traditional ancestral construction on raw land can maintain that intangible heritage that has endured to the present day. This research proposes the study of the pathological process by which some examples of raw land masonry of the Ecuadorian Andean geography are going through, considering the constructive technique with which they were elaborated, their typologies and the peculiarities that affect these walls. The methodology used is based on the systematization of the diagnosis of the building based on the visit to the site, technical file, diagrams, photographs, notes of the pathological state of the real estate, etc. of the selected samples. The paper presents an initial presentation of the traditional definitions of architecture on land such as adobe, tapial and bahareque; then, outlines a brief representation of traditional building systems on land for walls and the exhibition of examples drawn from the Andean zone. Some general guidelines that allow to offer answers to the pathologies evidenced in the cases studied are established, based on technical criteria and thus to find conservationist arguments to the pathological deteriorations.

Keywords: land construction, constructive pathology, sustainable vernacular architecture.

¹ Arquitecto. Universidad Internacional del Ecuador – UIDE. Pontificia Universidad Católica del Ecuador – PUCE. Correo electrónico: leninlara@hotmail.com

Recibido: 22 de noviembre del 2016
Aprobado: 1 de junio del 2017

Introducción

La construcción en tierra cruda se encuentra tanto en soluciones habitacionales simples: chozas, bohíos o palafitos, hasta edificaciones de mayor envergadura, templos y palacios o asentamientos urbanos complejos; su dinamismo se manifiesta en la inercia térmica y la regulación higrométrica natural de sus espacios, permitiendo un ahorro económico sustancial en calefacción en invierno y aire acondicionado en verano, contribuyendo con el logro de “cero huella ecológica”, de acuerdo a los nuevos conceptos ambientales. En contraposición, está la desventaja de su fácil deterioro por factores atmosféricos como el viento, el agua, su simple erosión, disgregaciones y pérdidas de materia, o, incluso daños más frecuentes en la consolidación de sus mampuestos ya que se revelan fisuras, grietas y patologías mecánicas.

En Ecuador existe un importante patrimonio urbano-arquitectónico, edificado tradicionalmente en tierra cruda. Este patrimonio es especialmente representativo en las provincias de Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar, las cuales poseen una diversidad de pisos climáticos y ecosistemas: piedemontes de la llanura occidental, páramos andinos - glaciares y llanuras fluviales amazónicas, destacando la vocación productiva, agropecuaria, manufacturera, ambiental, energética y de servicios. Así, a efectos de la investigación se consideró el área rural de estas provincias, donde se evidencia gran número de construcciones tradicionales fundadas en tierra: adobe, tapial o bahareque.

Inicialmente, se había considerado una muestra de setenta y cuatro edificaciones, de las cuales se decidió procesar sólo a cincuenta, basado en la mayor cantidad de información existente, que correspondieran a tipología constructiva similares, fácil acceso a la zona de estudio y posibilidad de entrevistar al ocupante del inmueble.

La construcción en tierra cruda y su aplicabilidad

De acuerdo a información suministrada por Grandreau y Delboy (2010), el 17% de los lugares considerados “Patrimonio de la Humanidad” corresponden a edificaciones realizadas con tierra y alrededor del 30% de la población mundial vive en casas donde se ha incluido este material en el soporte, arranque, mampuesto o relleno, sin olvidar que los actuales sistemas constructivos utilizan agregados pétreos, manteniendo los mismos patrones técnicos en su composición. Por su parte, Fontaine y Anger (2009) afirman que la construcción en tierra podría llegar a ser la solución al déficit de vivienda a nivel mundial. La tierra cruda está disponible en muchos lugares del planeta y podría contribuir a su sostenibilidad atendiendo a razones ecológicas, sociales y económicas.

El término desarrollo sostenible, de acuerdo al Informe Brundtland presentado en 1987, consiste en “asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad

de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (Naciones Unidas, 1987, p.23). En la Conferencia de la Tierra de las Naciones Unidas celebrada en Río de Janeiro en 1992, se genera la llamada de responsabilidad y conceptualización del desarrollo sostenible como la mejora de las condiciones de vida de la población en términos económicos y sociales, en armonía con la salvaguardia futura del patrimonio natural, lo cual podría vincularse directamente con la construcción tradicional en tierra, ya que en su concepción se encuentra la utilización de materiales locales, los factores económicos y sociales de la construcción comunitaria y su escala territorial.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) presenta a la construcción con tierra cruda como una alternativa viable sostenible de ciclo cerrado (OCDE, 2003) por cuanto los mampuestos de tierra cruda, al momento de su construcción, usan materiales locales, naturales, que no contaminan la edificación; tiempo después, al momento del desgaste o ruina, dicha materialidad regresa a su estado primario básico que es “la misma tierra”. Este ciclo no pasa con construcciones que se basan en tierra cocinada o con materiales contaminantes para el ambiente.

En la figura 1 se hace referencia a la construcción en tierra cruda a nivel mundial señalada por Grandreau y Delboy (2010), quienes describen que alrededor de 1/5 de los sitios patrimoniales tienen como base la construcción en tierra, así mismo, se indican las zonas con construcción en tierra existentes en el Ecuador.

En Ecuador, la arquitectura vernácula o arquitectura sin arquitectos (Rudofsky, 2000) refleja una respuesta a la cosmovisión, cultura y etnia de la población, al material constructivo elemental que tiene cada región geográfica y a las características meteorológicas zonales; es así como la arquitectura es producida espontáneamente por el pueblo como un resultado de su imaginario colectivo ancestral, de la necesidad esencial de refugio; o, de la manifestación actual de una tendencia innovadora hacia la arquitectura sostenible.

Las cuatro regiones geográficas del territorio ecuatoriano son parte de este dinamismo evolutivo constructivo en tierra cruda, los vestigios de arquitectura vernácula reflejan esta evolución. Construcciones como el “adobe muro a mano, secado al sol” (PNUD y CNUAH - HABITAT, 1987), “tapial muro de tierra entre tablas” (PNUD, CNUAH - HABITAT, 1988) y el “bahareque entretejido de madera, carrizos o cañas con tierra” (Minke, 2000) fueron parte del proceso constructivo llevado a cabo en el país.

Las edificaciones en tierra reflejan la necesidad particular de hábitat; se han creado espacios que responden indistintamente a la variedad de pisos climáticos, es así como en climas cálidos las construcciones en tierra establecen márgenes de temperaturas constantes, pues sus mampuestos transpiran; mientras la temperatura ambiental sube, el agua se condensa en la superficie de los muros de tierra y paulatinamente se evapora, básicamente por las propiedades físicas compositivas de la tierra: arcilla, arena y limos (FAO, 2015).



Figura 1. Construcción en tierra cruda. Contexto mundial y local.
Fuente: Elaboración propia basada en Grandreau y Delboy (2010).

Tipologías constructivas de arquitectura en tierra cruda

La arquitectura andina en tierra cruda se clasifica en tres grupos:

Adobe muro a mano, secado al sol.

Se trata de una técnica constructiva muy antigua, cuyo nombre proviene del árabe (*al-tub*). Es una masa de barro (arcilla y arena) mezclada con paja o algún tipo de fibra del lugar, que se la moldea en forma rectangular como ladrillo y se la seca al sol; existen múltiples ejemplos de edificaciones realizadas con esta técnica (Maldonado y Vela, 1999). Con respecto al proceso constructivo de mampuestos de adobe, el conocimiento ancestral en el área andina destaca lo siguiente:

- En la elección de la tierra como materia prima, se considera que posea en su composición a más de arcilla, arena y limos, algún material fibroso orgánico; dentro de los materiales fibrosos accesibles en la región, se encuentran la paja y el estiércol animal. El equilibrio de la proporción de los componentes es muy importante ya que aporta firmeza a la construcción.

- El proceso de amasado o mezcla de los elementos del adobe se debe realizar en un lugar seco y fresco, que brinde las facilidades para que esta argamasa pueda acoplarse fácilmente por el pisado constante en el proceso de elaboración.

- A la argamasa generada se le debe añadir paja picada, con el objeto de aumentar la resistencia del adobe e impedir que este se agriete o quiebre; como lo señala Donoso (1986, p.27) se trata de una “...masa de barro generalmente mezclada con paja cortada”; en la técnica hispana, usualmente, se empleaba pastos trillados de centeno.

- A la argamasa generada se le debe añadir paja picada, con el objeto de aumentar la resistencia del adobe e impedir que este se agriete o quiebre; como lo señala Donoso (1986, p.27) se trata de una “...masa de barro generalmente mezclada con paja cortada”; en la técnica hispana, usualmente, se empleaba pastos trillados de centeno.

- La mezcla de tierra, agua y paja, una vez trabajada y consolidada, se la transporta en cuencos desde la amasadera hasta una zona plana, fresca y seca, donde se procede a la colocación en los moldes, cajoneras o adoberas. Esta técnica empírica es descrita por Paniagua (2005, p. 31) como una “... masa de barro, generalmente moldeada en forma de ladrillo y secada directamente al sol, que se emplea en construcciones pobres”.

- Para poder utilizar los moldes deben estar húmedos y aislados del contacto directo del suelo, para ello se usa la paja seca. Antes de poner la mezcla en los moldes, se esparce paja fina sobre las paredes de la cajonera, evitando que en el secado de la argamasa se adhiera a la misma, haciendo más difícil su extracción.

- Una vez preparado el molde, se vierte la argamasa, tratando de cubrir toda la superficie; mediante golpes laterales aplicados a la adobera, se logra un efecto de vibrado; posteriormente, se retira el molde del nuevo bloque de adobe y se deja secar.

- El proceso de secado se realiza al aire libre; durante varios días los bloques se rotan para que se sequen y oreen todas sus caras, con la finalidad de garantizar un secado homogéneo.

- Las medidas de los bloques de adobe varían según las zonas y el tipo de tierra disponible en ellas, aunque en general su

longitud está regulada en 33 cm de largo por 20 cm de ancho y 10 cm de alto. En el glosario de arquitectura se presentan otras variables para la modulación del adobe "...las dimensiones varían en el tiempo, los coloniales tuvieron 60 x 30 x 15 cm. Los adobes actuales miden 28 x 18 x 10 cm" (INPC, 2010, p. 9). Sin importar la medida, el objetivo era formar dos o tres hileras, juntarlas en una fila india, hasta completar una altura de 1 m.

· Los mampuestos de adobe, por lo general, tenían un zócalo, arranque o basamento para evitar el contacto directo con el terreno, este soporte es realizado con el mismo material.

· La experiencia en esta técnica indica que a los dos años de la fabricación, los bloques de adobes consiguen la máxima resistencia y durabilidad, de forma que no se producen asentamientos diferenciales en la consolidación de los mampuestos (Maldonado y Vela, 2002, p. 23).

· En los morteros generados para el revestimiento superficial o enlucido, normalmente usaban como aglutinante la cal, el yeso o finas arcillas, aunque en la técnica hispana se utilizó "...otro tipo de elementos o sustancias como eran sangre, azúcar, caseína de leche y hasta albúmina de huevo" (Cabrera, 2000, p. 18).

Tapial Muro de tierra entre tablas.

La técnica de la tapia de tierra compactada es, igualmente, muy antigua. Plinio el Viejo en el Siglo I d.C. en su *Naturalis Historia*, la define como un "...sistema constructivo de tierra entre tablas de molde, muy resistente a la intemperie y al fuego" (citado en Cayo, Huerta, Sánchez y González, 2007, p.1938 – 1962). Su aplicabilidad es acompañada, algunas veces, de una cadena inferior o zócalo de piedra.

· Los tapias tienen la misma composición de elementos constructivos que en el adobe; sin embargo, es imprescindible enmarcarse entre tablas o tapias, tal como lo define Paniagua (2005), "Muros construidos a base de trozos o tapia" (p.307).

· Los moldes de madera o tapialera² delimitan el perímetro interior y exterior de los mampuestos, apoyándose para el soporte, con travesaños, tirantes, estacas y elementos de contrafuerte que evitan el empuje del apisonamiento y del material.

· La tapialera construida con paneles de madera o tabla de monte enmarcan los muros de distinto espesor; el ancho del mampuesto perimetral será mayor al espesor de las paredes o divisiones interiores. La altura total se va alcanzando por fases de 60 cm a 90 cm; esto es porque el apisonamiento se realiza desde el exterior y podrían darse problemas de compactación del material del fondo.

· Se debe considerar un mayor refuerzo en los tableros de las esquinas, también llamados tajaderas, que se colocan en los límites o cierres laterales del muro, así como en los vacíos de los vanos, sean puertas o ventanas; donde es necesario evitar el empuje o esfuerzo del material al momento del apisonado.

· Las esquinas y encuentros perpendiculares poseen un trabajo diferenciado que suele ejecutarse al montarlos sobre un machón³ de piedra o zócalo ya construido, abriendo en éste, huecos para incluir unas trabas; o, también suele construirse a ras de suelo, levantando el zócalo dentro de la tapia. En ambos casos, es necesario tender a escuadra la esquina para alinear perfectamente los moldes.

· El muro de tierra se va construyendo en hiladas de 10 a 20 cm de altura, el cual se va compactando a golpe de pisón, tratando de tener así una capa compacta y resistente; en algunos casos, se usa piedra o gravilla como elemento de soporte para mejorar la resistencia.

· El proceso se repite con la misma técnica, capa de tierra húmeda, golpe de pisón, mayor refuerzo y control en los encuentros y esquinas, y, entre capa y capa, el aspergeo de tierra seca hasta alcanzar la altura del molde.

· Al terminar la primera altura del molde y proseguir con las siguientes, es bueno raspar en fresco la cara superior, con esto se mejora la adherencia de la siguiente hilada. El bloque de tierra compactada, expuesto a la intemperie, irá perdiendo, progresivamente, la humedad y ganando, a su vez, en consolidación y resistencia al secarse totalmente.

· En la última hilada tendrá que trabajarse con mayor detalle pues se remata como una cadena superior o durmiente, en esta se suelen generar elementos de arriostamiento que permiten la incorporación de piezas de madera u otros elementos de soporte de muro para la suspensión de la cubierta o entepiso según sea el caso.

Bahareque. Entrejidos de madera, carrizos o cañas con tierra.

Esta técnica constructiva emplea a la tierra como relleno, pues los soportes de madera, caña, pambil o carrizo son los que trabajan en su confinación estructural o como lo definiría Donoso (1986) "...estructura de varas – carrizo – chonta o caña brava entrejida o clavada, recubierta con barro o chocoto" (p. 43). Hay que considerar que debido a la degradación del material de soporte, es necesario generar algún tipo de revestimiento; el soporte, al estar expuesto a la intemperie, tiene procesos de dilatación y contracción, pudrición por efectos de humedad y ataque de microorganismos, xilófagos, entre otros problemas.

2 Según el INPC (2010), la tapialera es un encofrado para la elaboración del tapial que se conforma con dos tableros paralelos, amarrados mediante varillas, sogas o cabestros (p. 81).

3 Según el INPC (2010) el machón es un pilar de obra de fábrica, generalmente de planta cuadrada, que se levanta en los ángulos del edificio para recibir el peso del mismo. (p. 57).

La utilización del bahareque en la región andina tiene sus particularidades, en cuanto al uso del entrejido de carrizo, caña chancada o de chocoto⁴ de tierra.

· La elección de tierra con buenas propiedades en composición y proporción idónea, sea en arcilla, arena y limo, permite conseguir una buena flexibilidad y cohesión al entrabado de carrizo.

· Los arranques o zócalos en el bahareque son construidos en muros de mampostería simple (no reforzada) en adobe, piedra o ladrillo cocido, especialmente para fachada; mientras que las divisiones interiores de los espacios, no necesariamente necesitan un elemento de apuntalamiento; en algunos casos, se coloca, de manera directa, el mampuesto de bahareque en el suelo.

· La instalación del entrejido, en el caso del carrizo, se genera aprovechando la longitud de esta especie de gramínea; pues se coloca el carrizo uno encima de otro, de manera alternada, para tratar de conformar paneles, módulos o tabiques más estables. Como resultado se obtiene una estructura de varas de carrizo, cuya apariencia es la de un tabique de 5 a 8 cm. de espesor y altura variable (INPC, 2010).

· Para los límites o cierres laterales de los entrejidos de carrizo, usados para vanos de puertas o ventanas, se suelen utilizar machones de madera o piedra, de forma que se pueda consolidar la estructura y así evitar los empujes o la deformación del mampuesto.

· La colocación del chocoto se realiza con la mano o arrojándole con una pala, por ambos lados del entrejido; el ancho del revestimiento es variable. Luego de la aplicación de una primera mano del mortero de tierra se deben esperar dos o tres días para dar una segunda mano y consolidar el espesor total del revestimiento, así como de la pared de bahareque.

· Para la última hilada, la correspondiente al remate, se corta todo el entrejido al mismo nivel para apoyar la cadena superior o el durmiente de madera e incorporar la cubierta o entepiso.

· El mortero de revestimiento superficial o enlucido debe ser fino y debe tener una base de tierra fina y cal calicanto para la posterior colocación de pintura.

Patologías constructivas de la arquitectura en tierra cruda

Juan Monjo Carrió define a la patología constructiva como "...la ciencia que estudia los problemas constructivos de la edificación a partir de su ejecución". Al entrar en uso se ve afectada

4 Según el INPC (2010), el chocoto es el barro que sirve para elaborar adobe (p. 27).

en mayor o en menor escala por un proceso degenerativo constructivo debido a múltiples causas o factores (DCTA-UPM 1999, p. 105), como se describe en la tabla 1. Estas afectaciones son más evidentes en la arquitectura en tierra cruda. Así, las inspecciones realizadas in situ se fundamentaron en la clasificación del proceso patológico de una edificación descrito en la tabla 1.

Tabla 1
Proceso patológico en una edificación

PROCESO PATOLÓGICO EN UNA EDIFICACIÓN	
PATOLOGÍAS FÍSICAS	HUMEDADES
	Capilaridad Filtración Condensación Accidental
	SUCIEDAD
	Por Depósito Por Lavado Diferencial
PATOLOGÍAS MECÁNICAS	EROSIÓN
	Atmosférica
	DEFORMACIONES
	Flechas Pandeos Alabeos Desplomes
PATOLOGÍAS QUÍMICAS	GRIETAS
	Por Carga
	FISURAS
	Por Soporte
	DESPRENDIMIENTOS
	Abombamiento Caída
PATOLOGÍAS QUÍMICAS	EROSIÓN
	Mecánica
	EFLORESCENCIA
PATOLOGÍAS QUÍMICAS	ORGANISMOS
	Animal Vegetal
	EROSIÓN
	Química

Fuente: DCTA-UPM, 1999, p. 108

Metodología

El proceso metodológico se fundamenta en la sistematización de los resultados de las muestras generadas en el diagnóstico, distribuyéndose el proceso en tres fases: visita a las construcciones; recolección de datos correspondientes a las variables; validación, tabulación y ponderación de los resultados.

Visita a las construcciones: En el territorio ecuatoriano abundan los ejemplos constructivos en tierra cruda; no obstante,

la investigación se centró en las construcciones que por disposición de accesibilidad y diálogo con el ocupante o propietario del inmueble, facilitaron la inspección. De un total de setenta y cuatro edificaciones que, en un principio, eran parte del estudio, solo se llegaron a procesar cincuenta ejemplos, debido a que algunas no contaban con información completa para ser analizada (figura 2). La exploración in situ de la muestra se basó en la observación de sus características, las cuales fueron vaciadas en una ficha de diagnóstico.

Recolección de datos correspondientes a las variables: Las variables corresponden a las enunciadas en el aparte relativo a Patologías constructivas de la arquitectura en tierra cruda. Debido a las características y tipologías constructivas consideradas, se emplearon herramientas no invasivas, evitando, de esta manera, cualquier clase de daño. Además de la información suministrada por el ocupante del inmueble del sistema constructivo, se georeferenciaron las edificaciones y se elaboró el levantamiento planimétrico y relevamiento fotográfico detallado. El uso de métodos invasivos de extracción de muestras (probetas testigos, núcleos de mampuestos, calas - catas de exploración, entre otros) o técnicas de exploración de información (rayos x, infrarrojos, ultrasonidos, fotogrametría, endoscopías, sondeos, análisis digital ADI, etc.) son demasiado costosos y no se practican con frecuencia en el país.

Validación, tabulación y ponderación de resultados: Consiste en la determinación de la tipología constructiva, diagnóstico y clasificación de las patologías presentes en los casos de estudio.

Resultados

Del total de la muestra analizada, dieciocho (18) edificaciones son de adobe, diecisiete (17) de tapial y quince (15) de bahareque. En la muestra de tapial se aprecian muros de monolíticos elaborados solo de tierra cruda, de exuberante sección en basamento y mampuesto, y otros mixtos que incorporan piedra o gravilla para mejorar la resistencia, dependiendo, básicamente, de la geolocalización de la construcción y de los materiales existentes.

De forma similar, el empleo de tierra cruda con el aprendizaje empírico explora nuevas alternativas o variaciones de la técnica primaria "usar solo tierra"; es así como esta armonía constructiva, acoplándose con los materiales que provee la geolocalización, permite que se aplique este entramado, esqueleto o soporte y se generen los mampuestos de bahareque.

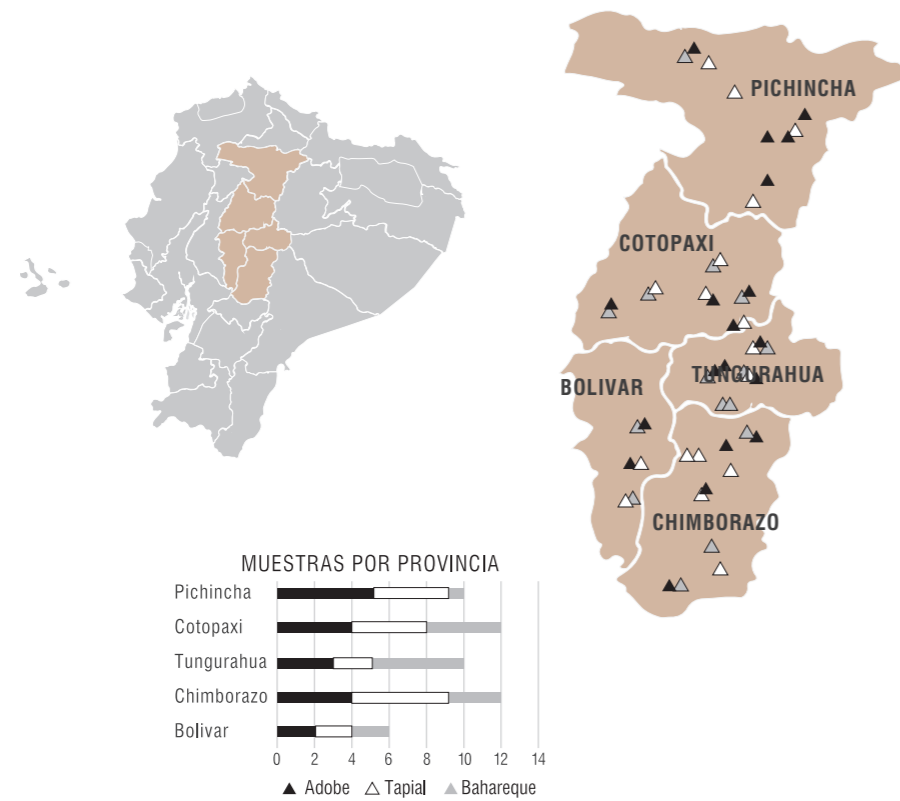


Figura 2. Muestra analizada
Fuente: Elaboración propia.



1. Provincia Pichincha. Cantón Quito. Sector Tumbaco
S 0°12'59,23" W 78°22'52,04"



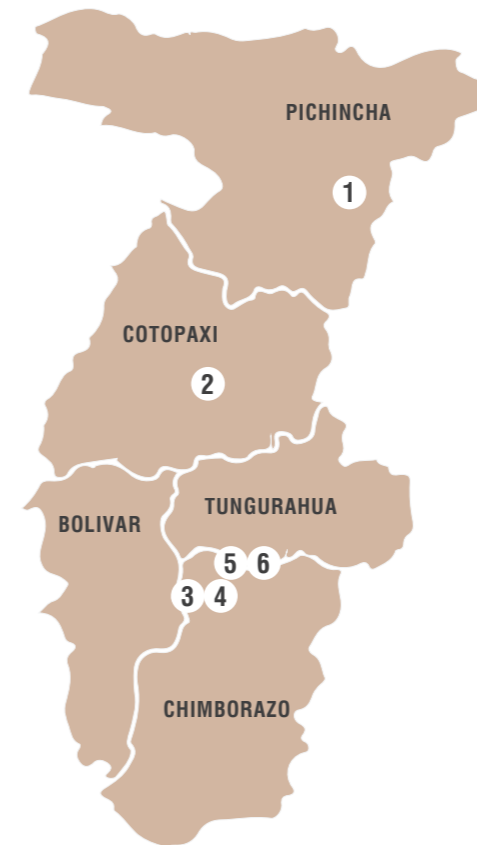
2. Provincia Pichincha. Cantón Pujilí. Sector Collas
S 0°56'26,67" W 78°42'32,43"



3. Provincia Chimborazo. Cantón Riobamba. Sector San Juan
S 1°36'50,69" W 78°47'18,79"



4. Provincia Chimborazo. Cantón Riobamba. Sector San Juan
S 1°36'56,30" W 78°47'19,34"



5. Provincia Tungurahua. Cantón Mocha. Sector El Rey
S 1°24'44,27" W 78°39'3,33"



6. Provincia Tungurahua. Cantón Mocha. Sector El Rey
S 1°24'18,55" W 78°38'56,36"

De las cincuenta muestras tabuladas se determinó que el 82% se encuentra con un proceso patológico degenerativo acelerado; las patologías de tipo físico son las lesiones más frecuentes representando el 50% de las muestras analizadas; dentro de éstas, la humedad por capilaridad es la lesión más común, alcanzando un 27% de afectación en el conjunto de las construcciones analizadas.

Las patologías de tipo mecánico representan el segundo valor porcentual (36%); las lesiones más comunes son las fisuras y grietas, pues la frecuente falta de consolidación de los muros de tierra demuestra que se va perdiendo la praxis artesanal de revocos de tierra, arena y cal y, que la sustitución de morteros a base de cemento va ganando más fuerza, evidenciando, progresivamente, la incompatibilidad de materiales.

Con respecto a las patologías químicas, el ataque de organismos de tipo animal y vegetal demuestra la fácil penetrabilidad que poseen los muros de tierra. Los elementos de caña, carrizo o madera en los mampuestos de bahareque de las muestras estudiadas, evidenciaron el ataque de xilófagos, degradando, progresivamente, el alma de soporte del muro y generando la separación de la consolidación del elemento portante.

Los ejemplos analizados permitieron evidenciar la ausencia de guía técnica al momento de la construcción de la edificación, así como en el mantenimiento de la misma. Esta guía es necesaria si se desea conservar este patrimonio rural, rico en paisajes, valores naturales, biodiversidad de flora y fauna, y conservar el *Genius Loci*, ese espíritu del lugar relacionado a la arquitectura edificada (Norberg-Schulz, 1991). Además no debe olvidarse que estas técnicas propias de la arquitectura sin arquitectos son un patrimonio heredado, que se hace visible con el paso del tiempo y respalda la identidad de los pueblos, de su lugar y de su territorio.

Deterioro por causas directas

Tomando en cuenta la definición de causa directa como "... el origen inmediato del proceso patológico, iniciando la degradación de los mismos y que acaba en pérdida de su integridad o de su aspecto" (DCTA-UPM, 1999, p. 117) y con base en el diagnóstico generado, se encontraron causas según los tipos de patologías en las construcciones en tierra.

Patologías Físicas

- Se evidencia humedad por capilaridad cuando la cadena inferior de piedra o el zócalo de tierra cruda se ha saturado de agua y no ha sido capaz de rechazar el exceso, denotando manchas superficiales ascendentes producidas por el agua en las partes bajas de los muros.

- Las humedades por filtración se evidencian en mayor escala por la salpicadura constante y continua del agua desde el exterior de la edificación hacia las caras o base del muro de tierra; también por el colapso u obstrucción de los recolectores

perimetrales de aguas o mala inclinación de la pendiente del suelo donde se asienta la construcción.

- La falta de aleros o los aleros muy cortos generan humedades accidentales en las caras exteriores ya que dejan expuesto al muro de tierra directamente a la intemperie, se acentúa más este proceso patológico cuando existe una abertura en el muro de tierra o revoco de recubrimiento utilizado.

- Existe erosión como producto de factores atmosféricos (humedecimiento de revocos por efectos de lluvia y secado brusco por variación térmica), ocasionando la pérdida por disgregación del elemento constructivo del muro de tierra (Maldonado y Vela, 1999).

Patologías Mecánicas

- El asentamiento del terreno por la falta de compactación del mismo o la variación de nivel determina patologías mecánicas dentro de las familias de las grietas y fisuras que, en mayor o menor escala, desintegran el material y varían la composición estructural de los muros de tierra.

Patologías Químicas

- Los microorganismos y xilófagos que atacan a la madera disgregándola como elemento constructivo y separándola de los encuentros con los muros de piedra.

- El crecimiento y falta de control de microorganismos de carácter vegetal se considera el principal agente en el deterioro acelerado de las edificaciones.

Deterioro por causas indirectas

Con base en los ejemplos estudiados se nota como factor común la baja calidad del material en la fabricación de los elementos constructivos de tierra, así como la deficiente calidad técnica constructiva al momento de la ejecución. Dentro de las variables están:

Concepción de diseño:

- Se evidencia, en algunos casos, la carencia de una solera o cadena inferior de arranque o la exposición directa de la misma a la superficie del terreno.

- Los aleros son soluciones improvisadas que no cubren un área apropiada. Se evidencia en la dimensión de los aleros, la ausencia de un estudio de las condiciones atmosféricas de la zona.

- La distribución aleatoria de los llenos (muro sólido) y vacíos (vanos de puertas y ventanas) debilita la consolidación de la estructura monolítica de la construcción en tierra.

Naturaleza del material:

- La elección de la materia prima es vital en estas tipologías constructivas tradicionales, la tierra debe estar compuesta de arcilla, arena y limos, además de un buen elemento fibroso orgánico que aporte firmeza al mampuesto.

- La tierra es un material poco impermeable, por lo tanto el agua constituye su principal enemigo, determinando patologías físicas incluídas dentro del grupo de las humedades, así se ve expuesto a la capilaridad, filtración, y condensación. Acerca de la humedad en la obra no se logró ninguna evidencia ya que los ejemplos estudiados llevan décadas construidos.

- Las construcciones en tierra poseen gran resistencia a la compresión, poca resistencia a la tracción, corte y flexión.

- Se evidencia la variación dimensional por efectos de retracción en el proceso de secado y el desprendimiento de la fibra orgánica (paja).

- Se evidencia poca resistencia superficial; los impactos puntuales producen erosión.

- Cuando el elemento de madera, por causa de efectos patológicos, pierde esa capacidad de trabajo a flexión (pérdida o desintegración de material) trabaja como carga y todo el elemento constructivo termina funcionando a compresión.

Proceso constructivo:

- Caracterizado por la deficiente puesta en obra y la limitada técnica constructiva al momento de su ejecución.

- Deficiente apilado y traba de los bloques de adobe; en el tapial existe discontinuidad del material e incorrecta ejecución de la traba en los encuentros.

- Incompleta y defectuosa solución técnica en las esquinas, al momento de hacer escuadra en el volumen; igualmente, en los encuentros laterales o perpendiculares, cuando se hacen muros o tabiques interiores.

- Deficiente solución en las uniones del muro de tierra y la madera tanto en la solera superior como en los dinteles.

- La falta de mortero entre los bloques de adobe, así como el nivel de humedad al momento de la puesta en obra y su posterior secado.

El mantenimiento:

- Los estudios determinan que las construcciones en tierra cruda, sean de adobes, tapiales o bahareque, llegan a alcanzar su máxima resistencia y durabilidad luego de transcurrir veinticuatro a cuarenta y ocho meses después de su ejecución e instalación. Si transcurrido este periodo, se comienza a evidenciar un proceso patológico acelerado, quiere decir que

mecánicamente el muro de tierra cruda no llegó a alcanzar su resistencia óptima.

- La falta de control periódico posterior a la ejecución, deriva en la pérdida del revestimiento, revocos y separación física de los elementos; hay que considerar que en el bahareque esta evidencia es más visible y rápida de identificar.

- La ausencia de mantenimiento de la edificación puede aumentar el daño y acelerar el proceso degenerativo constructivo.

- La pérdida, rotura o deterioro de las piezas de la edificación, tales como tejas, aleros y dinteles, evidencian aún más el descuido y la aceleración del proceso patológico.

Conclusiones

Una buena intervención comienza cuando se reúnen todos los argumentos documentados de la arquitectura en tierra cruda, desde la ubicación hasta las particularidades históricas constructivas propias de la edificación, sin olvidar el establecimiento de un programa de mantenimiento periódico del inmueble edificado.

Para generar una guía de criterios técnicos que permitan conservar mejor las edificaciones en tierra cruda, se debe mencionar en primera instancia, la importancia de la formación de profesionales en las técnicas apropiadas de intervenciones, así como la socialización y formación continua en las técnicas ancestrales de construcción en tierra cruda con la comunidad que habita estos espacios únicos, teniendo en cuenta que este oficio constructivo ancestral es un patrimonio arquitectónico intangible. Entre las pautas a seguir se mencionan las siguientes:

- Determinar las características del lugar donde se va a implantar la edificación, incluyendo el estudio del suelo. Evitar localizaciones en zonas de riesgo, suelos infectados y laderas con pendientes pronunciadas, ya que influirán en una mayor vulnerabilidad de la edificación, haciéndola propensa a cualquier tipo de desastre.

- La cimentación de la edificación debe apoyarse en suelo firme, evitando suelos blandos o de relleno, así como prever ciertas especificaciones o variaciones técnicas del sobrecimiento y las primeras hiladas posteriores a la cadena inferior; además de trabajar con criterios técnicos sobre los llenos y vacíos para la consolidación de sus muros (Andrade, 1996).

- En el caso de que la tierra de la zona no sea de buena calidad, debe incorporarse gravilla o piedra al material utilizado en cimientos, zócalos y cadenas inferiores, a fin de reforzarlo y mejorar su comportamiento estructural.

- Si es necesario generar un análisis estructural de la edificación fundada en tierra para evaluar su comportamiento y esfuerzos a los que se encuentra sometida, se optará por cualquier método, sea elástico, dinámico u otro; sin embargo, los

ensayos realizados no debieran ser destructivos, ni invasivos a la construcción en tierra cruda (MIDUVI, 2016)

· La discontinuidad de los elementos constructivos (mampuestos, cadenas, dinteles, etc) deben ser evitados ya que genera una falta de traba o conexión de los encuentros en las esquinas, estableciendo un debilitamiento en la composición integral estructural, dejándolo a la deriva.

· Los revocos tradicionales de cal generan una sucesión de capas de mortero, donde la variación granulométrica de cada capa compuesta de tierra, arena y cal permiten tener una composición semejante a su materialidad; actualmente, los revestimientos monocapa compuestos por arena, cemento y agua como solución constructiva, evidencian la falla del estudio técnico e histórico del sistema constructivo de tierra cruda (Guinea, 1991).

· Ecuador carece de un código de la construcción que analice las particularidades de la construcción en tierra cruda; no obstante estos sistemas constructivos como adobe, tapial, bahareque, chinchá, etc., deben cumplir requisitos mínimos estructurales para su intervención, restauración, rehabilitación, reforzamiento o consolidación estructural. Normas consideradas para estas construcciones, en otros países, establecen criterios basados en mantener y aumentar la capacidad estructural, con el único objetivo de resistir las fuerzas de diseño estático y sísmico (INN, 2013).

· Se debe concienciar a la población ocupante de las edificaciones construidas en tierra, en la necesidad de llevar a cabo el mantenimiento periódico de sus construcciones prestando más atención a las patologías constructivas y aquellos espacios o elementos más susceptibles a una degeneración constructiva, como los antes descritos.

· El diagnóstico realizado determina varias premisas técnicas que, factiblemente, son solucionables, al menos, las relacionadas con errores constructivos y falta de mantenimiento, así como correctivos adecuados para evitar que la degeneración patológica aumente. Igualmente, se trata de generar una conciencia del patrimonio tangible e intangible de las edificaciones fundadas en tierra cruda, así como la pérdida de los sistemas constructivos tradicionales ancestrales.

· Es necesario trabajar en el sentido de pertenencia por parte de la población ocupante de estas edificaciones, de manera que conozca y valore el patrimonio donde están habitando. Para ello, es necesario desarrollar procesos participativos comunitarios que permitan validar la aceptación y aprobación de intervenciones futuras. Al mismo tiempo, concienciar sobre el dinamismo que produce su patrimonio, ya que no sólo se trata de salvaguardar el imaginario histórico de la construcción sino la valoración *per se* de la tradición constructiva en tierra cruda y la técnica ancestral que, conjuntamente, con el avance investigativo universal de mampuestos en tierra cruda, permitirán una mejor aplicación local.

· Los avances investigativos en materialidades constructivas indican que se puede mejorar la construcción en tierra; elaborar adobes estabilizados donde se mejore la resistencia mecánica (a compresión y a corte), así como la impermeabilización de los mismos, minimizar su afectación al deterioro por agentes físicos y microorganismos químicos, entre otros (De Sutter, 1986).

Referencias Bibliográficas

Andrade, R. (1996). *Bahareque: Guía para la construcción de viviendas, sistemas constructivo E.P.R.T.B.R.Y2*. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial Vivienda Popular.

Cabrera, J. M. (2000). *Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico y Urbano*. Madrid, España: Instituto Juan de Herrera de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Cayo Plinio, S.; Huerta, J.; Sánchez, L. y González, J. (2007). *Historia Natural*. Madrid, España: Editorial Cátedra.

DCTA-UPM. Departamento de Construcciones y Tecnología Arquitectónicas. Universidad Politécnica de Madrid (1999). *Metodología de la Restauración y de la Rehabilitación*. Tratado de Rehabilitación Tomo II. Madrid, España: Editorial Munilla-Lería

Donoso, D. (1986). *Diccionario Arquitectónico de Quito: Arquitectura Colonial*. Serie Museos del Banco Central del Ecuador. Quito, Ecuador: Editorial Voluntad.

De Sutter, P. A. (1986). *La utilización del adobe en la construcción*. Quito, Ecuador: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

Fontaine, L. y Anger, R. (2009). *Bâtir en terre: du grain de sable à l'architecture*. Paris, Francia: Editorial Belin.

FAO. Food and Agriculture Organization of the United Nations (2015). *World reference base for soil resources 2014, International soil classification system for naming soils and creating legends for soil maps*. Roma: FAO.

Gandreau D. y Delboy L. (2010), *Patrimoine mondial, Inventaire et situation des biens construits en terre*, Paris, Francia: UNESCO/CHCPM.

Guinea, M. J. (1991). Consolidación, mejora y nuevas técnicas de construcción con tierra. En: *Jornadas sobre conservación y restauración de monumentos*, 24 y 25 de abril de 1989, Madrid, España. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas artes y Archivos.

INN. Instituto Nacional de Normalización (2013). Norma Chilena NCh 3332. *Estructuras – Intervención de Construcciones Patrimoniales de Tierra Cruda – Requisitos del Proyecto Estructural*. Santiago de Chile, Chile: Ediciones Comunicación.

INPC. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2010). *Glosario de Arquitectura*. Quito, Ecuador: Ediecuatorial.

Maldonado-Ramos, L., y Vela Cossío, F. (1999). Técnicas y sistemas tradicionales. *Curso de Construcción con tierra (II)*. Madrid: Instituto Juan de Herrera.

Ramos, L. M., Cossío, F. V., y Gámez, D. R. (2001). *Curso de construcción con tierra: Técnicas y sistemas tradicionales 2. Vocabulario tradicional de construcción con tierra 3. Nuevas aplicaciones de la tierra como material de construcción*. Instituto Juan de Herrera, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Minke, G. (2000). *Earth Construction Handbook: The Building Material Earth in Modern Architecture*. Boston, EEUU: WitPress.

Naciones Unidas (4 de agosto de 1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. A/42/427.

Norberg-Schulz, C. (1991). *Genius loci: Towards a phenomenology of Architecture*. New York: Editorial Rizzoli.

OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2003). *Environmentally Sustainable Buildings: Challenges and Policies*. París, Francia: Publications OECD.

Paniagua Soto, J. R. (2005). *Vocablo básico de arquitectura*. Madrid, España: Editorial Cátedra.

PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y CNUAH – HABITAT. Centro de las Naciones Unidas Para los Asentamientos Humanos (1987). *Cómo hacer nuestra casa de adobe*. Quito, Ecuador: Printer Graphic.

PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y CNUAH – HABITAT. Centro de las Naciones Unidas Para los Asentamientos Humanos (1988). *Cómo hacer nuestra casa en tapial*. Quito, Ecuador: Printer Graphic.

Rudofsky, B. (2000). *Constructores prodigiosos: apuntes sobre la historia Natural de la arquitectura*. México: Editorial Árbol.

La planificación del desarrollo en Latinoamérica y su aplicación en el Ecuador

Development planning in Latin America and national planning in Ecuador.

Milton Rojas Mosquera¹

Resumen:

La planificación nacional en América Latina, enfocada al denominado "desarrollo", data de la segunda mitad del siglo XX, es decir, tiene más de seis décadas de intentos de aplicación por parte de los gobiernos de turno. La visión del Estado como ente anticipador del futuro deseado y orientador del desarrollo nacional ha tenido variados enfoques y diversos énfasis coyunturales, sin que hasta el presente se hayan logrado vencer los gigantescos abismos y desequilibrios sociales y económicos en la región, que aún se mantiene como la más desigual de todo el planeta. Evidentemente, no toda la culpa es de la planificación, pero su rol podría ser de mayor trascendencia si su definición y aplicación fueran producto de visiones alternativas que incorporen ampliamente las demandas sociales y se vinculen efectivamente con el ámbito productivo, tanto privado como público. El presente ensayo pasa revista a las visiones predominantes que ha adoptado la planificación en la región latinoamericana y, particularmente, en el Ecuador, tratando de resaltar sus aspectos más relevantes, que, contrastados con la realidad presente, permitan avizorar posibilidades de actuación en el marco que define las políticas públicas actuales.

Palabras claves: planificación del desarrollo, planificación nacional, planificación normativa - planificación estratégica, prospectiva.

Abstract:

National planning in Latin America, focused on the so-called "development", dates back to the second half of the twentieth century, that is to say, it has more than six decades of implementation attempts by the governments in turn. The vision of the government as the anticipatory entity of the desired future and guide of the national development has had various approaches and diverse conjunctural emphases without so far managed to overcome the huge abyss and the social and economic imbalances in the region, which still remains as the most unequal of the world. Clearly, it is not all fault of planning, but its role could be of greater importance if its definition and application were products of alternative visions that broadly incorporate the social demands and are effectively linked to the productive sphere, both private and public. This paper reviews the prevailing visions that planning has adopted in the Latin American region, and particularly in Ecuador, trying to highlight the most relevant aspects that contrasted with the present reality, allow us to foresee possibilities for action within the framework that defines the current public policies.

Keywords: development planning, national planning, normative planning, strategic planning, prospective.

¹ Arquitecto. Magister en Desarrollo Local. Profesor Titular Principal de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Investigador en temas relacionados con la problemática urbana y regional. Correo electrónico: milromos@gmail.com

Recibido: 20 de marzo del 2017

Aprobado: 9 de junio del 2017

La cuestión de la planificación en América latina

La coyuntura internacional desde fines de la Segunda Guerra Mundial que impulsó la creación de los organismos “controladores” de Bretton Woods (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial)², la creación de las Naciones Unidas en abril de 1945, la instalación de la CEPAL³ en Santiago de Chile (1948), y, más tarde —en la línea del promulgado “desarrollo” y al impulso de los entes financieros internacionales— la aplicación de las directrices de la Carta de Punta del Este de 1961⁴, dan paso a la oleada planificadora latinoamericana. En el Capítulo II de este documento, los gobiernos latinoamericanos se comprometieron a realizar los esfuerzos necesarios para contar en un plazo de 18 meses, con Planes Nacionales de Desarrollo (OEA, 1967) en los cuales se identificarían las prioridades de proyectos susceptibles de ser financiados por la banca multilateral (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo), desatándose la espiral de endeudamiento externo a nombre del mentado “desarrollo”⁵.

La CEPAL (a través del ILPES) tomó la batuta para otorgar orientación técnica y metodológica a los gobiernos latinoamericanos para la formulación de sus planes de desarrollo, en el marco del proyecto político de sustitución de importaciones, ésta fue la denominada Planificación Tradicional o Planificación Normativa. Los grandes y extensos diagnósticos —elaborados por este organismo— repetitivos hasta la saciedad, fueron el inicio (y casi fin) del proceso planificador, tornándose en enciclopédicos datos reafirmados, que a la postre se denominaron despectivamente los “planes libro” de los estados planificadores del sur. Luego de gastar meses y años de trabajo en las nuevas y bien pobladas oficinas de planificación, daban a luz varios tomos escritos de su esfuerzo, los mismos que desembocaban en la conclusión inevitable: “necesidad de préstamos externos para desarrollarnos”, que se respaldaran en proyectos incluidos en la planificación nacional y con la garantía del Estado para su pago.

Entre las décadas de 1960 y 1980, las oficinas nacionales de planificación de América Latina centraron su acción “más en la elaboración de planes de desarrollo que en aplicar el conocimiento contenido en éstos al proceso decisorio” (Lira, 2006, p.10). Esta situación se reflejó objetivamente en bajos niveles de consecución de las metas de esos planes, que

ocasionó una creciente desconfianza en las posibilidades y efectividad de la planificación nacional en la región.

Tal realidad fue tratada en múltiples estudios, publicaciones, encuentros, simposios y seminarios sobre la planificación en América Latina, los mismos que fueron impulsados por la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y varias fundaciones y ONG, tanto locales como internacionales. Como resultado, se determinaba la necesidad de reformular los paradigmas de la planificación ejecutada, surgiendo alternativas de carácter más operativo y abierto, ubicando a la planificación en el plano de la incertidumbre y dentro del proceso de producción social (Matus, 1987), antes que en el resultado ineludible, producto de la realidad diagnosticada.

Modernamente, la planificación estratégica proviene del mundo privado o de los negocios y de esta manera se vincula la planificación del desarrollo con la administración del desarrollo. La aplicación de la misma en ámbitos públicos latinoamericanos se da al influjo de lo acontecido entre los años sesenta a ochenta en países del norte “desarrollado”. Allí, desde fines de la Segunda Guerra Mundial hasta la década de 1980, se desarrollan muchas naciones del norte, por la influencia del denominado “Estado del Bienestar” y los Derechos Ciudadanos⁶, con una función coordinadora del Estado, definiendo políticas públicas implementadas con una planificación económica dinámica (estratégica).

En ese sentido, la Planificación Estratégica debe entenderse como una herramienta para la gestión “que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno” (Armijo, 2011, p.15) manteniendo como premisa básica el incrementar y consolidar la eficiencia, eficacia y calidad en todo su proceso.

En el contexto latinoamericano de los años ochenta, fue importante el rol jugado por Carlos Matus, quien, luego de haber estado directamente involucrado en los quehaceres teóricos y prácticos de la planificación “normativa” o tradicional impulsada a partir de los años sesenta desde la CEPAL y el ILPES, realizó una crítica y una autocrítica a tales procesos y ejecutorias, las mismas que desembocaron en el desarrollo de la denominada Planificación Estratégica Situacional (PES) y del Método Altadir de Planificación Popular (MAPP), es decir, planteando “cómo actuar” en lo macro y en lo micro.

Un nivel intermedio de planificación estratégica lo desarrolló la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ)⁷ que impulsó la planificación de proyectos orientada a objetivos, conocida como el método ZOPP⁸, aplicada, entre las décadas de 1980 y 1990, por varios programas impulsados por gobiernos latinoamericanos en la asistencia técnica municipal⁹.

Matus plantea la superación de la planificación normativa por un modelo de planificación situacional, que pueda concebir a “la norma —el deber ser— como la orientación direccional en torno a la cual es necesario construir las condiciones de su viabilidad —el puede ser—” (Rofman, s.f, p.3). De esta manera, el método de planificación pasaría a ser “un proceso sistemático de discusiones que realiza un actor para tomar decisiones fundadas que preceden y presiden su acción” (Rofman, s.f, p.3). Esta definición de la planificación, que Matus denomina situacional, entendida como un método de la Planificación Estratégica Pública, da cuenta de la riqueza metodológica de este nuevo modelo.

Surge entonces la necesidad de trabajar con un sistema de planificación pública que esté dispuesto a adoptar diversos métodos de planificación, según niveles jerárquicos de la misma y hacer de la rendición de cuentas una práctica común del proceso tecno político: hay que modernizar el Estado y orientarlo como ente coordinador hacia la profundización de la democracia.

En el ámbito de la aplicación de las políticas de ajuste estructural en América Latina entre las décadas de 1980 y 1990¹⁰ y sus evidentes fracasos y contradicciones, los países realizaron diversos esfuerzos encaminados a lograr cierta estabilidad económica, social y también política; por lo tanto, la capacidad de gobernar en los diferentes niveles (nacional, regional o local) pasaba a ser un punto fundamental, e inmerso en ello, la planificación del Estado cobra vigencia y los análisis prospectivos se vuelven convidados importantes de varios planes formulados.

Al respecto, Armijo (2011) resalta que en los países que han utilizado la planificación estratégica en el ámbito público, ésta ha servido como instrumento de apoyo para la determinación de prioridades de política pública y para el establecimiento de las definiciones estratégicas (misión, objetivos estratégicos, estrategias) que guían el proceso planificador. En esta modalidad

de análisis se parte de la premisa de que el único espacio sobre el cual los seres humanos pueden tener impacto es el futuro: voluntad e imaginación son fundamentales para proseguir ese derrotero (Lira, 2006).

No hay un solo futuro sino varios. La prospectiva se relaciona directamente con el pensamiento estratégico, que supera el pensamiento científico, no excluyéndolo sino integrándolo; se trata de construir un futuro y no sólo anticiparlo, esa es la esencia de la prospectiva. Se rescata la necesidad de pensar en el largo plazo, lo cual aumenta la complejidad y la indeterminación (Lira, 2006).

En esta línea de pensamiento, la prospectiva involucra “un conjunto de conceptos, teorías, metodologías y técnicas para analizar, prever, explicar y, especialmente, construir anticipadamente futuros posibles y deseables de la acción humana” (Lira, 2006, p. 42) conceptualmente vinculada a la planificación y a la estrategia, la buena prospectiva no sería la que se ejecuta, sino “la que conduce a la acción en situaciones de alta indeterminación y complejidad” (Lira, 2006, p. 42).

En síntesis, se puede afirmar que la planificación nacional en América Latina desde mediados del siglo XX ha recorrido un camino multivariado, en general, siguiendo directrices externas inducidas por organismos internacionales vinculados a la gestión financiera para el desarrollo, y ello no ha producido un mejoramiento real y sostenido de la calidad de vida en los países, pero sí una espiral de endeudamiento que pesa sobremanera en las economías locales y obstaculiza la viabilidad de las estrategias y políticas públicas de carácter social y con miras a su sostenibilidad.

La planificación nacional en el Ecuador

La planificación en el Ecuador se había instaurado por Decreto en mayo de 1954, con la creación de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, en una coyuntura económica favorable (boom bananero) y políticamente estable, donde empieza a tomar cuerpo un tibio proceso de industrialización sustitutiva (Moncada Sánchez, 1974).

A raíz de las “recomendaciones” de Punta del Este, la Junta Nacional de Planificación (JUNAPLA) inicia un segundo momento del proceso con el “Plan General de Desarrollo Económico y Social del Ecuador 1964 – 1973”, sobre el cual Jean Paul Deler señala que la Junta Militar de 1963 “fue uno de los gobiernos sudamericanos más claramente alineados sobre los principios de la Alianza para el Progreso” (Deler, 2007, p. 354). En la década siguiente, el Gobierno Nacionalista Revolucionario de las Fuerzas Armadas en el período 1973 – 1975 aparecía como una continuación del gobierno de 1963 – 1966 pero algo radicalizado. Al respecto, Deler (2007) señala que las Fuerzas Armadas desarrollaron un importante capitalismo de Estado, con la implementación del “Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973 – 1977”.

2 En el proceso previo a la fundación de la ONU ya se venían realizando una serie de reuniones internacionales para impulsar nuevas reglas financieras entre los países, siendo la más importante la de Bretton Woods en julio de 1944.

3 Comisión Económica para América Latina, una de las cinco comisiones regionales creadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a nivel mundial.

4 Este documento constituye la partida de nacimiento de la “Alianza para el Progreso”, programa de ayuda económica, política y social de Estados Unidos para América Latina entre 1961 y 1970.

5 La CEPAL en 1962 crea el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), para apoyar a los gobiernos de la región en planificación y gestión pública. Cfr. www.eclac.org

6 A partir de la década de 1980, con la consolidación del neoliberalismo económico a escala global promovido desde los mandatos de Ronald Reagan (1981 – 1989) y Margaret Thatcher (1979 – 1990), comienzan a entrar en crisis.

7 Desde el 1 de enero de 2011, por decisión del Gobierno Alemán, la antigua GTZ se unió con el Servicio Alemán de Cooperación Social – Técnica (DED) y en la actualidad funciona la GIZ (Deutsche Gesellschaft für internationale Zusammenarbeit).

8 Ziel Orientierte Projekt Planung (ZOPP)..

9 En el Ecuador fue impulsada por el Banco del Estado en el Programa de Desarrollo Municipal (PDM) y con el apoyo de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME).

10 En este contexto destaca el “Consenso de Washington” (1989) y las diez “fórmulas” de políticas públicas para lograr la estabilización macroeconómica: entre ellas, austeridad fiscal, reducción de subsidios, tasas de interés reguladas por el mercado, liberación de importaciones, etc.

El siguiente intento planificador se da a inicios de los ochenta con el re-estreno democrático y los 21 puntos programáticos planteados por Roldós – Hurtado y que dieron forma al Plan Nacional de Desarrollo generado por el novísimo Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), sin embargo, la muerte del Presidente Roldós bajó notablemente el impulso que pretendía adoptarse con los lineamientos estratégicos del mencionado Plan.

Cronológicamente, los planes nacionales de desarrollo, volubles con cada recambio democrático presidencial, mantuvieron la tónica de los antiguos “Planes Libro” a la usanza de las orientaciones cepalinas y prontamente caían en desuso por su inadaptación a las fluctuaciones constantes de las situaciones socioeconómicas y políticas del país.

En el período presidencial de Sixto Durán – Ballén (1992 – 1996) se realizó el primer intento de aplicar nuevas técnicas de planificación estratégica¹¹ al ámbito nacional, surgiendo la “Agenda para el Desarrollo”, que a partir de la identificación de los problemas básicos del Ecuador planteó los mecanismos operativos para enfrentarlos con los recursos y en los tiempos escasos del período presidencial. Pero, lo que parecía ser un intento serio y novedoso, no llegó mucho más allá que sus predecesores, ya que una planificación estratégica situacional como la planteada, no sirvió de mucho por la falta de involucramiento de las diferentes esferas e instituciones del Estado y la falta de seguimiento del proceso, con lo cual, también le llegó la obsolescencia prematura sin dejar mayor huella en el quehacer planificador.

Además, hay que tener presente que tal Agenda se produce como un ensayo de reducir la injerencia estatal y consolidar el estado neoliberal. Es la reducción del Estado¹² y la conversión del ente planificador – CONADE, en mero productor de indicadores.

Luego del interrumpido “Bucaramato” (1996 – 1997) y el interinazgo del “Alarconato”¹³ (1997 – 1998), pródigos en la improvisación y con la estrenada Constitución de 1998, Jamil Mahuad redujo el “monstruo de la planificación” (léase CONADE) y estrena la ODEPLAN (Oficina de Planificación), entidad encargada de estructurar el Sistema Nacional de Planificación Descentralizado y Participativo, en el marco de los intentos de aplicar la descentralización decretada por ley, con el apoyo de la banca multilateral de crédito (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo).

Con la crisis económica del fin del siglo, la dolarización y la salida del poder de Mahuad, correspondió al Vicepresidente Gustavo

Noboa continuar algunas de las líneas expuestas. Cabe destacar que gracias al avance y concienciación de los movimientos sociales de diferentes matices¹⁴, se logró aprovechar esta coyuntura para fortalecer procesos de participación ciudadana en el marco del desarrollo local.

En 2003, el nuevo Presidente Lucio Gutiérrez anunciaba su “Programa de Reordenamiento Económico y de Desarrollo Humano” que la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) no llegó a definir en su paso raudo por la gestión del período, pero el Gobierno pretendió consolidarlo con la firma de un Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). A pesar de ello, no se apreciaron resultados positivos de su intento de aplicación, ni tampoco luego de su caída en abril de 2005, con su sucesor en el poder hasta el año 2007, Alfredo Palacios.

El período gubernamental inaugurado en enero de 2007 con Rafael Correa, arrancó con un marco legal estancado que limitaba completa y continuamente cualquier intento planificador que afectara al territorio nacional en cuanto a sus usos, destinos, organización del territorio, etc. En los diez años transcurridos, se avanza en varias acciones fundamentales para intentar poner en marcha el mandato popular de bienestar para todos, de las cuales, la más importante y que fuera aceptada por la mayoría de los ecuatorianos, ha sido la Constitución que rige desde 2008.

Con base en ella, se ha avanzado también en la definición de un cuerpo legal que apoye las transformaciones requeridas, y de esta manera, luego de extensos períodos de socialización y debates, han sido puestas en vigencia varias leyes de amplia repercusión para el futuro inmediato y de largo alcance, entre otras, el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), que reemplazó una serie de leyes que tenían injerencia en entes seccionales y en la forma de asignación de recursos.

La Constitución de 2008 ha establecido nuevos derechos ciudadanos y nuevas formas de apoyarlos, fortaleciendo la participación de la población en los procesos de decisión, cuestión que si bien, es un proceso con altibajos y dificultades, y que aún no se concreta efectivamente, constituye un gran paso para afirmar la democracia en el país.

Coherentemente con esta directriz, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013, que fue base de la planificación nacional en ese período, apuntó a un proceso de transformación estructural del Ecuador a largo plazo. Se organizaba por objetivos encaminados a la garantía de derechos. En ese sentido, la planificación nacional se orientó a propiciar la equidad social y territorial y promover la concertación, estableciendo como prioridades la erradicación de la pobreza, el desarrollo

sustentable y la redistribución de la riqueza, como condiciones para alcanzar el Buen Vivir, según rezan los textos escritos en el Plan (PNBV). Para intentar clarificar el enfoque del Plan se debe considerar la variedad de vertientes y lineamientos metodológicos brevemente reseñados, con lo cual no se llega a “encasillar” a este Plan, sino que se definen los ejes básicos de planificación situacional y estratégica sobre los cuales se apoya.

De esta manera, el Plan Nacional para el Buen Vivir podría enmarcarse en la tendencia que ha adoptado la planificación en general en varios países y ámbitos, así como también las políticas de desarrollo (entendidas como políticas públicas), es decir, en procesos eclécticos que apoyan la finalidad esperada, enfatizando ciertas concepciones teóricas, metodológicas o políticas, utilizando algunos instrumentos y descartando otros, lo que invita a aplicarla de diversas maneras.

Tal situación se corresponde con las conclusiones del análisis que Lira (2006) desentrañaba para otros países latinoamericanos, cuando enfatizaba que la planificación reciente constituía una combinación ecléctica de diversas escuelas, donde se destaca el énfasis en la gestión y en las políticas públicas, antes que las “tradicionales” políticas de desarrollo.

Indudablemente, en el centro del debate nacional se encuentra la descentralización y su aplicación, así como la regionalización posible, el régimen metropolitano, la planificación y la participación, cuestiones que tienen una larga data de presencia en los escenarios políticos locales; sin embargo, aún queda pendiente la concreción de muchos temas que permitan hilvanar este entramado.

A más del COOTAD, se han aprobado otras leyes que son relacionadas e intentan abrir caminos del proceso de apropiación ciudadana, como el Código de la Democracia, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y la Ley Orgánica del Servicio Público, entre las principales, y más recientemente, en 2016, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, que ha generado preocupaciones en los GAD locales, al observar posibles interferencias a su autonomía en el momento de definir sus planes de ordenamiento territorial y la legislación aplicable a esos fines.

Como vemos, se ha producido una suerte de red legal y reglamentaria para permitir que el Estado pueda avanzar y consolidar los procesos de planificación y, a su vez, que la ciudadanía tenga la posibilidad real de intervenir en dichos procesos, ya no solamente como un convidado de última hora a ciertos talleres “participativos”, sino como sujeto activo en el proceso de toma de decisiones y en el control social que se implemente para su puesta en ejecución.

En el remozado Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 (Senplades, 2013), capítulo 3, se trata acerca de “La planificación nacional” y se enfatiza como fundamental la “Planificación descentralizada y participativa”. Una idea que es expuesta en la figura 1 relativa a la “Articulación del Sistema Nacional de Planificación Participativa”, donde la participación ciudadana cobra espacio y vigor en el andamiaje constitucional.



Figura 1. Articulación del Sistema Nacional de Planificación Participativa.
Fuente: Senplades, 2011.

11 Actividad que se desarrolló con la asesoría del Profesor Carlos Matus, quien preparó y capacitó al equipo inicial de gobierno en las técnicas de este tipo de planificación (C. Matus, entrevista, 24 de junio de 1992).

12 Disfrazada de “modernización” es llevada adelante por el CONAM (Consejo Nacional de Modernización) y las denominadas despectivamente “Leyes Trole”.

13 Abdalá Bucaram ejerció la Presidencia de la República entre agosto de 1996 y febrero de 1997 y Fabián Alarcón lo hizo, interinamente, desde febrero de 1997 hasta agosto de 1998.

14 Sobre todo el movimiento indígena ecuatoriano que marcó un camino importante para el devenir político y la adopción de nuevas estrategias de acción posteriores.

Manteniendo la misma lógica que el PNBV anterior, afina algunos detalles, contempla el seguimiento del período anterior e introduce la estrategia territorial nacional, fundamental para avanzar hacia una planificación multinivel, y, adicionalmente, da las pautas también para la planificación prospectiva.

En este marco se establece el carácter participativo de la planificación como condición para el logro del Buen Vivir (arts. 275, 276, 278 y 279) y se señala que:

corresponde a todas las personas, colectividades y diversas formas organizativas participar en las fases y los espacios de la gestión pública, así como en la planificación del desarrollo nacional y local y en la ejecución y el control del cumplimiento de planes de desarrollo, que fomenten la participación y el control social (Senplades, 2013).

Se plantea impulsar la participación ciudadana para obtener un efecto expansivo en todos los niveles del Estado; de esta manera, en el ámbito local, esta participación adquiere la forma de consejos ciudadanos de planificación –en Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales y Provinciales– y de asambleas locales, para realizar ejercicios de diagnóstico y programación participativa (Senplades, 2013).

La planificación local y su realidad en el Ecuador actual

La planificación local en el Ecuador se realiza en tres niveles a través de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), en el ámbito provincial, en el cantonal y en el parroquial. Los GAD Provinciales, en el marco de la promoción del desarrollo sustentable en su jurisdicción, están obligados a planificar el desarrollo provincial en coordinación con otros entes del Estado y los GAD cantonales y parroquiales de la provincia, mediante planes de ordenamiento territorial, la gestión ambiental provincial, programas de vialidad y de riego, fomentando las actividades productivas y gestionando recursos para ello, todo esto en el marco establecido en el COOTAD, artículos 41 y 42.

La elaboración del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial que son obligaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deben ser formulados participativamente en su ámbito jurisdiccional, siendo una de sus competencias exclusivas (artículo 264 de la Constitución vigente). Esto, que puede constituir un aporte importante para consolidar mecanismos de participación ciudadana, en la mayoría de los casos ha tomado desprevenidos a los GAD cantonales y parroquiales, que recurriendo a “consultorías especializadas” han intentado suplir las carencias internas para implementar variados mecanismos de participación y sistematización de tal proceso, de manera de cumplir “oportunamente” con sus obligaciones, y poder acceder a los recursos que el Estado está obligado a transferirles.

Se puede afirmar que en el período democrático – constitucional ecuatoriano (2007 – 2017), por primera vez, se intenta articular de un modo coherente el cuerpo político constitucional con los instrumentos operativos (leyes y naciente institucionalidad de los procesos) y de planificación nacional y local, pero aún dista mucho la anhelada unidad de las diversidades existentes. Al respecto, cabe señalar que debe siempre tenerse en cuenta que “La descentralización se puede crear por decreto o por ley en sus aspectos formales, pero no se puede sacar de la cabeza de la gente el centralismo mediante idéntico mecanismo” (Boisier, 2004, p. 31).

Lo antes mencionado se corrobora en un Informe de Consultoría realizado por Comunidades y Desarrollo en el Ecuador (Comunidec) para el Quinto Poder del Estado Ecuatoriano - Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en el año 2011, donde luego de realizar una investigación estadísticamente validada en todas las regiones del país y en los tres niveles de GAD existentes, se llega a determinar que no está aún clara la relación entre democracia representativa existente y la democracia directa como intervención de la ciudadanía, lo cual se refleja en una desconfianza mayoritaria por parte de las comunidades ante sus propias instituciones (COMUNIDEC, 2011).

De esta manera, se recomendaba fortalecer una política pública de participación ciudadana para asegurar que los GAD asignen los recursos públicos necesarios a los procesos de participación en sus jurisdicciones, como lo manda la Constitución y la normativa ecuatoriana (COMUNIDEC, 2011), pero, lastimosamente, hasta la actualidad no se ha logrado hacer operativa tal política pública, ya que el Quinto Poder del Estado aún no posee una presencia significativa en el escenario político nacional para incidir en la gestión real de los GAD.

Al observar las actuaciones de los gobiernos locales en la costa ecuatoriana en el período reciente¹⁵, se puede identificar que la mayoría no se encuentran enmarcadas en el momento de deliberación previo que involucra a la planificación local, sino que son producto de atención directa o interesada para fines inmediatos y, en ocasiones, políticos (Rojas Mosquera, 2015).

Tal situación se presenta constantemente en los momentos de elaboración inicial y, luego, de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, cuando diversos actores de la sociedad civil o de organizaciones sociales de carácter público o privado, así como del tercer sector, son convidados a las reuniones iniciales de estos procesos, pero lo que aparentemente daría inicio al proceso participativo, no es continuado en los siguientes momentos del proceso, con lo cual se pierde la posibilidad real de mantener una participación efectiva en la toma de decisiones públicas.

¹⁵ Tanto en el mayor GAD Cantonal del país, como es Guayaquil, o en GADs Cantonales medianos (Durán, Milagro, Babahoyo, etc.) o pequeños, como el GAD Cantonal de Playas.

De esta manera, es evidente la existencia de vacíos reales en el ámbito de la planificación local, a pesar de que “formalmente”, debido a las exigencias de los instrumentos legales existentes a partir de la Constitución de 2008 y los lineamientos establecidos por la SENPLADES, la planificación debería ocupar un lugar privilegiado en la construcción de un futuro más equitativo y solidario, lo cual corresponde como tarea urgente a los GAD en todos sus niveles de actuación, a partir de un proceso sostenido de socialización y capacitación ciudadana que facilite la real inserción de los actores sociales en los procesos de decisión sobre la política local enfocada en el desarrollo social.

Referencias Bibliográficas

Armijo, M. (2011). *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. Serie Manuales 69. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.

Boisier, S. (septiembre, 2004). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *EURE*, XXX (90), 27-40.

Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización. Registro Oficial Suplemento 303, Quito, Ecuador, 19 de octubre de 2010.

COMUNIDEC, Comunidades y Desarrollo en el Ecuador (2011). Propuesta Conceptual y metodológica y mecanismos de participación ciudadana en el país, elaborada y consensuada con la ciudadanía. Informe Final de Consultoría, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), Quito, Ecuador.

Constitución Política del Ecuador. Registro Oficial 449, Montecristi, Manabí, Ecuador, 20 de octubre de 2008.

Deler, J. P. (2007). *Ecuador del espacio al Estado Nacional*. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar - IFEA.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Registro Oficial N° 790, Quito, Ecuador, 5 de julio de 2016.

Lira, L. (2006). *Revalorización de la planificación del desarrollo*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL. Serie Gestión Pública.

Matus, C. (1987). *Política, Planificación y Gobierno*. Caracas, Venezuela: OPS - ILPES.

Moncada Sánchez, J. (agosto, 1974). La evolución de la planificación en el Ecuador. *Nueva Sociedad* (13), 27 - 45.

OEA. Organización de Estados Americanos (1967). Carta de Punta del Este. Establecimiento de la Alianza para el Progreso dentro del Marco de la Operación Panamericana. *En Documentos oficiales emanados de la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial* celebrada en Punta del Este, Uruguay, 5 al 17 de agosto de 1961. Recuperado de <http://www.fcpolit.unr.edu.ar/trabajosocial1/files/2013/09/Alianza-para-el-Progreso-I.pdf>

Rofman, A. (s.f). *Las herramientas conceptuales y metodológicas de la planificación estratégica*. Recuperado de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/82-herramconcep.pdf>

Rojas Mosquera, M. (2015). *Participación ciudadana y planificación municipal en Playas*. (Trabajo de Grado inédito). Universidad Politécnica Salesiana, Quito.

SENPLADES Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 - 2013*. Quito, Ecuador: Senplades.

SENPLADES. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2011). *Guía para la formulación participativa de los PD y OT*. Quito, Ecuador: Senplades.

SENPLADES. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017*, Quito, Ecuador: Senplades

Learning from Guayaquil

Juan Carlos Bamba¹

Jorge Ordóñez García²

Alejandro Jesús González Cruz³

Filiberto Viteri Chávez⁴

Félix Chunga de la Torre⁵

Florencio Compte Guerrero⁶

Ignacio de Teresa Fernández-Casas⁷

1 Arquitecto. Máster en Proyectos Arquitectónicos Avanzados por la Universidad Politécnica de Madrid. Docente e investigador de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Correo electrónico: juan.bamba@cu.ucsg.edu.ec.

2 Arquitecto. Magister en Proyectos Arquitectónicos por la Universidad de Cuenca. Docente e investigador de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Correo electrónico: jorge.ordonez@cu.ucsg.edu.ec.

3 Arquitecto. Máster en Proyectos Arquitectónicos Avanzados por la Universidad Politécnica de Madrid. Docente e investigador de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Correo electrónico: alejandro.gonzalez01@cu.ucsg.edu.ec.

4 Arquitecto. Master en Arquitectura por la Universidad de Illinois (USA); Master en Ciencias en Diseño Urbano por la Universidad de Columbia (USA). Docente e investigador de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Correo electrónico: filiberto.viteri@cu.ucsg.edu.ec.

5 Arquitecto. Master en Urbanismo y Planificación Estratégica por la Universidad de Lovaina (Bélgica). Docente e investigador de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Correo electrónico: felix.chunga@cu.ucsg.edu.ec.

6 Arquitecto. Doctor en Diseño por la Universidad de Palermo, Argentina. Docente e investigador en la Línea de Patrimonio Urbano y Arquitectónico en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador. Correo electrónico: florencio.compte@cu.ucsg.edu.ec.

7 Arquitecto. Master en Proyectos Arquitectónicos y en Teoría y Crítica por la Universidad Politécnica de Madrid. Correo electrónico: ignaciodeteresa@gmail.com.

Recibido: 10 de octubre del 2016
Aprobado: 1 de junio del 2017

Procesos urbanos acelerados: Guayaquil una ciudad laboratorio

Juan Carlos Bamba



Figura 1. Conjunto habitacional Socio vivienda.

Fuente: Miduvi, Guayaquil, 2015.

Un estudio sobre la ciudad de Guayaquil en la contemporaneidad no puede sino preguntarse -y no desde la visión del historiador- cuáles han sido los detonantes que la han constituido y el porqué de su naturaleza compleja, ambigua y casi contradictoria. La escasez de espacios de reflexión crítica sobre esta ciudad dio consistencia a la idea de organizar un evento académico donde un grupo de docentes de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, especializados en diferentes líneas de investigación, pudieran reunirse para discutir temas nucleares de la ciudad y el territorio.

Guayaquil es una ciudad portuaria, y quizás por eso, aunque no sea la capital del país, tiene la mayor población del Ecuador. Es una ciudad que perdió, por causa de los incendios, gran parte de su patrimonio colonial, y por tanto la memoria de la ciudad fundacional, al igual que ha perdido su patrimonio paisajístico -montes y esteros- conforme crece, ya que para desarrollarse como urbe ha necesitado destruir unos para rellenar los otros. Estos procesos contrarios pero convergentes de creación y destrucción se han producido desde sus inicios y actualmente son más acelerados.

La fundación de la ciudad colonial se produce *ex novo* en el año 1547, siguiendo el orden de la retícula que imponían las Leyes de Indias, en un contexto en el que se construía vivienda a vivienda sin la participación de los arquitectos. El Gran Incendio de 1896 destruye prácticamente la totalidad de la ciudad y con ello su historia representada en el trazado urbano. En el primer cuarto del siglo XX, antes de que la modernidad hiciera su entrada tardía, se construyen grandes infraestructuras y edificios gubernamentales de estilo neoclásico que alientan la recuperación económica y simbólica de la ciudad. Tras unas décadas de estancamiento, los planes habitacionales de vivienda social de mediados del siglo XX, promovidos primero por el boom cacaotero, y después, por el boom bananero, aportan a la reconstrucción de la ciudad con objetos arquitectónicos pertenecientes a modelos internacionales que cuestionan la manzana cerrada, planteando el debate sobre la forma urbana

con un amplio catálogo de espacios colectivos de diferentes escalas, que reinterpretan el tejido urbano existente. Aparece, entonces, la figura del arquitecto moderno que proyecta la vivienda y el espacio público de forma integral.

Tras este periodo, Guayaquil entra en un proceso acelerado por el boom petrolero que produce formas de crecimiento urbano contrarias: el desorden de la ciudad ilegal de los asentamientos informales convive con el orden de la ciudad legal de las ciudadelas privadas. En los escenarios informales, el usuario autoconstruye la diversidad desde la unidad de vivienda, y la comunidad desde los espacios libres elegidos sin imposiciones; mientras tanto, en los guetos producidos por el urbanismo inmobiliario, los promotores repiten de forma mecánica tipos de vivienda y pautan el comportamiento en los espacios públicos con mecanismos de control.

En Guayaquil, como en otras ciudades latinoamericanas, se produce una creciente dicotomía o polarización entre la vivienda privada de las clases altas y la vivienda de interés social de las clases medias-bajas, simbolizada por la proliferación de urbanizaciones privadas que fragmentan y segregan el espacio urbano. El crecimiento de las ciudadelas desconectadas de la ciudad es además paralelo al deterioro de los espacios urbanos dominados por la vivienda social. Este endurecimiento de los límites entre el espacio público y privado supone la progresiva desaparición del papel de lo colectivo como articulador del espacio urbano y generador de las relaciones necesarias para construir comunidades y barrios seguros.

Según autores como Alan Gilbert (1997), la región latinoamericana presenta notables semejanzas —y ciertas diferencias— entre sus grandes ciudades; podríamos decir que esta sería una visión longitudinal o meridional que encuentra características comunes a lo largo de una región: Guayaquil como una ciudad con características comunes, por ejemplo, a Lima o Medellín. Por su parte, Rem Koolhaas (1997) afirma que la “ciudad genérica” va camino al sur —alejándose del norte— en una visión que encuentra similitudes entre ciudades localizadas en la misma franja: el Ecuador terrestre; las semejanzas se dan, entonces, entre ciudades situadas en el mismo paralelo o latitud: Guayaquil como una ciudad con características comunes a Bangkok o Shangai.

Las ciudades latinoamericanas poseen patrones de desarrollo y crecimiento urbano muy similares: los niveles de pobreza varían, siempre existe el dominio del automóvil que segrega y sectoriza, la escala humana que ofrece la calle se diluye y el comercio informal invade los espacios públicos. Sin embargo, diferentes particularidades hacen que una ciudad no sea igual a otra: su lugar, historia, cultura y economía dibujan esta realidad específica. Guayaquil encaja en esta descripción, destacando entre sus características definitorias su naturaleza portuaria, estar situada sobre esteros y manglares, el exigente clima tropical y su importancia como capital económica del Ecuador.

Partiendo de estas premisas, se desarrolla este documento que pone a la ciudad de Guayaquil en el centro del debate,

estableciendo un diagnóstico que no busca ofrecer soluciones concretas sino aproximaciones teórico-prácticas. Se exploran las características de la ciudad a través de trabajos realizados por los docentes en sus cátedras o en proyectos de investigación.

En los textos presentados se realiza una disección de la ciudad de Guayaquil; el contenido se organiza en temas relativos al espacio público, las infraestructuras, el fenómeno del “*sprawl*”, la vivienda, el patrimonio y la informalidad; elementos que parecen estar disociados pero que verdaderamente se interrelacionan dentro del complejo sistema que conforma la ciudad, logrando así una crítica holística y ejemplificada que permite comprender mejor la realidad actual de la ciudad de Guayaquil.

Este documento no se posiciona, sino que más bien reacciona a la realidad, a las certezas que surgen del estudio objetivo de la ciudad desde una visión positivista que pretende, simplemente, aprender, como ya hicieron en su momento Robert Venturi, Denise Scott Brown y Steven Izenour (1998) en su libro “*Learning from Las Vegas*”. Una mirada contemporánea de la ciudad de Guayaquil debe entender ésta como un laboratorio que ha experimentado procesos urbanos acelerados que ponen en crisis el modelo de desarrollo actual y busca nuevas prácticas que generen una ciudad más compacta, densa y diversa.

Referencias Bibliográficas

Gilbert, A. (1997). *La ciudad latinoamericana*. México: Siglo XXI Editores.

Koolhaas, R. (2006). *La ciudad genérica*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Venturi, R.; Scott Brown, D.; Izenour, S. (1998) 1977. *Learning from Las Vegas*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

La ciudad artificial. El espacio público se vende por separado

Jorge Ordoñez García

La vida entre los edificios es, potencialmente, un proceso que se refuerza a sí mismo. Cuando alguien comienza a hacer algo, hay una clara tendencia a que otros se unan, bien para participar ellos mismos o sólo para presenciar lo que hacen los demás. De este modo, los individuos y los acontecimientos pueden influirse y estimularse mutuamente. Una vez iniciado este proceso, la actividad total es casi siempre mayor y más compleja que la suma de las actividades parciales existentes al principio”. (Gehl, 2006)

Guayaquil, hace cincuenta años, permanecía natural, dialogaba cotidianamente con el río, con el cerro, con su gente, tenía



Figura 1. Montaje alegórico del juego Lego City, espacio público para llevar. Fuente: Jorge Ordoñez, 2016.

características de una ciudad en crecimiento; activa, permeable, amigable, caminable, con espacios donde la interacción entre ciudadanos y las actividades en planta baja se producían de una manera recíproca. La dinámica de los elementos que conformaban el espacio urbano permitía reconocerse y coexistir. La escala humana, la escala de la ciudad promulgaba las actividades cotidianas, cívicas, comerciales, sociales; el ciudadano se sentía parte y dueño de su urbe. En un mismo “ecosistema” podían cohabitar peatón, comerciante, bicicleta, vehículo, sombra y vegetación, sin tener límites físicos ni de otra índole que lo impidieran. Estos espacios urbanos que se manifestaban de manera natural poco a poco se fueron contaminando de referencias externas y extremas. La ilusión de una ciudad contemporánea llena de luces y colores arrastró a nuestra urbe a darle la espalda a sus aliados históricos: la calle, la plaza, el parque, el agua, la gente; y empujó a los ciudadanos a “refugiarse” en escenarios artificiales, en reproducciones de una ciudad falsa que encerraban las actividades comerciales en edificios sin espíritu urbano.

La falta de espacios recreativos, como parques y plazas, encontraron en estas edificaciones la seguridad que la ciudad les había quitado. Caminar en cajas sin luz y aire natural, hizo que los procesos de cohesión social se distorsionaran de tal manera que se equipararon a los de las granjas de criaderos avícolas, donde los circuitos peatonales y de encuentro son diseñados para la mera producción y explotación del capital. La gente olvidó reconocerse, las cotidianidades quedaron sin la base de la costumbre, del poder oler el pan que sale del horno a la misma hora, todos los días, aniquilando el patrimonio intangible; la experiencia de ciudad poco a poco murió asfixiada. Posteriormente, el patrimonio arquitectónico guayaquileño fue rescatado bajo la técnica de la “taxidermia” para ser re-agrupado fuera de contexto, amarrado a una nostalgia *mainstream* y sin esencia.

Acostumbrados a estas acciones los ciudadanos han sido domesticados hasta el punto de aceptar que la ciudad es esto y que las actividades urbanas se deben desarrollar de esta manera. Los límites en el espacio público aparecen como segregadores

de actividades, clases sociales y económicas. Juez y parte de una lucha del usuario por pertenecer y ser dueño de la ciudad. Estos límites se ven traducidos en elementos que influyen en las dinámicas sociales de la ciudad, sin entender que las acciones urbanas son naturalmente desarrolladas por las personas en sus actividades cotidianas; que se le permita poder comprar el periódico, tomar una cerveza sentado junto al río, que una pareja pueda demostrar su amor con un beso en el parque, que la gente pueda expresarse sin que piense que su comportamiento natural es incompatible con la naturaleza de la ciudad.

La relación con la ciudad comienza desde el portal de nuestra casa, desde satisfacer las necesidades de espacio, de interacción, desde la posibilidad de relacionarse con otros. El espacio público en Guayaquil se desarrolla como un elemento para el uso puntual, mandatorio, restringido y efímero. Un juguete prestado que solo sirve en las grandes fiestas, usado como espacios "vitrina" que no se articulan con la acera ni la calle, y desprecian a la ciudad como escenario de acción. El guayaquileño debe apropiarse del espacio cedido al vehículo para devolvérselo a su gente, a la ciudad, a su entorno natural, a las actividades culturales, al intercambio de experiencias. En definitiva, a la integración en todos los niveles, a no sentir miedo de actuar en la calle, de sentir la ciudad.

Referencias Bibliográficas

Gehl, J. (2006). *La Humanización del Espacio Urbano: La Vida Social entre los Edificios*. Madrid: Reverte.

Semilla Genérica: Talleres de participación con la comunidad como facilitadores de infraestructura social en la ciudad de Guayaquil Alejandro Jesús González Cruz

...han sido planeadas como si diversos ecos, esporas, tropos y semillas hubiesen caído en la tierra al azar como en la naturaleza, hubiesen arraigado y ahora forman un conjunto: una reserva de genes. (Koolhaas, 2011, p. 26)

Del 17 al 20 de octubre de 2016, en la ciudad de Quito, capital del Ecuador, tuvo lugar la Tercera Conferencia Internacional sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), acontecimiento preparado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el objetivo de discutir las necesidades actuales de la ciudad y sus líneas de desarrollo futuras. Durante el evento, se trasladó el debate a las universidades, a sus estudiantes y profesores, a través del Concurso Internacional Universitario de Anteproyectos (CIU), un laboratorio de experimentación, donde se abordaron desde las principales

problemáticas de los asentamientos humanos en zonas vulnerables, a propuestas de comunidades resilientes.

La ciudad de Guayaquil, con un área metropolitana cercana a 3.113.725 habitantes, y constituida por más de 60% de asentamientos humanos informales, según el Informe Nacional del Ecuador de 2016 presentado en Hábitat III, a través del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, fue contexto de reflexión para la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, permitiendo desarrollar proyectos de intervención en dichos asentamientos, propuestos por los estudiantes de los talleres de diseño de la Facultad de Arquitectura.

Entre los objetivos de la Nueva Agenda Urbana elaborada en el marco de Hábitat III, para el desarrollo sostenible de las ciudades, se propone, entre otros aspectos, reducir la desigualdad social, la pobreza, la inseguridad, la falta de acceso a las necesidades básicas; aspectos abordables desde la academia, a través de la producción de un espacio social de participación. Según los sociólogos, este concepto de espacio social abarca el conjunto de vínculos entre personas que definen la libertad de movimiento del hombre dentro de la sociedad, sus límites, un

...espacio concreto de los encuentros y relaciones con otros seres donde la espacialidad es social, el espacio social es espacialidad social. No es posible separar el espacio en tanto que dimensión psíquica (espacio abstracto) del espacio de la acción (espacio concreto). Su disociación sólo puede justificarse en una sociedad utilitarista en la que las relaciones sociales se han interrumpido, donde el espacio concreto tiene necesariamente un carácter antisocial (Constant, *New Babylon*, 1974, p.1).

Una ciudad informal es entendida como una ciudad vivida, practicada e itinerante frente a una ciudad formal, planificada y de estructuras permanentes. Se define así el espacio social de los asentamientos informales como una gran infraestructura, un sistema de espacios de indeterminada significación llamados *terrain vague* (Solá Morales, 2002), o espacios de oportunidad, para un ciudadano común (*homo ludens*), con capacidad de configurarse conjuntamente en un organismo vivo en continuo ajuste evolutivo.



Figura 1. Talleres participativos con la comunidad "Batallón del Suburbio", Guayaquil, Ecuador.

Fuente: Nicole Loor, Andrés Vélez y Cesar Aguirre, Taller A. González, Facultad de Arquitectura y Diseño, UCSG, 2016.

El *homo ludens* o autor del juego, que surge producto de una sociedad moderna opulenta, capaz de resolver los mínimos necesarios mediante la creación de tipologías arquitectónicas y la optimización de recursos (como usuario-jugador), y posteriormente busca la diversidad, flexibilidad, individualidad y libertad (como creador-explorador) en una sociedad posmoderna automatizada, asume un nuevo rol (como facilitador-traductor) en el desarrollo de talleres de participación para la construcción de infraestructura social de una arquitectura de lo necesario.

Una arquitectura de procesos y sucesos, donde la necesidad de construirse, permite testar los constantes cambios y transformaciones.

En el mundo "real" los procesos son más importantes que los resultados. Los procesos son secuenciales y cada detalle tiene su propia importancia. Un proceso no puede ser descrito por ningún otro medio que a través de su "historia", una secuencia cronológica de detalles" (Friedman, 2006, p.113).

La participación colectiva presente en los procesos de toma de decisiones sobre la ciudad permite construir democráticamente la sociedad que la habita. Esta colectividad que nace en la academia y se extiende a la comunidades como infraestructura social, suponen un motor de cambio en la construcción social del hábitat, y una red interconectada de canalización de información útil.

La arquitectura adquiere su condición social, para acercarse a las necesidades reales de una amplia mayoría, que bajo contextos de vulnerabilidad y escasez de recursos, utiliza los talleres participativos como mecanismo elemental (Aravena, 2014) de adaptabilidad y desarrollo evolutivo. Una semilla genérica lista para ser sembrada.

Referencias Bibliográficas

Friedman, Y., (2006). *Pro Domo*. Barcelona: Ed. ACTAR.

Huizinga, J., (2012). *Homo Ludens*. Madrid: Alianza Editorial.

Koolhaas, R. (2006). *La ciudad genérica*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Nieuwenhuys, C. (1974). "*New Babylon: a Nomadic Town*". [En línea]. Recuperado el 14 de Febrero de 2013, de <http://www.notbored.org/new-babylon.html>

Solá Morales, I. (2002). *Territorios*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Guayaquil del génesis. Guayaquil del éxodo. Los desbalances de la tierra prometida Filberto Viteri Chávez



Figura 1. Collage de imágenes sobre la idea de la ciudad del Génesis y la ciudad del Éxodo.

Fuente: Filiberto Viteri, 2016.

La dispersión urbana o *sprawl* —por su nombre en inglés—, es una patología de la ciudad post industrial que consiste en su expansión hacia la periferia, ocupando e incorporando territorios rurales adyacentes. Las áreas absorbidas son transformadas en desarrollos de baja densidad, generalmente conjuntos de viviendas unifamiliares. Las secuelas más visibles son el detrimento en la eficiencia de la infraestructura, el incremento en las distancias y recorridos intraurbanos y el aumento del tráfico vehicular.

Gran parte de los estudios realizados sobre el *sprawl* en Latinoamérica se han enfocado en la problemática social de los suburbios habitados por personas de escasos recursos económicos. Por el contrario, la escasez de datos sobre barrios de ingresos elevados es alarmante y mucho más dramática en la América andina —Venezuela, Colombia y Ecuador son los que presentan menos estudios al respecto— (Cabralas Barajas, 2002). Este ejemplo ilustra un enfoque unidireccional, que ha evitado analizar y comprender la interdependencia de fenómenos urbanos opuestos, en cuyo equilibrio estriba el desarrollo de la ciudad. Al considerar un enfoque sistémico, el caso de la expansión de Guayaquil permite distinguir dos fases claras: génesis y éxodo; ambas producto de dinámicas entre sistemas internos y externos que resultan antagónicas y complementarios a la vez.

La ciudad génesis se inicia, como en otras del continente, en los años 60 y 70 (Coy y Pohler, 2002), como consecuencia de migraciones nacionales internas. En un país subdesarrollado, una ciudad que se nutría del boom económico bananero y de la primera era petrolera, se oponía a un campo que permanecía olvidado por el don de la infraestructura pública. Como consecuencia, campesinos y habitantes de ciudades menores se vieron seducidos por la metrópoli. Su deseo en ese entonces pesó más que la reducción de escala del espacio (de la parcela agrícola al lote urbano), la precariedad de la vivienda palafítica, y la carencia del título legal que garantizara su propiedad. Al radicarse y multiplicarse, la ciudad creció en un área relativamente pequeña, confinada por manglares y cerros. Sin embargo, a partir de los años 80 y 90, con la crisis financiera de 1998-99, el paradigma cambió: en un país en vías de desarrollo, Guayaquil dejó de atraer migración en similar magnitud, perdió con Quito el título de capital financiera del Ecuador (Spurrier Baquerizo, 2013) y pasó a ahuyentar a su propia gente. La ciudad éxodo se forma en zonas productivas y sectores vírgenes aledaños como producto del traslado de residentes desde los sectores ya consolidados, desbordándose fuera de los límites urbanos y las barreras naturales: la vía a Samborondón, por ejemplo, se estrena como zona residencial fruto de la desesperación de los mismos guayaquileños por huir de Guayaquil.

Al momento, ninguna de las dos parece balancear sus fuerzas internas. La ciudad del génesis reafirma políticas que consolidan su decadencia: el valor del suelo del casco central sigue disminuyendo en comparación al de los suburbios; las grandes terminales de transporte se renuevan sin conectarse entre sí, el período en que se implementa el sistema de Metrovía coincide vergonzosamente con el aumento del parque automotor privado (El Universo, 2011). En contraste, la ciudad del éxodo se empieza a afianzar perdiendo oportunidades que le aseguren un futuro más sustentable. Los muros de las ciudadelas cerradas incrementan la idea de seguridad, pero privan de libertad para desenvolverse dentro de ellas; el espacio público se concibe para no ser habitado, con el mero propósito del deleite visual.

A pesar del panorama, reconectar los sistemas en pro de la densificación por sobre la expansión no es complejo. Los sectores consolidados y nuevos asentamientos, que permanecen desvinculados en varios niveles, pueden incrementar su beneficio mutuo. Cada sector debe reconocer la vocación que le brinda su propia infraestructura, los recursos que posee y las características de sus habitantes. De esta forma, es posible pensar en barrios organizados en redes urbanas, cuyas unidades no compiten internamente, donde se promueven sistemas de ocupación del suelo más sustentables y sostenibles. Sería interesante imaginar cómo las brechas entre el Guayaquil del génesis y el Guayaquil del éxodo son suturadas por las economías informales, guiadas por políticas públicas responsables e incentivos privados en sectores estratégicos. Después de todo, no sería la primera vez que Guayaquil consolida la brecha entre la ciudad vieja y la ciudad nueva.

Referencias Bibliográficas

Cabrales Barajas, L. (2002). *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. UNESCO, Universidad de Guadalajara.

Coy, M., y Pohler, M. (2002). Gated Communities in Latin American Megacities: Case Studies in Brazil and Argentina. *Environment and Planning B: Planning and Design*, 29, pp. 355-370.

En 10 años el parque automotor creció un 113% y caotizó la ciudad. (17 de Julio de 2011). *El Universo*. Recuperado de www.eluniverso.com

Spurrier Baquerizo, W. (11 de Agosto de 2013). Las economías de Guayaquil y Quito. *El Universo*. Recuperado de www.eluniverso.com

Mecanismos del ecosistema urbano. La búsqueda de un modelo efectivo de vivienda social en Guayaquil

Félix Chunga de la Torre



Figura 1. Viviendas palafíticas sobre el Estero Salado en Guayaquil.
Fuente: Instituto de Hábitat y Diseño, UCSG, 2006.

A pesar de que durante las últimas décadas, América Latina y el Caribe ha presentado una desaceleración en el crecimiento urbano, mantiene su condición como la región más urbanizada del mundo, en donde "casi el 80% de su población vive actualmente en ciudades" (ONU - Hábitat, 2012, p. 17). Aquí se concentran ocho de los centros urbanos más grandes del mundo: Ciudad de México, Sao Paulo, Buenos Aires, Rio de Janeiro, Lima, Bogotá, Santiago y Belo Horizonte, todas con más de 5 millones de habitantes. Este desmesurado crecimiento se ha caracterizado por la aparición de asentamientos informales en ciudades que despuntan como polos de desarrollo. La

presencia de favelas, villas miseria, ranchos, invasiones, etc., ha marcado el crecimiento de las ciudades y agravado la situación de pobreza e inequidad en los centros urbanos.

La economía de la región experimentó una notable mejora durante la segunda mitad del siglo pasado; las economías nacionales aumentaron su aporte al PIB mundial sin que esto se vea mayormente reflejado en la calidad de vida de las poblaciones menos favorecidas. Por otro lado, los niveles de pobreza no sufrieron el mismo repunte en comparación con otras regiones. Países como Argentina, Chile y Uruguay tienen un nivel de pobreza "bajo", sin embargo Bolivia, Guatemala, Paraguay y Haití son cuatro de los países con las más altas tasas de pobreza urbana en la región. No muy por debajo de estos casos se encuentra Ecuador, ocupando el octavo puesto, en donde el 40% de la población vive bajo la línea de la pobreza (ONU-Habitat, 2012).

Ecuador se caracteriza por tener historia de desarrollo bicéfalo, con su centro administrativo enraizado en la capital de la república y su centro económico en el puerto principal. En Guayaquil, el movimiento portuario y comercial fue el principal motivo del crecimiento horizontal ocupando la gran sabana hacia el Sur y talando manglares hacia el Oeste. El boom petrolero de los años 70 dio paso a la construcción de importantes proyectos de infraestructura vial y vivienda pública, proyectos que lo consolidaron como destino final de la población que dejó el campo en búsqueda de un mejor futuro. Esto, junto a la especulación del suelo, es lo que motivó la creación de los barrios informales o "invasiones" al Noroeste de la ciudad en terrenos no urbanizados y carentes de servicios básicos.

Los esfuerzos por dar cabida a esta población se vieron reflejados en la labor de la Junta Nacional de la Vivienda (JNV), que durante la década de los 70 se encargó de construir alrededor de 12,4 millones de viviendas dirigidas a la población menos favorecida del país (Huerta, 2013). Proyectos habitacionales de densidad media como los ubicados en la ciudadelita La Atarazana, La Saiba, Las Acacias, La Pradera, Los Sauces y La Alborada son algunos de los proyectos emprendidos por la JNV durante esta década en asociación con la empresa privada. Aunque en esta década la promoción de vivienda social tuvo un empuje considerable, los proyectos de la JNV no pudieron satisfacer la demanda de vivienda de interés social de la época. Por el contrario, fueron ocupados por la clase media, por medio del endeudamiento con la banca privada o el Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

Durante la década de los 80 y 90, el interés por el déficit de vivienda se mantuvo en los múltiples períodos de gobierno, tanto de derecha como de izquierda; sin embargo, las propuestas se concentraban en la legalización y provisión de servicios básicos en terrenos que habían sido previamente ocupados de manera informal. Hacia el Sur, en los barrios como "Las Malvinas", FERTISA, Isla Trinitaria y Guasmo Sur se regularizó la propiedad de alrededor de 300.000 habitantes. En el Norte, los terrenos de Mapasingue y Prosperina buscaban dar abasto a las familias asentadas en terrenos privados en las faldas de los cerros.

En la actualidad, los asentamientos informales se ubican en el extremo Noroeste de la ciudad, ocupando una superficie de aproximadamente 300 ha. La provisión de vivienda social, aunque lejos de ser escasa, aun no encuentra un modelo efectivo que pueda darle solución a este problema y la sociedad ha tenido que irse acostumbrando a la informalidad como un mecanismo más del ecosistema urbano.

Referencias Bibliográficas

Huerta, F. (2013). *Sistematización de la información urbana de Guayaquil y desarrollo de una página web, período 1970-1990*. Proyecto de Investigación, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil.

ONU-Habitat. (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012*. Nairobi: ONU - Hábitat.

Sobre el patrimonio arquitectónico de Guayaquil.

Florencio Compte Guerrero

El concepto de patrimonio ha ido evolucionando con el tiempo. A medida que las sociedades van asignando nuevos valores al legado de su memoria, los criterios de valoración van ajustándose a esas nuevas realidades. Históricamente el término utilizado al hablar de protección del patrimonio edificado ha sido el de conservación, entendiéndose ésta como "... una serie de operaciones de mayor o menor profundidad que pretenden conservar testimonios arquitectónicos del pasado, tengan estos valores históricos, estéticos o simplemente de uso" (UNESCO, 1987). Si bien como disciplina la conservación es reciente, como práctica ha sido común a lo largo de la historia. La necesidad de dar mantenimiento, de arreglar, adecuar o reconstruir una edificación siempre ha estado presente, desde la antigüedad hasta hoy.

A mediados del siglo XIX se dan las primeras polémicas sobre los alcances y límites de las intervenciones en los monumentos. Significativas fueron las posturas extremas de Eugene Viollet-Le-Duc para quien la restauración significaba "...devolver al edificio el estado que pudo haber tenido" o de John Ruskin, quien en la línea del romanticismo inglés, planteaba que se debía "...dejar que los edificios mueran dignamente" y que cualquier intervención era tan imposible "... como resucitar un muerto". No tardó en surgir una teoría conciliadora defendida por Camillo Boito, sobre la actuación mínima, la necesidad de destacar lo auténtico y de hacer evidentes y diferenciadas las intervenciones efectuadas. Es ésta la que ha servido de pauta para las visiones contemporáneas sobre conservación y como inspiradora a las declaratorias, documentos y reglamentaciones más importantes.

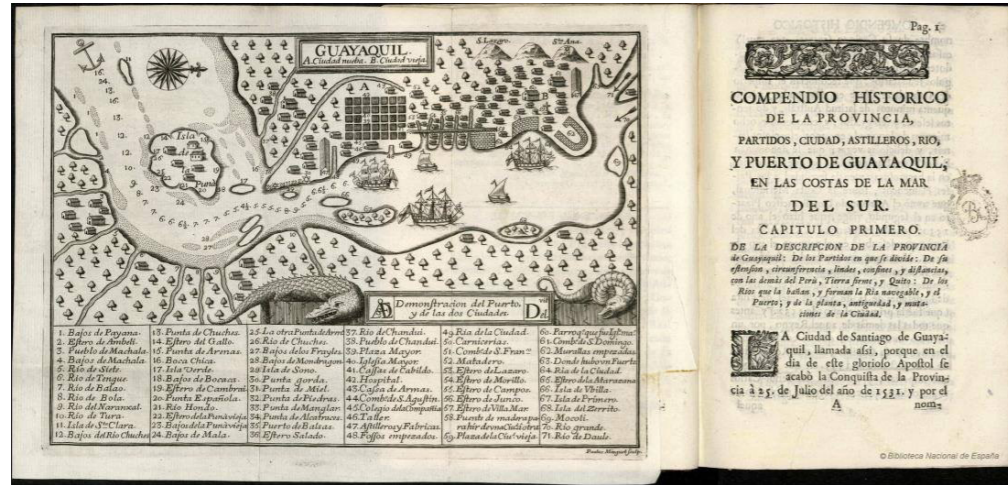


Figura 1. Plano de la ciudad de Guayaquil en el que se muestran las dos Ciudades la “Ciudad Vieja” y la “Ciudad Nueva”. Fuente: Paulus Minguet, 1741.



Figura 1. Ejercicio del taller de Diseño en el que se observan las ciudades generadas por los estudiantes. Fuente: Ignacio de Teresa, 2014.

En la actualidad se da una dimensión mayor al concepto de patrimonio, al vincularlo con la identidad de los pueblos y al ser expresión objetiva y material de los valores constitutivos y diferenciales de una comunidad. Una de las definiciones contemporáneas más claras del patrimonio arquitectónico consta en el Documento Regional del Cono Sur sobre autenticidad, donde se expresa que “Los edificios y sitios son objetos materiales portadores de un mensaje o argumento cuya validez, en un marco de contexto social y cultural determinado y de su comprensión y aceptación por parte de la comunidad, los convierte en patrimonio” (ICOMOS, 1995).

En el Complemento a la Carta de Venecia suscrito en los años 1983-1984, se definió a los centros históricos “...como una combinación particular de monumentos históricos de valor social, económico, cultural y arquitectónico, concentrados dentro de un área específica” y, aclaraba además, que “El concepto ‘histórico’ no deberá limitarse a ningún período en particular, y no deberá excluir conjuntos que daten de períodos recientes”. En esa línea de pensamiento se ha ido creando conciencia sobre la necesidad de reflexionar, por ejemplo, en el aporte de la arquitectura del siglo XX como un legado relevante y digno de ser evaluado y preservado.

Entre los temas de debate que sobre la arquitectura de Guayaquil se plantea es si ésta posee valores patrimoniales o si la ciudad tiene un centro histórico con características y límites definidos. Al ser Guayaquil una ciudad reconstruida luego del incendio de 1896 y no contar por tanto con arquitectura colonial, muchas de sus edificaciones de valor que se enmarcan en lineamientos de la arquitectura moderna han quedado al margen de las consideraciones establecidas para que sean consideradas de valor patrimonial. Por otro lado, la definición tradicional de centro histórico como el espacio urbano donde se concentran arquitecturas y elementos provenientes de momentos del pasado con características definidas y diferenciadas, excluiría a Guayaquil de esas consideraciones, por su característica de poseer edificaciones de valor, aunque dispersas y heterogéneas.

Si bien el crecimiento de Guayaquil, los desastres históricos, la especulación inmobiliaria, la renovación urbana y la legislación municipal, sumados al descuido y al abandono, han determinado la pérdida de testimonios valiosos de la arquitectura del pasado y la coexistencia de lo que aún perdura con edificios contemporáneos, el centro histórico de la ciudad mantiene aún su valor simbólico, ya que aún concentra las principales actividades administrativas, comerciales y financieras y los principales monumentos, plazas y parques de contenido histórico. La ciudad posee, además, un valioso patrimonio moderno que se inicia tempranamente a inicios de la década de 1930 que debe ser estudiado y preservado acorde a sus particularidades y desarrollo histórico.

Referencias Bibliográficas

Carta de Brasilia, Brasilia, V Encuentro Regional del ICOMOS, 1995.

Carta de la conservación y restauración de los objetos de arte y de la cultura, UNESCO, 1987.

La ciudad de los estudiantes informales Ignacio de Teresa Fernández - Casas

Al poco de llegar a Guayaquil hicimos un ejercicio con los estudiantes de primer año, en el que cada uno tenía que proyectar una ciudad con capacidad para crecer, partiendo de un punto que elegirían individualmente sobre la pared. A medida que crecían las viviendas, se acercaban a sus vecinas, generando tensiones y oportunidades; y empezaron a aparecer acuerdos entre los estudiantes, lo que permitió al cabo de unos días diferenciar en la pared tres modelos de organización diferentes.

En el modelo central, habían nombrado rápidamente un jefe de grupo que velaría a partir de entonces por la buena nota de todo el equipo, conseguida mediante la construcción orgullosa de estadios y teatros, representados mediante grandes manchas de color repartidas equitativamente por la pared. En la parte derecha, se formó una agrupación en la que los estudiantes habían decidido, insatisfechos con lo que proponía la ciudad central, distanciarse de ésta, y encerrarse al resguardo de un perímetro bien definido, que les aseguraría conservar los ideales que estaban construyendo. Y a la izquierda de la pared, comenzó a aparecer, varios días más tarde, una tercera ciudad, en donde a primera vista, los estudiantes no habían conseguido ponerse de acuerdo; no había un plan de organización, ni límites, ni estructura urbana aparente. No había jefe de grupo, ni asociaciones evidentes entre las casas. Cada uno de los estudiantes ampliaba el proyecto por su cuenta, tomando decisiones individuales.

Se formaron así tres ciudades representativas de Guayaquil, y probablemente de cualquier metrópolis cálida: la ciudad central, gobernada por el municipio; la de la derecha, regulada por un grupo de insatisfechos, alejada del centro y enclaustrada, como las ciudadelas amuralladas de las familias de mayor nivel adquisitivo; y la ciudad informal de la izquierda de la pared, en la que el urbanismo se construía casa a casa, regido por los intereses particulares de cada uno de sus habitantes. Se encontraban de esta manera en una misma pared tres sistemas de regulación urbana diferentes y complementarios: público, colectivo, y privado.

Las pegatinas de diferentes colores (cada uno significando un uso: habitacional, deportivo, cultural, comercial, etc.), se agrupaban en la parte central y derecha formando manchas ordenadas (equipamientos colectivos), mientras que en la izquierda dibujaban un punteado irregular que dejaba entrever algunas concentraciones de color. Estas manchas irregulares formaban zonas temáticas producidas por los pequeños acercamientos, o acuerdos casi inconscientes entre personas, en lugar de ser decididas por los representantes electos de cada ciudad. Las concentraciones sustituyeron así a la zonificación, y las aglomeraciones, a los centros (comerciales, financieros...), y de esta forma, las decisiones aparentemente anárquicas tomadas a nivel local, empezaron a tener coherencia a nivel global, dando lugar a un sistema emergente producido por la informalidad de algunos estudiantes. (Johnson, 2003).

Al no haber un plan, cada vez que una nueva pegatina era colocada, podía leer desde cero la situación inicial, y al mismo tiempo influir inevitablemente en su entorno inmediato, redefiniendo las nuevas condiciones de partida. Esta capacidad para retroalimentarse, permitía al sistema aprender de sus errores o aciertos, y adaptarse. Las otras dos ciudades pronto estuvieron acabadas, se quedaron sin energía, y los estudiantes se desinteresaron y pidieron cambiar de ejercicio. El diseño había acabado con todo lo demás. Pero la otra ciudad no moría. Todo iba progresivamente cambiando, abriendo nuevas opciones, e ilusionando a los estudiantes; como en un juego abierto y acumulativo, opuesto al carácter cronometrado y complaciente de las otras ciudades.

En esta tercera ciudad (haciendo referencia al concepto de “Tercer Jardín”, de Gilles Clément (2010), en el que el jardín es observado por su dueño sin querer intervenir en contra de su desarrollo natural), quizás el éxito estuviera en los pocos elementos que habían formado el ejercicio: un muro (como infraestructura urbana) suficientemente capaz, unas piezas de juego (etiquetas) suficientemente bien construidas, y unas reglas lo suficientemente abiertas; o puede que dependiera sobretodo de los estudiantes, que no eran vagos, sino pacientes; los que —como enuncia el taoísmo— querían “actuar solo para cortar demasías,” porque “quien queriendo conquistar el Imperio (el mundo) se pone a trabajar para lograrlo; a mi parecer, no lo conseguirá” (Lao Tse, 2006). Me gusta pensar que aquella clase era una pequeña muestra representativa de la ciudad de Guayaquil, en la que elegir un tipo de ciudad u otra, era cuestión de intereses, y no sólo de “clase”.

Referencias Bibliográficas

Clément, G. (2010) Trabajar con (y nunca en contra) de la naturaleza. En: J. García - Germán (ed.) *De lo mecánico a lo termodinámico: por una definición energética de la arquitectura y del territorio*. Barcelona: GG.

Johnson, S. (2003). *Sistemas emergentes o qué tienen en común las hormigas, las ciudades y el software*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Lao Tsé. (2006). *Tao Te Ching*. Barcelona: Ediciones Folio.

Conversación con Josep María Montaner

Conversation with Josep María
Montaner

Josep María Montaner (Barcelona, 1954) es doctor arquitecto y catedrático de Composición Arquitectónica de la Escuela de Arquitectura de Barcelona (UPC). Desde el 2015 es el concejal de vivienda y del distrito de Sant Martí del Ayuntamiento de Barcelona. Ha sido subdirector de cultura (2002-2005) y fundador de su revista *Visions* (Premio a la mejor publicación periódica de la IV Bienal Iberoamericana de Montevideo). Ha codirigido con Zaida Muxí el Laboratorio de la Vivienda Sostenible del siglo XXI. Ha asesorado a la Generalitat de Catalunya, a la Junta de Andalucía, a la CEHAB de la Prefeitura de Sao Paulo y a la SECHI (Secretaría de Hábitat e Inclusión) de Buenos Aires. Es autor de más de cuarenta libros, algunos traducidos al portugués, italiano, inglés, japonés y griego, entre ellos, *Después del Movimiento Moderno* (1993); *Arquitectura y crítica* (1999, 2013); y *Las formas del siglo XX* (2002). Sus últimos libros son *Sistemas arquitectónicos contemporáneos* (2008); *Arquitectura y crítica en Latinoamérica* (2011); *Arquitectura y política* (2011), con Zaida Muxí; *Del diagrama a las experiencias, hacia una arquitectura de la acción* (2014); y *La arquitectura de la vivienda colectiva. Políticas y proyectos en la ciudad contemporánea* (2015). *La modernidad superada. Ensayos sobre arquitectura contemporánea*, de 1997, tiene edición revisada y ampliada del 2011. Publica en revistas nacionales e internacionales y ha colaborado en los periódicos *El País* y *La Vanguardia*,

por lo que recibió el Premio Nacional de Urbanismo a la iniciativa periodística 2005 del Ministerio de Vivienda. Ha sido galardonado, entre otros, con el Premio Lluís Domènech i Montaner del Institut d'Estudis Catalans (1984) por su tesis doctoral; y el Premio Bonaplata de Difusión por la defensa del patrimonio industrial (1993). Ha impartido cursos y conferencias en diversas ciudades de Europa, América y Asia. Ha sido *visiting professor* en la Architectural Association School of Architecture de Londres (1987-1988), becario en la Academia Española de Roma (1987), profesor honorario de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Ricardo Palma en Lima, Perú (2001); profesor invitado ilustre de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Tucumán (2005) y profesor invitado en la New School de Nueva York (2007).

Josep María Montaner



Fuente: Arq. Jorge Ordoñez

Ricardo Pozo. En primer lugar queremos agradecerle por la visita a Guayaquil y a nuestra Facultad de Arquitectura; ha sido una semana muy interesante en la cual hemos aprendido bastante. Esta conversación nos permitirá conocerle un poco más y saber tu opinión respecto a ciertos temas. La primera pregunta, básicamente, tiene que ver con el proceso de tu formación como arquitecto, ¿cómo te fuiste especializando en el campo que hoy dominas y actualmente qué perspectivas o desafíos tienes?

JMM. Cuando tenía que elegir mi carrera, dudé entre arquitectura y filosofía; y finalmente, me decidí por arquitectura, aunque no supiera mucho en qué consistía. Tenía ciertas nociones sobre urbanismo, es decir, la importancia de la ciudad, la función social de la arquitectura, etc. Inicié la carrera en el año 1971, en la última década de la dictadura franquista, que fue una época muy movida. La Escuela de Arquitectura estuvo cerrada casi todo el año. Entonces yo iba a algunas clases de ingeniería y los profesores de arquitectura montaron clases paralelas. En fin, se trató de una forma de estudio bastante autodidacta.

En tercer año conseguimos expulsar a algunos profesores, por reaccionarios y por los temas elitistas que ponían como proyecto; fuimos varias generaciones muy contestatarias, sobre todo la mía. En el cuarto curso exigimos la asignación de becas y que empezáramos a trabajar con los profesores; como estudiantes, liderábamos la escuela. Cada uno eligió los profesores con los que quería ir, yo elegí a Ignasi de Solà-Morales; algunos eligieron a Manuel de Solà-Morales; otros los de instalaciones, construcción, estructuras, etc. Entonces entré de becario con Ignasi de Solà-Morales y en quinto curso yo ya daba clases con Ignasi a los de cuarto. En el año 1977, justo cuando acabamos la carrera, al final del franquismo e inicio de la Transición, entró Oriol Bohigas de director y cambió toda la escuela; de cien profesores de plantilla consiguió pasar a doscientos; entonces entramos casi cien profesores jóvenes, recién titulados, de golpe, casi todos los que quisimos.

Explico esto porque fueron oportunidades que permitieron a nuestra generación entrar a dar clases; y yo conseguí entrar como profesor contratado con quien más admiraba, Ignasi de Solà-Morales. También trabajé como arquitecto con cinco amigos de la carrera e hicimos algunas obras. En el año 1980 empecé la tesis de doctorado y tuve que dejar la práctica por falta de tiempo. Mientras hacía la tesis de doctorado estudié dos cursos de historia moderna y antropología en la Universidad de Barcelona, estudios que no acabé, ya que empecé a tener mucho trabajo, y en el año 1983 finalicé la tesis y me la premiaron. Ignasi y otros me empezaron a proponer conferencias y cursos; empecé a publicar en 1984; entonces, ya me dediqué más tiempo a la universidad y a seguir investigando, escribiendo, dando clases y me fui especializando. En el mismo año 1984, al mismo tiempo que era subdirector de cultura, empecé a escribir en *El País*. En definitiva, se fue encadenando cada cosa. La verdad es que tuve mucha suerte, muchas oportunidades que me permitieron seguir esta línea. Luego, en el 1987, conseguí estar becado en la Academia Española en Roma y dar clases en la Architectural Association de Londres. También en estos años empecé a colaborar en algunos de los proyectos con Carlos Ferrater y, más tarde, también colaboraría con otros arquitectos, como RCR arquitectes de Olot. En los años noventa ya había publicado algunos libros y en el 1993 empecé a viajar mucho a Latinoamérica, atendiendo invitaciones de Cesar Naselli, Cristian Fernández Cox, Carlos Eduardo Comas, etc.,. Esta experiencia latinoamericana constituyó una parte complementaria muy importante para mi trabajo. En la Universidad fui profesor titular y luego, en el 1999, conseguí ser catedrático, relativamente joven, con cuarenta y cuatro años; en ese momento crearon unas plazas especiales, —luego ya no se han creado casi plazas—, soy de los pocos catedráticos que hay. Durante todos estos años seguí en esta línea de investigación, docencia y publicando; Gustavo Gili me encargaba libros o los proponía yo. Digamos que el único cambio fuerte fue hace tres años que empezamos a colaborar en la candidatura alternativa con Ada Colau. Yo trabajé desde el principio, aunque no tenía intención de entrar en la política. El grupo del área de arquitectura, urbanismo, vivienda y movilidad, para elaborar el programa electoral dentro de la candidatura de Barcelona en *comú*, era muy consistente. Fue una experiencia única e inolvidable. Cuando se elaboraron las listas se consideró que faltaba un arquitecto en los primeros lugares y Ada Colau me pidió que entrara de número 11 y conseguimos 11 concejales frente a los 10 de la derecha. Entonces, claro, yo tenía un dilema que era o continuar en la universidad o entrar en la política, un terreno en el que era totalmente inexperto, pero el compromiso en mis clases y en algunos de mis libros, como *Arquitectura y política*, que había escrito con Zaida Muxí, me exigían coherencia y valentía: tenía que aceptar entrar a la política, por lo cual ya hace dos años que no puedo dar clases ya que tengo muchísimo trabajo en Barcelona, como concejal de vivienda y de un gran distrito, Sant Martí.

Era el momento en el que tenía que elegir. De hecho, empecé a dar clases en el setenta y siete; así que llevo ya cuarenta años de profesor. Así que cuando me propusieron entrar en la política en mi propia ciudad, para hacer un urbanismo redistributivo,

mejorar los barrios, replantear la política de vivienda pública, pues asumí la oportunidad única de este cambio.

Teresa Pérez. Justamente, esa es una de las cosas sobre la que queríamos conversar; cuando estamos en la docencia, tratamos de idealizar las soluciones y en el día a día de la política, la situación debe ser muy distinta. Me imagino que existen muchas presiones por parte de los promotores inmobiliarios, de los demás partidos políticos, de los habitantes, en fin, ¿cómo ha sido ese aprendizaje en la política?

JMM. De todos, pero principalmente de los grupos políticos. Tuve que aprender de golpe, he tenido que aprender de todo, en nuestra candidatura solo había una regidora que había estado en esa posición en el mandato anterior, los demás no teníamos experiencia, éramos varios profesores de la universidad, activistas, ecologistas, feministas. Todos tuvimos que aprender de golpe, esto fue casi traumático, porque claro siempre piensas que vas a ganar, pero no era muy previsible, no nos daban las encuestas, los que estaban, daban por seguro que ganaban ellos, no prepararon nada para irse, se tuvieron que ir de golpe y nosotros tuvimos que aprender, además había sido un año de mucho trabajo; yo seguía dando clases, viajando, escribiendo libros y los fines de semana, por las noches, nos reuníamos y organizábamos la candidatura; la ganamos de golpe y empezamos a dirigir Barcelona, por suerte la ciudad va funcionando, pero bueno, salen huelgas y problemas, la gente se queja, entonces vas aprendiendo sobre la práctica cómo funciona el Ayuntamiento, cómo funciona la ciudad.

TP ¿Pero ha cambiado un poco la perspectiva que tenías sobre la ciudad y la arquitectura?

JMM. Mucho, me sigo considerando profesor de la Universidad, mi objetivo es volver dentro de dos años, al final del mandato, y volver a dar clases con lo que he aprendido. Ahora puedo publicar menos, uno tiene que hacer muchos sacrificios, tuvimos que cerrar el despacho, y otra cosa es que siendo candidato yo escribía en *La Vanguardia*, pero nos echaron, no solamente nos echaron sino que escriben en contra de nosotros, en contra de mí. También escribía en *El País*, cada quince días, y allí éramos más amigos; sin embargo, cuando me eligieron como candidato, me dijeron que esa actividad era incompatible. Claro, entonces para mí, el trabajo es el día a día y es un reto conseguir en cuatro años mejorar la política de vivienda, la ciudad, el espacio público, bueno, conseguir todo lo que proponíamos. Mi reto es aplicar todo lo que sé sobre la ciudad, sobre Barcelona, sobre la filosofía, sobre la teoría, etc., muchas veces no es fácil, y luego está todo lo que aprendo, porque te das cuenta cómo es la participación, cómo vive realmente la gente con pocos recursos económicos, los problemas que tiene. Se descubre también que hay mucho rechazo de la gente que no quiere cambiar. Supongo que la resistencia al cambio forma parte de la condición humana. Me esfuerzo en ver si lo que sé, lo puedo aplicar y lo que aprendo, cómo incluirlo dentro del bagaje académico y universitario. Es lo que intento hacer día a día y claro, en España es bestial, cuando yo entré en la política salió una encuesta acerca de todas las profesionales y

la más valorada era ser catedrático de Universidad y la menos, ser político. Perdí prestigio, he pasado a ser lo peor, pues claro, en España los políticos estamos considerados como lo peor, corruptos, que no tenemos piedad con la gente, etc.; aunque con la llegada de la nueva política queremos demostrar que tenemos unos principios, la gente no se lo cree.

TP Ayer hablabas de la Nueva Agenda Urbana y los eventos que cada cierto tiempo promueve las Naciones Unidas; estos, de alguna manera, crean alguna esperanza, tanto en los gobiernos como en los habitantes; sin embargo, viendo en perspectiva el desarrollo de esos eventos y la situación mundial, una se siente escéptica, pesimista. ¿De verdad crees que se pueda implementar una agenda urbana?

JMM. Sí, es cierto que todo va muy lento y es a veces decepcionante, claro. Representantes de distintos países llegan a ponerse de acuerdo, pero luego se va diluyendo lo que se propone. De todas formas, la mentalidad acerca de la agenda va cambiando, por ejemplo, el problema de la vivienda vuelve a ser importante; tarde o temprano, las ciudades y los países van a tener que afrontarlo más directamente. La sostenibilidad es otro objetivo que cada país ha asumido; la comunidad europea lo prioriza.

En España, a diferencia de muchos países, no hay un banco que intervenga en las ayudas a la vivienda pública. Entonces, hemos pedido préstamos al Banco Europeo de Inversiones y otras instituciones europeas. Y nos han otorgado los préstamos porque hemos presentado un programa de vivienda social, con el compromiso de que se va a hacer vivienda sostenible con calificación A. El Banco Europeo no nos hubiera dado esta ayuda si no hubiéramos vivienda sostenible, con el máximo rigor ecológico, o sea, yo creo que se avanza, aunque sea lentamente.

TP. ¿Cómo se pone en marcha la Nueva Agenda Urbana desde el punto de vista, vamos a decir, práctico? Hemos visto que en muchas ciudades, principalmente europeas, han realizado sus propias Agendas 21 y han estado monitoreando su realidad; Málaga podría constituir un buen ejemplo, pero qué diferencia habría entre la Nueva Agenda Urbana y una Agenda 21?

JMM. La Agenda 21 surgió de la Cumbre de Río de Janeiro de 1992 y muchas ciudades las han llevado adelante, comenzando por Seattle y muchas ciudades europeas. En el caso de Barcelona se hizo una Agenda 21, pero ha quedado un poco archivada. Estas agendas tienen que ver con ciertos compromisos, con ciertas previsiones, con indicadores para ir midiendo la evolución; pero claro cuando hay cambios políticos, a veces las actuaciones no tienen continuidad. El caso de Málaga ha sido curioso, es una ciudad que funciona bastante bien; existe una política de género, de sostenibilidad, de cultura. En el caso de Barcelona, la agenda 21 se hizo pero no se tiene muy presente, también se hizo un plan de turismo sostenible que ahora se tiene que actualizar. Por ejemplo, en el gobierno anterior, que era de derechas y que estuvo durante cuatro años, se hizo también un plan de movilidad, que nosotros estamos aplicando. Es un plan que se basa en reducir 21% de tráfico privado, en

hacer una nueva red de autobuses y en realizar paulatinamente “supermanzanas” con urbanismo táctico. Todo esto forma parte de la agenda, digamos que hay todo un programa de movilidad y de espacios verdes. Al mismo tiempo, cada ciudad va definiendo planes de vivienda: El nuestro, aprobado en enero de este año 2017, es el tercero. Ha habido dos planes, pero sobre todo el segundo se ha incumplido. El nuestro, que va del 2016 al 2025, tiene la voluntad de cumplirse y tiene previstas las inversiones, hay unos indicadores y tenemos un equipo que trabaja y se dedica sólo a seguirlo para sacar las cifras de cada situación. Así, la Agenda se va haciendo en cada ciudad, en función de cada objetivo prioritario: movilidad sostenible, vivienda, derechos, calidad del espacio público, etc. En cuanto a la Agenda 21 de Barcelona, se definió hace unos veinte años y no se implementó mucho, quedó escrita, se hicieron los indicadores y se siguen, pero casi nadie los pregunta, o sea que no es de las cosas más presentes, ahora está más presente la cuestión de la vivienda y, sobre todo desde el mandato anterior, un nuevo plan de movilidad. Actualmente, el turismo es el primer problema que tenemos, por eso se hizo un plan de turismo hace 8 años que estaba bastante bien, pero el gobierno anterior lo arrinconó y lo incumplió; actualmente se ha recuperado y se ha revisado. Es decir, movilidad sostenible, vivienda y turismo son los grandes temas de la Agenda de Barcelona; por ejemplo, se ha insistido con el turismo, porque es un problema que arrasa la ciudad, se apropia de muchas viviendas, sobre utiliza el espacio público. Bueno, así la agenda se va haciendo, se valoran los aspectos trascendentales, se trabaja con todos los grupos políticos y con las asociaciones ciudadanas, se formulan objetivos, presupuestos, se establecen tiempos e indicadores. Claro, es un trabajo lento, de años, porque, entre que se empieza a debatir, hacer los planes, pactar y empezar a aplicarlos, ya habrá pasado un mandato; además, hace falta que en el siguiente período de gobierno, se sigan los planes. El mandato anterior decidió que los temas heredados de la agenda no eran muy importantes, potenció el de la movilidad y la *Smart City*. Nosotros, desde un principio, hemos sido bastante críticos y hemos fichado a una experta sobre *Smart City* relacionada con los temas sociales. Estamos trabajando, revisando la Agenda de la *Smart City* para hacerla más realista en relación a los barrios.

RP. Acerca de la ciudad latinoamericana, estábamos revisando una presentación que tu hiciste en la Bienal de Quito donde mencionabas el tema sobre la ciudad formal y la ciudad informal, cómo la Ciudad formal debe aprender de la ciudad informal, entonces ¿qué potencial tienen las ciudades latinoamericanas, comparando con el caso de las ciudades españolas, en qué debemos basarnos nosotros, los profesionales, para crecer en el tema de la planificación e ir cumpliendo con la agenda, si es que se puede?

JMM. Aunque las ciudades son distintas entre sí, los problemas son similares, por ejemplo, Ciudad de México, Buenos Aires o Sao Paulo. Zaida Muxí, yo y nuestro equipo hemos asesorado el plan de vivienda de Sao Paulo y también el plan de vivienda para los barrios y las villas miseria de Buenos Aires. Son situaciones distintas, oportunidades distintas, existen otros problemas, pero también otras posibilidades. Por ejemplo, en Latinoamérica, el

planeamiento y los planes se pueden hacer más rápidamente, las inversiones públicas se hacen a plazos más cortos. La legislación europea ahora está intentando cambiar, en Francia se intenta hacerla más flexible. Un inconveniente de Europa es que la burocracia lo retrasa todo, años y años. Por ejemplo, la media para hacer una vivienda pública nueva en Barcelona son ocho años, desde que se empieza hasta que se le dan las llaves a los vecinos, pasan ocho años. En el año 2012 estuve en un jurado en Bogotá, cuando el alcalde era Gustavo Petro, y se hizo un concurso para un proyecto de casi 500 viviendas para Metrovivienda en la Plaza de la Hoja, y a los dos años ya se empezaban a entregar una parte de las viviendas. Creo que la flexibilidad es una ventaja que tienen las ciudades latinoamericanas, es decir, tienen otra dinámica, carecen de excesivos reglamentos. Claro está que puede ser un inconveniente, porque los reglamentos pueden defender el bien común y están hechos para evitar la corrupción y las trampas, pero se han de revisar para que no sean barreras. Considero que la ciudad latinoamericana es mucho más dinámica, tiene mucha más energía y capacidad para afrontar los problemas, tiene vitalidad, rapidez y unas posibilidades que no tienen las ciudades europeas.

TP. Aquí en Guayaquil se tiene la sensación de que la ciudad va más rápido que los planes, es decir, cuando los planes se hacen, la ciudad ha crecido mucho más de lo esperado y esto ocurre en muchas ciudades Latinoamericanas.

JMM. Bueno, la ciudad latinoamericana va más allá, en parte por la propia vitalidad, migraciones, construcciones. En las ciudades europeas más emblemáticas, la legislación va por detrás del mercado, éste es el que domina; no digo que no domine en Guayaquil o en Río de Janeiro. El problema esencial es el mercado que va siempre por delante, es imposible prever por dónde anda; cuando se empiezan a hacer leyes o un tipo de inversión y se tarda por lo menos un año o año y medio, el mercado ya ha cambiado, ha seguido otra estrategia. El mercado influye siempre; en Guayaquil influye y se observa en la localización de las ciudadelas que tienen las casas más acomodadas.

TP. También se refleja en los asentamientos informales, aquí hay una realidad avasallante, aun no reconocida por el municipio, es decir, fuera de la poligonal urbana.

JMM: Claro, por supuesto, en Río de Janeiro, por ejemplo, la situación de los asentamientos informales tampoco ha sido fácil; cuando consigues mejorar algo en la ciudad, puedes tener éxito tres, cuatro, cinco años; es lo que tú dices, de golpe empieza a degradarse por diversas razones y lo que había sido un éxito se acaba convirtiendo en un problema. La vivienda autoconstruida, marginal se ha de controlar de cierta manera. En ciudades como Lima, la ciudad autoproducida se ha desbordado, ha ido creciendo y creciendo. Desde los años setenta se han establecido en algunas ciudades latinoamericanas ciertas previsiones con la construcción de las infraestructuras y adecuación de los lotes, como se hizo, por ejemplo, en Quito, en el barrio de Solanda. Bueno, pues hay que prever y establecer

una política para la autoconstrucción e intentar convertir lo que está hecho—manteniendo sus características—en ciudad. Este tipo de tejido en Europa casi no existe y si ha existido, se ha ido eliminando. Cuando hay una parte de la ciudad que los mismos habitantes han construido, su vivienda, la administración ha de hacer la otra parte, lo público, los equipamientos, considerando si han ocupado suelo público o reservas.

TP. En la generalidad de las ciudades de América Latina siempre estamos mirando hacia Europa, esperando la transferencia de ciertos modelos, como el de Barcelona, o Bilbao para traducirlos en nuestro contexto, un ejemplo es Puerto Madero en Buenos Aires. Ahora se habla del modelo Medellín, que está más cerca a nuestra realidad; sin embargo, no se ha terminado de asimilar en todas sus posibilidades y pareciera que seguimos mirando a Europa ¿Cómo ves la transferencia de esos modelos?

JMM. Claro, existe la referencia de modelos europeos y norteamericanos; estos últimos influyen mucho en toda la cultura; está bien aprender de otros modelos y conocerlos, pero debe ser un aprendizaje crítico y ver porque surgen y las consecuencias reales que comportan y sus insuficiencias. La gracia del modelo Medellín o del modelo Río de Janeiro, Curitiba o Porto Alegre, es que es una invención de la propia ciudad; es cierto que te puedes fijar en Berlín o en Barcelona, o en otras ciudades, pero más allá de esto, lo que se ha de buscar es un modelo propio. En estos modelos también tienen mucho que ver los alcaldes; en el modelo Río de Janeiro influyó, por ejemplo, Luis Paulo Conde. En Quito o Guayaquil se han de encontrar las oportunidades que está en su propio territorio, en su propia historia, en los técnicos, en los políticos, en la gente, en los movimientos sociales. Eso es lo que puede configurar un modelo propio, tiene que ver con lo que decías antes, tener una agenda. Es primordial que cada ciudad consensue una agenda, cuáles van a ser sus objetivos, sus oportunidades, esto es clave, sus metas. En el caso de Barcelona, ayudó mucho la realización de los Juegos Olímpicos. En definitiva no era más que un espectáculo, pero los Juegos Olímpicos permitieron articular y acelerar un cambio, con unas inversiones especiales. Se han de buscar oportunidades, inversiones bien llevadas, algunas grandes líneas maestras, tiene mucho que ver con las personas, con los equipos políticos, y también técnicos.

TP. Depende mucho de los políticos y, a veces, depende hasta de una sola persona.

JMM: La realidad es que siempre hace falta la persona que lidere, es decir, una cabeza visible, pero también un equipo bueno y competente que esté detrás, porque sin este, no funciona. Jaime Lerner tuvo un equipo de ingenieros, economistas y abogados y arquitectos en Curitiba, pero claro, la oportunidad surge cuando además existe un interés social, ha de haber una inquietud y demanda social que lo promueva, grupos políticos más sensibles, técnicos capaces; y a partir de ello crear un imaginario, una agenda, unos objetivos que se lleguen a compartir. Aquí, por ejemplo, se podrían centrar en el malecón, en la recuperación de áreas naturales, en la cultura del agua, en la rehabilitación del patrimonio o en la Metrovía como

eje estructurante, pero no pueden ser excesivos aspectos, han de haber varios objetivos que se asuman. En Curitiba eran el autobús y los parques; en Medellín ha sido el equipamiento y el Metrocable; al final, se trata de combinar cuatro o cinco elementos esenciales, ponerse de acuerdo y elaborar unos planes.

Juan Carlos Bamba. Mi pregunta no tiene tanto que ver con estos temas. Al iniciar la entrevista decías que al principio de tu carrera te influyó mucho Ignasi de Solà-Morales, que además, inclusive, tú lo elegiste. ¿Qué otros personajes te han marcado o has admirado; también podrían ser libros, viajes u obras que te hayan influido como investigador o como docente?

JMM. Sí, Ignasi de Solà-Morales ha sido el que más me ha influido, en la manera de investigar, de dar clases y de escribir. También es cierto que conseguí reconocimiento por mi trabajo se dio cierta rivalidad sana y amistosa. Otras influencias surgieron en diversos viajes. En una ocasión asistí a un congreso en Copenhague sobre teoría e historia de arquitectura y allí conocí a Roy Landau y Micha Bandini, que estaban en la Architectural Association de Londres e iniciamos una amistad; ellos me invitaron dos veces a dar clases y allí aprendí mucho, conocí a Robin Evans y otros profesores. También en Latinoamérica aprendí mucho, me invitó Cesar Naselli, conocí a Marina Waisman y la invité a Barcelona. Marina, que me influyó mucho, tuvo el honor de tenerla de estudiante. Asistió a un curso mío de crítica en Córdoba, un año o dos antes de morir. Yo me había leído todos sus libros, me los leí todos, al igual que leí a Enrico Tedeschi y a Naselli y a toda esta tradición; más la de Córdoba que la de Buenos Aires. Con Roberto Fernández también he tenido una buena relación. Todo esto tiene que ver con las relaciones y las oportunidades. En Latinoamérica hemos estado con Zaida dando clases y asesorando, pero también hemos aprendido de ideas, de prácticas, de experimentos, de experiencias urbanas y de vivienda, etc.

TP. Así como Ignasi de Solà-Morales te influyó, como haces para influir en los alumnos, hacer que les guste la crítica, cómo motivarlos o incentivarlos?

JMM. Bueno, lo primordial es que descubran lo valioso que se ha escrito. Todo el panorama de la teoría y crítica de arquitectura es inmenso, de un gran interés; se han de esforzar en conocer más, por muy buen bagaje que tengan; que se apasionen por el enorme avance cultural que hay en todo el mundo. Entonces claro, puedes tener a quienes no tengan base o que no tengan interés, pero igual los acabas motivando cuando van descubriendo. La oportunidad está cuando tienes gente buena con muchas ganas de aprender y que tú los puedas ayudar y potenciar. Les dices sobre las lecturas que no conocen, las que les pueden ser útiles, para que se vayan desarrollando en los que son sus intereses y expectativas. Reconozco que los que nos hemos formado en teoría e historia somos más de trabajo individual que los que están en el terreno del Urbanismo, por ejemplo, que están más acostumbrados a trabajar en equipo. El historiador tiende a trabajar solo y la historia, por su interés minoritario, es un terreno en el que hay mucha competitividad.

Yo considero que he tenido muy buenos discípulos, gente que ha sido muy buena en su terreno y que me reconocen como maestro, pero no tengo conciencia de haber creado equipo. Creo que soy bueno dirigiendo tesis u orientando a las personas una a una; eso es lo que más he aprendido. En cambio no me considero tan bueno dirigiendo grupos de investigación.

RP ¿En el campo profesional, qué tan difícil es diseñar o construir y al mismo tiempo escribir sobre crítica de arquitectura, cuál es tu experiencia en compaginar ambas?

JMM. He compaginado ambas experiencias en algunas épocas. Yo diría que como profesor y teórico he jugado un papel más bien individual, aunque también he hecho muchos libros colectivos. En cambio, cuando he trabajado como arquitecto me he sentido como una pieza más del equipo, he trabajado más en colaboración, sin la voluntad que tengo en mis libros de dejar mi sello o manera de hacer más explícita. De todas formas no he tenido muchas oportunidades de equilibrar la teoría con la práctica, siempre la práctica ha sido muy complementaria y esporádica. No creo que sea fácil este equilibrio, como el que tienen Rem Koolhaas u otros. Por ejemplo, Moneo es un magnífico teórico y arquitecto; sus obras quedan muy bien situadas en la ciudad, las piensa mucho en cuanto al contexto, y algunas obras le han salido muy bien; sin embargo, otras son obras mediocres. Campos Baeza es buen arquitecto pero lo que dice como teórico es menos interesante. Yo creo que equilibrar la capacidad de investigación teórica con la capacidad de proyectar no es fácil.

Alejandro González. Volviendo sobre el tema de la ciudad, Latinoamérica es considerada un laboratorio porque ofrece una variedad de situaciones que, en realidad, son grandes problemas. ¿Cómo podríamos nosotros como arquitectos combatir los dos modelos de crecimiento de las ciudades que se están generando, debido a la gran desigualdad social existente; por una parte el asentamiento informal y por la otra, la ciudadela cerrada? ¿Cómo debería ser la Nueva Agenda Urbana en los países latinoamericanos para abordar ambos problemas que están tan arraigados, la informalidad tan difícil de prever o la percepción de inseguridad que lleva a protegerse con cerramientos?

JMM. Estos dos modelos se fomentan sobre todo en los medios de comunicación, constituyen una dualización que pasa tanto en Guayaquil como en otras ciudades. El problema es cuando se renuncia a la ciudad y se deja hacer a los promotores, las inversiones se centran en los barrios cerrados y se permite que crezca la autoconstrucción. En Guayaquil hay una tendencia fuerte a esta dualización; la clave estaría en la ciudad existente, pero claro la ciudad se abandona, las realizaciones como el malecón o el Puerto Santa Ana no son sino fragmentos, los parques se hacen de manera muy delimitada y segregada, como temiendo que lo nuevo se mezcle con la ciudad; se hace muy poco esfuerzo. No he estado en la periferia de invasiones pero uno se la imagina, con un fuerte contraste con la zona rica. En Guayaquil lo importante es hacer ciudad, espacio público, equipamientos, establecer relaciones;

claro que hay realizaciones importantes, como sede de la Universidad de las Artes reviviendo el patrimonio o la metrovia, con sus nudos y paradas, nutriendo la movilidad de la ciudad; o como el Parque Histórico o la Isla ecológica de Santay. Pero lo que falta es la articulación y relación entre estas piezas. La alternativa de los barrios cerrados me parece una deformación del modo de vida. No es hacer ciudad, es segregar y atomizar. La autoconstrucción tiene muchas necesidades y precariedades pero, en cambio, sí que tiene unos ciertos valores de proactividad, de relación entre la gente, de ajuste a la realidad, de vitalidad. Conviene revisar lo que se hizo en Río de Janeiro y se intentó en Sao Paulo, intervenir en la ciudad informal decididamente para hacerla ciudad, para otorgarle estructura urbana. Entonces, en cualquier caso, en los dos modelos, la alternativa es reforzar la ciudad. Yo creo que en Guayaquil se refuerza, pero de una manera muy curiosa, porque se refuerza en recintos, en parques y malecones, en áreas demasiado delimitadas, que les cuesta vincularse al entorno. Pareciera que es una cierta estrategia.

Jorge Ordoñez. ¿Qué estrategias podría activar el municipio en Guayaquil en cuanto a la promoción de vivienda? En algunos casos, se ha copiado el sistema de ciudadela y en vez de atraer gente a la ciudad, se está abandonando ¿Qué tipo de estrategia se aplica en Barcelona que podría replicarse en Guayaquil?

JMM. En Barcelona hubo una época en que la gente se fue del centro histórico, luego la gente volvió y hoy está de moda y está llena de turistas. Igual que en Ciudad de México, el centro histórico se fue degradando y la gente se fue. Deben buscarse oportunidades, motivaciones culturales e inversores privados. Aunque en Barcelona somos una plataforma de izquierda, entendemos que se deben hacer las cosas con inversores privados, con los que de alguna manera tienen un cierto cariño por el lugar donde invierten; como lo que hicieron en el centro de ciudad de México. En este caso, influyeron bastante los profesores de la UNAM: se trató de incrementar el espacio público, peatonalizar, reforzar el comercio y rehabilitar viviendas con capital privado.

Vivienda vacía y en mal estado hay en todos lados, en Japón, en Guayaquil, en Barcelona. Por ejemplo, yo como concejal de vivienda sé cuáles son las viviendas que están vacías, deterioradas; sin embargo, para que una vivienda vacía pase a utilizarse es muy laborioso, ya que has de saber quién es el propietario; si es una entidad bancaria, por ley lo puedes penalizar, lo ha de ceder, pero son negociaciones de meses, se requiere hacer convenios; si es privado has de encontrar al propietario, o sea, puedes tener cien mil espacios vacíos para vivienda y cien mil familias que los necesitan, pero aunque se pueda pensar que el problema está resuelto, cuando te toca gestionarlo no es así, has de resolverlo uno a uno, caso por caso, y eso toma meses y años. Pero claro, puedes empezar eligiendo áreas estratégicas, rehabilitándolas con capital público y buscando colaboraciones del capital privado. Al final, la ciudad es rentable y si no la aprovecha la administración pública, la aprovechará el promotor privado. En las operaciones de rehacer vivienda se ha de convencer a la gente que quiera vivir cerca de las escuelas de arte, del malecón, de restaurantes o del

patrimonio arquitectónico. En el centro es mejor, entonces, empezar a dar oportunidades y conseguir que unas clases y sectores más inquietos, como la gente joven, lo acepten. Eso es posible.

TP. Pero es difícil también porque el precio del suelo, enseguida se dispara, la gente que va a vivir allí, no es la misma gente que salió, el espacio se gentrifica.

JMM. Es verdad que luego es muy fácil que se vaya de las manos a la administración y en todos los casos que se consigue mejorar y controlar funciona un tiempo limitado. El centro histórico de Barcelona está de moda y está lleno de hoteles, apartamentos turísticos y viviendas con residentes procedentes del extranjero. Éste es un proceso de regeneración urbana que puede durar unos veinte años; y al final se consiguen los objetivos, por lo menos durante un tiempo, que la zona se rehaga; es cierto que luego puede producirse especulación o que vayan a vivir sectores sociales no previstos. También importa mucho el suelo público del que se disponga. Si se tiene suelo público se ha de administrar bien. Tanto el Ayuntamiento como el Estado pueden tener muchos edificios; ese es un capital, un patrimonio, un activo al que se le puede dar uso, no se ha de vender y se le ha de sacar el máximo rendimiento, rehabilitando el patrimonio para talleres, equipamientos y vivienda. Si se pueden ir haciendo operaciones de regeneración urbana, con inversión pública y con un buen control de lo privado, es posible. Estratégicamente se pueden tejer alianzas con los sectores sociales que les va a interesar, gente de clase media, que no sea del perfil que va a una ciudadela. En Madrid, como en Buenos Aires, hay gente que va a vivir a un barrio cerrado, pero sigue existiendo el perfil de la personas, como diseñadores, arquitectos, abogados, creadores, etc. En definitiva gente que le gusta vivir en la ciudad, en el centro. Se ha de encontrar este perfil, esta demanda, y darle la oportunidad.

RP. Quería preguntarte sobre el tema de la participación ciudadana, obviamente los sistemas de gestión de la ciudad y de participación ciudadana son diferentes en Europa y Latinoamérica, tú has escrito sobre el ciudadano político o sea el ciudadano que interviene en la planificación y que es parte de ella. ¿Qué estrategias podemos nosotros aprender de lo que ustedes generaron allá que rompan un poco con este ser anónimo que es el ciudadano de Guayaquil, que no interviene en la planificación?

JMM. Se debe potenciar una cultura que potencie el debate. En Barcelona es una ventaja que a la gente le haya interesado la ciudad desde siempre; es tradicional que la gente mayor se dedique a ir a ver las obras. En la medida que Cataluña no es independiente, no tiene su propio gobierno, todo el esfuerzo durante casi dos siglos se ha dedicado a la capital, a Barcelona, al urbanismo. Como que el estado que no se ha podido construir, todo este esfuerzo colectivo se ha vertido en lo urbano. Todo ello ha empoderado a los vecinos en sus luchas contra ciertas políticas del Ayuntamiento. Y ello también comporta un especial exigencia hacia el Ayuntamiento, sea de la tendencia política que sea. Digamos, por lo tanto, que es una ventaja, pero a veces

también una dificultad desde la gestión municipal que se ve continuamente cuestionada.

En cualquier caso no hay otro remedio que afrontar estas críticas y aprender de ellas. Y aprender, también, de la lentitud de los procesos, aunque sea un poco frustrante. Bueno, pensé que se podía solucionar el problema de la vivienda, pero a la final se hace lentamente, porque hay que luchar con los bancos, reforzar las oficinas de vivienda para atender a gente que ha perdido su vivienda, porque no ha podido pagar su alquiler. A mí me corresponde como concejal un distrito enorme, que se llama Sant Martí y que tiene doscientos treinta y cinco mil habitantes. De hecho es la cuarta ciudad más poblada de Cataluña. Y gestionarlo no es fácil, ya que muchas veces te das cuenta de que lo que piensas como arquitecto, vamos a hacer esto aquí, vamos a peatonalizar, vamos a promover esto y lo otro, no es lo que la gente quiere. De algunas iniciativas puedes acabar convenciendo, con mucho diálogo, reuniendo, hablando, pero puede que haya un sector que vaya en contra sistemáticamente. La participación existe, pero lo que dije ayer, la participación nunca es pacífica, siempre es tensa, conflictiva, siempre es una batalla y es complicada en todo, porque tú quieres hacer unas cosas, los grupos políticos de la oposición manipulan, los vecinos tampoco son imparciales, la gente que tiene una visión general opina, pero la mayoría están organizados y tienen una estrategia a favor o en contra tuyo, por una cosa o por la otra, y quieren dominar ellos. Por eso digo que la participación siempre es una lucha de poder y se han de crear unas condiciones, unas normas, para que esté regulada. Hay vecinos en Barcelona que se organizan porque no quieren que se haga más vivienda popular o que se instalen más salas de venopunción para drogodependientes. Y aunque sea una actitud NINBY (*Not in my back yard*) van y recogen miles de firmas. Bueno, hemos reglamentado cuántas firmas has de tener para poder conseguir que tal tema se consulte en el distrito o en la ciudad.

RP. ¿Y la tecnología también influye para que haya una mayor capacidad de organización?

JMM: Bueno, puede aportar, en muchas ocasiones se hace ya digitalmente, pero la gente mayor, generalmente, quiere ir al lugar, quiere verlo, quiere que les expliques, que les brindes ayuda. La tecnología puede ayudar a tu movimiento, porque puedes hacer una convocatoria para votar algo o que en tal contexto acuda toda la gente que piensa como tú. Nosotros, por ejemplo, hicimos un proceso participativo al principio, para que votasen cuáles eran las prioridades de Barcelona. En esto fuimos bastante ingenuos, porque se podía hacer por internet, claro y entonces, la oposición decidió qué es lo que votarían, se pusieron de acuerdo centenares y todos votaron cubrir la Ronda del Nord, que es algo carísimo, totalmente descabellado y ganó, fue la propuesta más votada. En este caso, la oposición se organizó y decidió. La tecnología también nos ha servido a nosotros. En cierta manera ganamos las elecciones por los sistemas mediáticos, por internet, por twitter, etc. La participación es un reto, hay que buscar que la sociedad se organice, se explique, participe, se le expliquen los proyectos, los debatan, los asuman, ésta es la

clave. Muchas cosas de las que hemos hecho, muchísimas, ya las teníamos previstas cuando las han pedido los vecinos. Pero claro, es una victoria de ellos, hay que aceptar modestamente que el noventa por ciento de lo que haces es victoria de los vecinos.

Digamos que la gestión democrática de la ciudad se ha de hacer en sintonía con los movimientos de los vecinos, siendo sensibles a lo que quieren, aunque a veces no sea fácil sintonizar; a veces, es todo lo contrario, tú quieres, por ejemplo, hacer vivienda social, y en cambio tenemos en toda Barcelona una docena de solares donde no podemos hacer vivienda social porque no la quieren los vecinos, dicen que va a venir gente más pobre y que van a ser más para repartirse los pocos equipamientos que hay y no quieren, dicen “no, no que aquí ya somos suficientes, no queremos a nadie más”. Es una actitud rechazable, pero la participación siempre es una condición, una premisa de partida. Lo explicaba muy bien Álvaro Siza cuando hizo el barrio de La Malagueira que está bastante bien, aunque quedó incompleto. Él lo resumía muy bien “tuve que hacer, con la gente, con los campesinos, los migrantes, y las organizaciones sociales, un largo proceso participativo, debatiendo el proyecto; fue imprescindible, pero al mismo tiempo fue agotador e ingrato”. Se tenía que hacer, claro, salió bastante bien como salió porque se hizo, él lo dice, se tiene que hacer, pero es desgastante, y es así.

TP. ¿Qué impresión te llevas de Guayaquil?

JMM. Mañana vamos a visitar Parque Histórico y la Isla ecológica de Santay. De Ecuador solo conozco Quito y Guayaquil. Son ciudades con muchas posibilidades, donde pueden elaborar, como en Medellín, su propio modelo. Quito lo intentó, el alcalde Barrera lo hizo bien. Yo creo que Guayaquil tiene posibilidades, muchos elementos, el lugar en el que está posee enormes cualidades paisajísticas, pero claro, se tiene que articular una agenda, unos objetivos. No conozco mucho del intendente que hay ahora; la ciudad podrá tener un modelo urbano interesante, si hace cambios.

RP. Hay una particularidad en Guayaquil que, por ejemplo los grandes proyectos urbanos no se someten a concurso, simplemente, el municipio ya tiene un tipo de diseño y los aplica. Esas son limitaciones que cortan un poco la posibilidad de que los profesionales propongan o el mismo ciudadano intervenga.

JMM. Esa es otra batalla larga, los concursos han de ser públicos y han de tener unos jurados abiertos a la sociedad. En Barcelona esto está bastante avanzado y en los jurados, además de los políticos y técnicos municipales, hay representantes de los colegios de arquitectos, las escuelas de arquitectura y las asociaciones vecinales. Donde hay concursos, hay buena arquitectura, se fomentan cierta sana competencia y excelencia; es clave que haya concursos, que la gente sea más exigente, que los arquitectos, los técnicos y las agrupaciones estén organizados.

RP. Ya casi terminamos con la entrevista, tenemos una última pregunta. ¿Cómo ha sido tu percepción sobre la maestría?

Conversábamos entre nosotros que nos ha gustado mucho tu contacto con los alumnos, hemos percibido que has sido muy abierto en conversar con ellos, en escucharlos. Coméntanos acerca de tu experiencia en esta semana.

JMM. Yo lo relaciono con el Máster Laboratorio de la Vivienda Colectiva Sostenible que durante 10 años dirigimos con Zaida Muxí y todo el equipo teníamos, con este, digamos, ADN de ser muy abiertos, atender, acoger, informar, orientar. La impresión que tenemos es buena; si podemos, volveremos el próximo curso, lo que pasa es que tenemos agendas difíciles. Es apasionante cuando una cosa empieza y está bien organizada; veo gente joven, es una nueva generación que se está formando. Un chico decía “salgo decepcionado porque no existe crítica sobre la arquitectura en Ecuador”. Algo debe existir, pero se tiene que articular más, se trata de la primera generación que se forma en la investigación. Hay que investigar y hacer visibles los trabajos que se realicen. Yo he dado cursos en muchas partes del mundo y, generalmente, hay buen rollo, pero no siempre. A veces hay gente muy gallito que se te enfrenta, hay gente que tiene cierto mal rollo. En cambio en este curso ha habido muy buen ambiente; nosotros, con Zaida, también nos la hemos pasado muy bien. La experiencia recogida de nuestro máster es que se debe hacer todo el esfuerzo para sacarle todo el jugo, es decir, si hay trabajos buenos, publicarlos. En Barcelona hay masters que son solo negocio, la mayoría van a sacar dinero y ya está, pero claro si quieres que un master realmente se consolide y sea fructífero, el esfuerzo consiste, sobre todo, en crear redes y sacarle el máximo partido a todo lo que se haga en investigaciones, propuestas y publicaciones. Lo importante del máster es que tenga una estructura, que esté articulado, que no sea una suma de profesores y profesoras que pasan, estudiantes que pasan y ya está, sino que vaya creando una red, que los mejores estudiantes se incorporen en el siguiente curso, crear unas becas, sacarle el máximo partido, no desperdiciar todo lo que pueda dar de sí e invertir esfuerzo humano y económico en esto. Bueno, todo lo que se gana, se reinvierte y se puede hacer mejor, publicar trabajos de los estudiantes en vuestra revista, hacer una página web, intentar que algunas de las propuestas puedan aplicarse realmente en la ciudad, encontrar, además, la manera que los que han hecho este curso sigan formando parte de una red de Guayaquil o de Ecuador.

Nosotros nos hemos sentido muy bien, y hemos aprendido mucho hablando y debatiendo. Para ser la primera edición del curso, está muy bien y se puede ir mejorando, para que esté articulado y tenga continuidad.

TP. Bueno, pues muchísimas gracias por el espacio que nos has brindado. Nuestra revista se publica desde los años noventa y tendremos la oportunidad de incluir esta entrevista en un nuevo número, en ocasión del refrescamiento de su imagen; pronto también contará con un sitio web, que la hará más visible. Desde ya te invitamos para que nos honres con el envío de algún escrito.



revista de arquitectura
ISSN No. 1390 - 3284

Normas para los autores y proceso de arbitraje

Normas para los autores

La revista de Arquitectura (AUC) de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil recibe, de forma permanente, trabajos en las áreas de arquitectura, construcción, urbanismo, patrimonio arquitectónico y urbano, arquitectura y urbanismo sostenibles, diseño de interiores, diseño y comunicación visual, gestión gráfica publicitaria, y similares. Sólo se consideran trabajos inéditos (no haber sido publicados o aceptados para arbitraje por otra revista), preferiblemente en idioma castellano, privilegiando los productos de investigaciones científicas. Las contribuciones recibidas son arbitradas por especialistas nacionales e internacionales de reconocida trayectoria y se procede a su publicación, en forma impresa y electrónica, según el orden de recepción y aprobación. La periodicidad de la revista es semestral, los números se publican en los meses de enero y julio.

I. Secciones de la revista y modalidades de contribuciones

Sección principal

Artículos: Corresponden a resultados parciales o finales de trabajos de investigación; deben ser aportes relevantes en el área temática correspondiente y estar fundamentados tanto teórica como metodológicamente. Son sometidos a arbitraje por parte de pares académicos.

Ensayos: Reflexiones teóricas sobre un tema de actualidad; interpretaciones originales relacionadas con la disciplina en que se desenvuelve el investigador. Son sometidos a arbitraje por parte de pares académicos.

Sección complementaria

Proyectos: Descripción de proyectos arquitectónicos o urbanos. En el caso de trabajos de titulación se aceptarán como autores al tutor y al alumno, quiénes deberán enviar una declaración conjunta acerca de sus responsabilidades. Estas contribuciones serán sometidas a la revisión de profesionales de reconocida trayectoria.

Reseñas Bibliográficas: Análisis crítico de publicaciones relevantes en las disciplinas afines a la temática de la revista.

Crónicas de eventos: Presentación de conclusiones principales de congresos, seminarios, conferencias u otros eventos de carácter científico, relacionados con los campos de conocimiento de la revista.

Entrevistas: Diálogo con un experto nacional o internacional sobre temas de actualidad, cuyo contenido contribuya a la ampliación de conocimientos sobre alguna de las áreas temáticas afines a la revista.

II. Extensión y presentación de las contribuciones

Los documentos, en cualquiera de sus modalidades, se presentarán en Word (.doc o .docx), formato DIN A-4, con margen derecho de 2,5 cm y el resto de 3 cm, la fuente a utilizar es Arial de 12 puntos, interlineado a 1,5 espacios, a excepción de las notas a pie de página que irán con la misma fuente en tamaño 10. Las páginas serán debidamente numeradas en la esquina inferior derecha. Los artículos y ensayos deben tener una extensión entre 4.000 y 7.000 palabras; los proyectos, entre 2.000 y 4.000 palabras; las reseñas bibliográficas y crónicas de eventos no superarán las 1.500 palabras.

Antes de enviar el documento, el autor debe cerciorarse que la redacción sea clara, sencilla y gramaticalmente correcta; revisar la ortografía, signos de puntuación y tipografía.

III. Estructura de los artículos y ensayos

Título del trabajo: Debe sintetizar la idea principal del escrito. Tendrá una extensión máxima de 15 palabras, en letra mayúscula, negrita, base Arial de 12 puntos, en español e inglés.

Resumen/Abstract: Se deben enunciar, de manera clara, objetivo, marco o perspectiva teórica, metodología empleada y resultados o principales hallazgos; tendrá una extensión máxima de 200 palabras. Se presentará en castellano e inglés; tanto el resumen (castellano) como el *abstract* (inglés) deberán acompañarse de tres (3) a cinco (5) palabras clave o descriptores (*key words*) separadas por comas.

Texto o cuerpo: Se deben identificar claramente sus partes constitutivas. En el caso de los artículos, incluirán introducción, discusión teórica, metodología, resultados y conclusiones, aunque la estructura y nombres de los títulos y subtítulos podrán ser propuestos por los autores. Integrar en el texto las tablas y figuras si las hubiere, en la ubicación aproximada en la que se solicita sean incluidas. Los títulos de primer nivel se escribirán en Arial 12 puntos, minúscula y negrita; los títulos de segundo nivel en Arial 12 puntos,

Normas para los autores

minúscula, cursiva y negrita; los de tercer nivel en Arial 12 puntos, minúscula y cursiva. Los términos, siglas u otra información de carácter local contenida dentro del texto, deberán ser explicados, para facilitar la comprensión a todos los lectores. El contenido gráfico incluye tablas y figuras y se admitirán hasta un máximo de 10 elementos gráficos en total. Cuando éstos no sean de autoría de quien presenta la contribución, se deben adjuntar los permisos correspondientes de los autores o editores originales. A continuación se especifican las condiciones para cada caso:

Tablas: Incluyen información complementaria al contenido. Se enumerarán correlativamente en cifras arábigas y se mencionarán explícitamente en el texto. La expresión "Tabla..." se colocará antes de iniciarla; en la línea siguiente se escribirá el título y debajo de la tabla se indicará la fuente de la información. Cuando corresponda, se colocará "Fuente: Elaboración propia". Además de integrar las tablas en el texto, en el lugar que corresponda, se enviarán en un archivo aparte en formato Excel.

Figuras: Refieren a todo tipo de ilustraciones; incluyen gráficos, diagramas, fotografías, dibujos, esquemas, mapas, planos y similares. Deben ir numeradas en forma consecutiva con números arábigos y se referirán explícitamente en el texto. Debajo de cada figura se colocará la identificación, por ejemplo, "Figura 1" y el título, acompañada de una breve explicación; en la siguiente línea se indicará la fuente de la información. Cuando corresponda se colocará "Fuente: Elaboración propia". Además de integrarlas en el texto, en el lugar escogido por los autores, se enviarán en un archivo aparte en formato JPG, con una resolución mínima de 300 DPI.

Notas a pie de página: Serán incluidas sólo para realizar alguna aclaratoria al texto, deberán estar numeradas y vinculadas; se admitirá hasta un máximo de 40 palabras por nota. Se obviará información de carácter bibliográfico.

Citas en el texto: Tanto para las citas textuales como en el paráfrasis, se seguirá el formato de la *American Psychological Association* (APA), versión 6. En el cuerpo del texto, las referencias se indicarán colocando el apellido del autor y el año de edición, por ejemplo, (García 2012); en el caso de citas textuales se añadirá el número de página, (García, 2012, p. 50). Si la cita tiene menos de 40 palabras, se encierra entre comillas; en el caso de más de 40 palabras, el texto se escribirá aparte en un bloque, sin comillas, con sangría de 1/2 pulgada y fuente Arial de 11 puntos.

Referencias bibliográficas: De acuerdo a las Normas APA, la lista de referencias sólo contiene las fuentes bibliográficas que sustentan el trabajo y que han sido citadas en el texto. La referencia completa se reportará al finalizar el documento, en orden alfabético y, para cada autor, en orden cronológico, del más antiguo al más reciente. Cuando se citan publicaciones de un mismo autor y año, se deben diferenciar utilizando letras en orden alfabético al lado de la fecha, tanto dentro del texto como en las referencias. Cuando se trate de documentos electrónicos, los autores deben verificar su vigencia; los enlaces deben conducir directamente al recurso que se ha incluido en las referencias. A continuación se presentan algunas de las pautas más comunes para estructurar las referencias. En todo caso, es deber de los autores realizar las respectivas consultas a las normas mencionadas.

· Libro
· Apellido, A. A. (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial.
· Krier, L. (2013). *La arquitectura de la comunidad. La modernidad tradicional y la ecología del urbanismo*. Barcelona, España: Reverté.

· Capítulo de libro
· Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial.
· Busquets, J. (2011). Modelos de proyecto urbano. En J. M. Montaner, F. Álvarez y Z. Muxí (Ed). *Archivo crítico modelo Barcelona 1973-2004* (pp. 33-47). Barcelona, España: Ajuntament de Barcelona y Departamento de Composición Arquitectónica de la ETSAB-UPC.

· Artículo en revista impresa
· Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen (número), pp-pp.
· Hernández, J. (2013). Construcción social de espacio público en barrios populares de Bogotá. *Revista invi*, 28 (78), 143-178.

· Artículo en revista *on line*
· Apellido, A.A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen (número), pp-pp. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Se recomienda incluir la fecha de recuperación del artículo, por si hubiera cambios en el contenido de la página web.

· Ovando, C. y Ramos, R. (2016). Imaginarios geográficos en torno a la franja fronteriza de Tarapacá: el Estado y los habitantes/migrantes. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XX (529). Recuperado el 8 de abril de 2016 de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-529.pdf>

Normas para los autores

IV. Envío de los originales

El texto del documento, figuras y tablas deben ser enviados en archivos independientes, a través de la plataforma de la Revista <http://editorial.ucsg.edu.ec/auc>, previo registro de los autores. Adicionalmente, se debe enviar una declaración de originalidad y autoría, destacando que no ha sido publicado ni está siendo considerado para publicación en otra revista; esta declaración debe estar acompañada de firmas electrónicas o firmas escaneadas y números de identificación nacional de los autores. No se admitirán más de cuatro (4) autores por artículo. En el documento que será sometido a evaluación se deben omitir los datos de los autores (incluyendo encabezamiento, pie de página, figuras y tablas, propiedades de los archivos, etc.). La información sobre la identidad de los autores será solicitada en el momento del registro en la plataforma de la revista (OJS), conjuntamente con un resumen biográfico (máximo de 80 palabras) que será incluido en la publicación.

V. Propiedad intelectual

La revista de Arquitectura (AUC) es propiedad de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. El envío de los artículos por parte de los autores, para su arbitraje, implica la transferencia de los derechos de autor a la revista, a efectos de su publicación. Se permite la reproducción del contenido de la revista, citando la fuente. El contenido de los artículos publicados por la Revista AUC es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Proceso de arbitraje

Los artículos y ensayos enviados a la Revista AUC son sometidos a proceso de arbitraje por especialistas nacionales e internacionales; en su evaluación se sigue la modalidad de "doble ciego". La decisión de aceptarlos para su publicación está a cargo del Consejo Editorial, basada en los informes elaborados por los árbitros externos con experticia en las diferentes temáticas a las cuales se vinculan las comunicaciones recibidas. Los proyectos son sometidos a revisión por profesionales de reconocida trayectoria, las reseñas, crónicas de eventos y entrevistas son revisadas por el Consejo Editorial con la ayuda de especialistas colaboradores, para decidir su oportuna publicación.

El proceso de revisión y evaluación de las colaboraciones enviadas a la Revista AUC comprende las siguientes etapas:

1. Una vez recibida la postulación de la contribución, se remite una notificación al autor donde se confirma la recepción por parte del Consejo Editorial.

2. A continuación, los editores realizan una revisión preliminar del artículo según los siguientes criterios:

- Originalidad de contenidos. Se contempla el uso de software de detección de plagio.
- Adecuación del tema a los fines de la revista.
- Ajuste a las normas de publicación.

Como resultado de esta revisión, el artículo o ensayo podría ser a) Seleccionado para seguir el proceso de arbitraje o b) Rechazado. Esta decisión es comunicada a los autores cinco (5) días después de la recepción.

3. Los artículos y ensayos seleccionados son enviados a dos árbitros vinculados al área temática correspondiente, junto a una guía con las pautas de evaluación. El veredicto de cada árbitro se basa en la revisión de aspectos formales y contenido científico.

a. Estructura, forma y estilo:

- Estructura del texto es clara, concisa y sigue una secuencia lógica.
- Redacción clara, sencilla y gramaticalmente correcta.
- Figuras y tablas complementan la información del texto, son suficientes y de buena calidad.

b. Título y resumen

- El título expresa el contenido del artículo/ensayo, es conciso y claro.
- El resumen sintetiza adecuadamente el contenido y es comprensible.
- Las palabras clave se adecuan al contenido.

c. Texto o cuerpo

- El tema se define con claridad y es relevante para la disciplina o el debate científico.
- Se expresan adecuadamente los objetivos.
- En la revisión de literatura se han considerado trabajos importantes y actualizados con relación al tema.
- El nivel de discusión teórica es adecuado; existe consistencia en la argumentación.
- La metodología es apropiada para alcanzar los objetivos; se define la muestra, técnicas e instrumentos utilizados.
- Los resultados se corresponden con los objetivos propuestos y son fácilmente comprensibles.
- Las conclusiones son relevantes, están relacionadas con los resultados obtenidos en el trabajo y sintetizan la posición del autor.

d. Referencias bibliográficas

- Las referencias bibliográficas son suficientes, se presentan según las normas establecidas por la revista y están actualizadas.

El resultado de la evaluación se expresa en una de las siguientes categorías: a) Aprobado para ser publicado en la versión actual; b) Aprobado para ser publicado sujeto a correcciones menores; c) Aprobado para ser publicado. Requiere una segunda revisión d) No es publicable.

Cuando el resultado sea publicable con observaciones, los árbitros señalarán, expresamente, los aspectos que deben modificarse. Para remitir su veredicto, los árbitros disponen de un (1) mes a partir de la fecha de recepción del artículo. En reconocimiento a sus servicios, se emite una constancia de su participación en la evaluación.

4. Los resultados de la evaluación son comunicados al autor por los editores. En el caso de que el veredicto se encuentre en las categorías a), b) o c) se remitirán al autor los comentarios realizados por los árbitros, estableciendo para la entrega de la nueva versión, un lapso de tiempo máximo de cuatro (4) semanas. Si existe incumplimiento del plazo otorgado a los autores, los editores podrían dar por terminado el proceso, descartando la publicación en la revista.

Proceso de arbitraje

Para facilitar el proceso de verificación de las correcciones realizadas, los autores deben elaborar un informe explicativo de las modificaciones incluidas en el texto, acogiéndose a las sugerencias de los árbitros. En el caso de observaciones menores, el proceso de verificación es efectuado por el Consejo Editorial; si existe alguna duda, se solicita opinión a los árbitros. Cuando los resultados del arbitraje son contradictorios, es decir, que un veredicto indique su aprobación y otro señale que no es publicable, se envía el texto a un tercer árbitro. Una vez recibidos los trabajos modificados por los autores, la decisión final para su publicación en la revista es competencia exclusiva del Consejo Editorial y no admite apelación.

5. Una vez que los textos han sido aprobados para su publicación se comunica la decisión a los autores y se inicia el proceso de edición. La revista se reserva el derecho de hacer las correcciones de estilo, contenido escrito y gráfico que considere pertinentes, las cuales son consultadas con los autores, quienes se comprometen a responder a estas consultas en un plazo máximo de tres días luego de su recepción.

auc

revista de arquitectura

<http://editorial.ucsg.edu.ec/auc>

